



Gobierno de la Provincia de Jujuy  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

EXPTE. N° NJ-1082-9-15

RESOLUCION N° 2332 -E.-  
SAN SALVADOR DE JUJUY, 25 FEB. 2015

**VISTO:**

La Ley de Educación Nacional N° 26.206, las Resoluciones del Consejo Federal de Educación N° 24/07, 74/08, las Resoluciones del Ministerio de Educación de la Nación N° 2084/11 y 1588/12, la Ley de Educación Provincial N° 5.807, las Recomendaciones Curriculares para la Elaboración de los Diseños Curriculares Jurisdiccionales de la Formación Docente Inicial; y

**CONSIDERANDO:**

Que la Ley de Educación Nacional N° 26206 en el Artículo N° 76 crea el Instituto Nacional de Formación Docente – INFD, asignándole entre sus funciones la formulación de lineamientos básicos para la formación inicial y continua de docentes;

Que el Consejo Federal de Educación aprueba a través de la Resolución N° 24/07, los Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial que constituyen el marco regulatorio y anticipatorio de los diseños curriculares jurisdiccionales y las prácticas de formación docente inicial, para los distintos niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional;

Que el Consejo Federal de Educación aprueba por Resolución N° 74/08 el documento de titulaciones para las carreras de Formación Docente junto con su "Cuadro de Nominaciones de Títulos", el cual sustituye el Capítulo VI del documento "Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial" aprobados por Resolución del CFE N° 24/07;

Que el Gobierno de la Provincia de Jujuy y el Ministerio de Educación de la Nación celebraron el Convenio Bilateral ME N° 884/12, por el cual se acordaron metas y acciones a implementar de manera conjunta en el período 2012-2016;

Que la Ley de Educación Provincial N° 5807 adhiere al marco político pedagógico nacional en sus principios y objetivos;

Que por Resolución del Ministerio de Educación de la Nación N° 2084/11 se establece en el Artículo 1° los plazos de trámites ante la Dirección de Validez Nacional de Títulos y Estudios presenciales de Formación Docente para todos los niveles y modalidades previstos por la Ley N° 26.206;

Que la Resolución N° 1588/12 del Ministerio de Educación de la Nación en su Anexo II fija como requisito los componentes básicos exigidos para la presentación de los diseños curriculares en las solicitudes de validez nacional de títulos y certificaciones, fijando en el Anexo III los plazos de presentación;

Que en función de la transformación curricular y a los fines de adecuar los planes, ofertas de formación y los títulos docentes a los nuevos requerimientos educativos, la provincia por Resolución N° 1528-E-14 aprobó el Diseño Curricular Provincial para la Formación Docente Inicial del Profesorado de Educación Secundaria en Lengua y Literatura y por Resolución N° 1559-E-14 dispuso la implementación en los Institutos de Educación Superior;

Que con posterioridad a la aprobación del Diseño Curricular se advirtió la necesidad de una revisión al interior del mismo; en consecuencia la provincia dispuso por Resolución N° 2281-E./15 dejar sin efecto la Resolución N° 1528-E-14 y por Resolución N° 2302-E./15 dejar sin efecto la Resolución N° 1559-E-14;

Por ello, y en uso de facultades que le son propias

LA MINISTRA DE EDUCACIÓN

RESUELVE:



CERTIFICO QUE ES FOTOCOPIA FIEL  
DEL ORIGINAL QUE TIENGO A LA VISTA

JOSE CLAUDIO GALARZA  
Jefe de Despacho  
MINISTERIO DE EDUCACION



Gobierno de la Provincia de Jujuy  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

2332

-E-15.-

///2.CORRESPONDE A RESOLUCIÓN N°

**ARTÍCULO 1°.-** Aprobar el Diseño Curricular Provincial para la Formación Docente Inicial del Profesorado de Educación Secundaria en Lengua y Literatura que otorga el título de "Profesor/a de Educación Secundaria en Lengua y Literatura", que como Anexo Único se incorpora al presente Acto Resolutivo.

**ARTÍCULO 2°.-** Regístrese y pase a la Secretaría de Gestión Educativa, Dirección de Educación Superior, Dirección General de Administración (Áreas de Recursos Humanos, Costo y Presupuesto y Liquidaciones), Regiones Educativas I, II, III, IV y V, Junta Calificadora, Junta de Clasificación, Área de Registro de Títulos, Legalizaciones y Certificaciones de Estudios y Equivalencias, para su conocimiento y efectos de su competencia. Cumplido, archívese.



Lic. *[Signature]*  
Lic. MARIA FLORENTINA VELAZQUEZ  
Ministra de Educación

CERTIFICO QUE ES FOTOCOPIA FIEL  
DEL ORIGINAL QUE TENGO A LA VISTA



*[Signature]*  
JOSE CILINDRO GALARZA  
Jefe de Despacho  
MINISTERIO DE EDUCACION



Gobierno de la Provincia de Jujuy  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

///3.CORRESPONDE A RESOLUCIÓN N°

2332

-E-15.-

## ANEXO ÚNICO

DISEÑO CURRICULAR PROVINCIAL

# PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LENGUA Y LITERATURA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
SECRETARÍA DE GESTIÓN EDUCATIVA  
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

JUJUY  
2.015



CERTIFICO QUE ES FOTOCOPIA FIEL  
DEL ORIGINAL QUE TENGO A LA VISTA

JUSTO CLAUDIO GALARZA  
Jefe de Despacho  
MINISTERIO DE EDUCACION

70



ÍNDICE

Presentación.....	5
Denominación de la Carrera .....	5
Título.....	5
Duración.....	5
Carga Horaria Total .....	5
Condiciones de Ingreso .....	5
Marco Político Educativo para la Formación Docente.....	6
Fundamentación del Diseño Curricular Provincial .....	6
Marco Pedagógico.....	6
Finalidades Formativas de la Carrera .....	8
Perfil del Egresado .....	8
Organización Curricular.....	9
Definición de los Campos de Formación .....	9
Carga Horaria por Campo .....	12
Distribución de Unidades Curriculares por Campos de Formación.....	15
Estructura Curricular por Año de Académico.....	16
Presentación de las Unidades Curriculares .....	17



CERTIFICADO QUE ES FOTOCOPIA FIEL  
DEL ORIGINAL QUE TENGO A LA VISTA

JOSE ANTONIO GALARZA  
Jefe de Despacho  
MINISTERIO DE EDUCACION



### Presentación

La Ley de Educación Nacional 26206 otorga el fundamento político pedagógico para la transformación gradual del Sistema Educativo Federal, estableciendo las particularidades del sistema formador como clave estratégica para el cambio de la educación con inclusión y calidad.

La transformación del sistema formador en la provincia avanza a partir del año 2007 con el proceso de Diagnóstico Institucional, el cual tiene la finalidad de recuperar el sentido de los diseños institucionales vigentes, para aunar criterios provinciales revalorizando las particularidades de cada región que en su conjunto otorgan la identidad de la Educación Superior en la provincia.

El proceso de construcción colectiva de las Propuestas Curriculares Provinciales contó con la asistencia técnica de los equipos nacionales de Desarrollo Curricular del INFD y con la orientación de los Referentes y equipos técnicos de las diferentes Modalidades del Sistema Educativo.

Se implementan los nuevos Diseños Curriculares Jurisdiccionales de las Carreras de Educación Inicial y Educación Primaria a partir del año 2009 con una duración de cuatro años académicos y 2600 horas reloj, acompañando el proceso de desarrollo curricular con propuestas incorporadas en el Plan de Fortalecimiento Jurisdiccional que elabora la Dirección de Educación Superior de la provincia con la asistencia técnico pedagógica y financiera del INFD. Los mismos fueron aprobados para el período 2009 – 2012, extendiéndose la validez nacional de títulos hasta la cohorte 2014 a fin de mejorar la construcción curricular y la calidad de las estrategias didácticas de las ofertas académicas del nivel superior.

A partir del año 2011 se suman como Propuestas Jurisdiccionales las carreras de los Profesorados de Educación Especial en sus diferentes orientaciones, que reconocen al sujeto con discapacidad como sujeto de derecho, en el marco de un modelo socio antropológico.

A partir del año 2009 se aprueban nuevos documentos que orientan la organización pedagógica e institucional de la Educación Secundaria Obligatoria que brindan, el marco para la transformación curricular de los Profesorados de la Educación Secundaria, la que se reinicia a partir del año 2012 con la participación colaborativa de los docentes de los Institutos de Educación Superior, lográndose sustantivos avances en la construcción de los Diseños Curriculares Provinciales, para la Formación Docente Inicial de las Carreras de Profesorados para la Educación Secundaria, Educación Artística en sus diferentes Lenguajes y Educación Física, cerrando las propuestas en el año 2014 para ser implementados a partir de la cohorte 2015.

### Denominación de la Carrera

Profesorado de Educación Secundaria en Lengua y Literatura

### Título

Profesor/a de Educación Secundaria en Lengua y Literatura

### Duración

Cuatro (4) años académicos

### Carga Horaria Total

3904 horas cátedra

2602 hs 40 min reloj

### Condiciones de Ingreso

Resolución 6815 - E – 11 Régimen Académico Marco Provincial

CERTIFICADO QUE ES FOTOCOPIA FIEL  
DEL ORIGINAL QUE TENGO A LA VISTA



JOSE CLAUDIO GALARZA  
Secretario de Despacho  
MINISTERIO DE EDUCACION



### Marco Político Educativo para la Formación Docente

El Plan Nacional de Educación Obligatoria y Formación Docente 2012-2016, aprobado por Resolución N° 188-CFE/12, en acuerdo con las jurisdicciones y partiendo de logros alcanzados, plantea metas y líneas de acción para profundizar los cambios, en pos de consolidar un sistema educativo más justo, con pleno ejercicio del derecho a una educación de calidad y para todos.

La consolidación del Sistema Educativo Nacional, la creciente responsabilidad concurrente de las jurisdicciones en las políticas concertadas así como la continuidad en la asistencia técnica y financiera del Estado Nacional, constituyen una oportunidad para desarrollar el Programa Nacional de Formación Permanente (Resolución N°201-CFE/13) 2013-2016, que involucra al universo total de los docentes del país, con características únicas y estrategias combinadas. El Programa valora la integralidad del sistema formador y la necesidad de fortalecer la formación inicial, instancia clave de la formación profesional y, por ello, de establecer significativas relaciones con ésta. El PNFP se constituye en una estrategia fundamental para el fortalecimiento de la formación ética, política y pedagógica del colectivo docente, desde una concepción de justicia, igualdad y ciudadanía democrática.

La Ley de Educación de la Provincia de Jujuy N° 5807/13 instituye las normas referentes a la organización, funcionamiento y sostenimiento del sistema educativo provincial, en el marco de las normas provinciales y nacionales que regulan el ejercicio de los derechos a enseñar y aprender (art. 1°), y a través del Ministerio de Educación dispone la articulación de la normativa de manera concertada con las otras jurisdicciones de la Nación en el ámbito del Consejo Federal de Educación, para asegurar la integración y unicidad del sistema educativo nacional, la movilidad de alumnos/as y docentes, la equivalencias de certificaciones y la continuidad de los estudios (art. 10°).

En su capítulo V del Nivel de Educación Superior, artículo 41°, establece que la Educación Superior se adecuará a los criterios de regulación que se acuerden en el Consejo Federal de Educación y que regirán los procesos de acreditación y registro de los IES, así como la homologación y registro de títulos.

En éste marco de políticas y acuerdos nacionales y provinciales, se construyen los diseños curriculares para la formación docente inicial para el nivel de educación secundaria obligatorio, siguiendo los lineamientos previstos en la Resolución N°1588/12 del Ministerio de Educación de la Nación. En este sentido, la actual política de Formación Docente Inicial y Continua de la Provincia procura la formación de profesionales capaces de aprender y enseñar; generar y transmitir los conocimientos y valores necesarios para la formación integral de las personas, el desarrollo provincial y la construcción de una sociedad más justa a partir de una convivencia ciudadana intercultural, promoviendo la construcción de una identidad docente basada en la autonomía profesional, el vínculo con su historia, con su región, su cultura y los desafíos contemporáneos.

### Fundamentación del Diseño Curricular Provincial

#### Marco Pedagógico

La Formación Docente Inicial proporciona a los futuros profesionales de la educación un conjunto de saberes básicos e indispensables para una intervención pedagógico-didáctica estratégica en diferentes escenarios sociales en los que se desenvuelven los procesos de escolarización. Este recorrido de formación se proyecta como el resultado de una especie de balance crítico de multiplicidad de saberes (el saber práctico, el saber reflexivo, el saber hacer, el saber orientar, el saber actuar, el saber utópico, el saber crítico y el saber unido a la acción) que configuran el saber pedagógico, en sus dimensiones simbólicas, de códigos y de significación que influyen en las relaciones educativas, en la teoría, en la práctica y producen una base temporal y material de la actuación de los docentes.

Así, este saber pedagógico visto desde el paradigma de la complejidad no escapa a la incertidumbre y a la incompletud; integra ambos conceptos y es capaz de concebir la organización en el caos, de contextualizar, de globalizar, pero al mismo tiempo, de reconocer lo singular y lo concreto. De este modo, la complejidad como postura epistemológica alternativa contribuye con la producción del conocimiento basada en tres principios: el dialógico, el de recursión y el hologramático. El primer principio permite concebir la teoría y la práctica no

CERTIFICADO QUE ES FOTOCOPIA FIEL  
DEL ORIGINAL QUE TENGO A LA VISTA

JOSE CLAUDIO GALARZA  
Jefe de Despacho  
MINISTERIO DE EDUCACION



AP



como elementos separados sino complementarios que deben interactuar en la formación del docente y su ejercicio profesional. Mientras que el segundo principio considera al saber pedagógico como producto y productor, rompiendo así con la idea lineal de causa-efecto. El último de ellos contempla la posibilidad de enriquecer al conocimiento de las partes por el todo y del todo por las partes en un mismo proceso productor.

Desde esta perspectiva, es importante comprender las características del conocimiento de los profesores en formación, sus posibilidades reales de desarrollo continuo, las alternativas de cambios deseables y posibles como así también, las estrategias formativas que puedan favorecerlo. Es decir, se define el conocimiento profesional en este recorrido de formación como un conocimiento práctico, epistemológicamente diferenciado cuya construcción a de ser gradual y progresiva, tomando en consideración las concepciones de los profesores, sus obstáculos y sus hipótesis de trabajo.

En síntesis, en la Formación Inicial la teoría se resignifica sobre y desde la práctica, mediante una articulación sistémica y sistemática entre los conocimientos elaborados en las unidades curriculares de la Formación General y Específica. Los conocimientos se modifican, confrontan, interrogan o dan sentido a la acción docente inicial; es en este contexto donde el futuro docente adquiere mayor protagonismo desde una perspectiva didáctica en dos sentidos: por un lado actúa como mediador de la enseñanza y por otro, como organizador del currículo que hace posible esa mediación a través de la planificación de la tarea. La enseñanza se construye desde un proceso reflexivo y una postura crítica, en la búsqueda constante de fundamentos para dar sentido a las Prácticas Profesionales con suficiente flexibilidad y apertura para su adecuación a realidades educativas diversas y complejas. (Quero, 2006).

La Formación Docente Inicial proporciona a los futuros profesionales de la educación un conjunto de saberes básicos e indispensables para una intervención pedagógico-didáctica estratégica en diferentes escenarios sociales en los que se desenvuelven los procesos de escolarización.

El trabajo docente, es un trabajo especializado, porque las capacidades requeridas para enseñar en cada una de las áreas, niveles y modalidades son demasiado específicas como para que sea posible proponer esquemas completamente genéricos de formación.

La docencia es una profesión que hace de los saberes y de la transmisión cultural su sentido sustantivo, pero guarda una relación peculiar con tales saberes. Por un lado, porque transmite un saber que no produce; por otro lado, porque para poder llevar a buen término esa transmisión, produce un saber que no suele ser reconocido como tal (Terigi, 2007)

El presente Diseño Curricular proyecta formar docentes que sean capaces de incorporarse en el nivel de educación secundaria, con una preparación académica amplia y flexible que potencie su adaptación a las circunstancias históricas de la provincia y del país. Una formación integral que le permita desarrollar competencias teóricas, prácticas y técnicas, contemporáneas al contexto sociocultural y educativo argentino en general y de Jujuy en particular, con capacidad en el hacer, pensar y reflexionar sobre el saber pedagógico.

La enseñanza de la Lengua y la Literatura en los Institutos de Educación Superior de la Provincia, permitirá abordar los procesos sociohistóricos de constitución de la lengua y la literatura como objetos de enseñanza y de aprendizaje, como también diferentes paradigmas disciplinares y didácticos desde los cuales se ha intentado explicarlos y abordarlos. Las relaciones entre las prácticas sociales del lenguaje, el universo cultural y simbólico de la literatura, los sentidos, alcances, desafíos de enseñanza que se plantea en los sujetos de la Educación Secundaria, las diversas reconfiguraciones de las prácticas discursivas y de los procesos de producción y transmisión cultural en el contexto de la sociedad actual, son tópicos que orientarán la enseñanza. En este sentido, se aspira a ofrecer a los estudiantes la oportunidad de construir una red significativa de saberes socioculturales, pedagógicos, disciplinares y didácticos que les permitan pensar la práctica profesional en directa relación con los objetos de enseñanza y los sujetos destinatarios.

El docente como sujeto social construye su profesionalidad en forma permanente. Esta profesionalidad implica además del dominio de la disciplina la toma de conciencia de las propias contradicciones que enmarcan su práctica cotidiana. Al decir "contradicciones" se hace referencia a la inconsistencia, al espacio de fractura entre lo pensado, lo dicho y lo

CERTIFICADO QUE ES FOTOCOPIA FIEL  
DEL ORIGINAL QUE TENGO A LA VISTA

JOSÉ CLAUDIO LUCIANI  
Jefe de Despacho  
MINISTERIO DE EDUCACION

20



actuado. Avanzar en el conocimiento de dichas contradicciones exige la evaluación sobre aspectos esenciales del hacer: qué se enseña, cómo se enseña, a quién se enseña y para qué se enseña.

En este contexto, desde la formación inicial y las prácticas docentes, se torna necesario situar a la evaluación en una perspectiva didáctica formativa, integral, dialógica y personalizada. En este sentido, la evaluación es:

- **Formativa** Acompaña al proceso de aprendizaje para retroalimentarlo.
- **Integral** Considera todos los elementos y procesos que están relacionados con lo que es objeto de evaluación: actividades, recursos, metodología, actuación del docente, incidencia del medio, entre otros; con el fin de analizar su influencia en las relaciones e implicancias del enseñar, el aprender y en la configuración del currículo.
- **Dialógica** Involucra las voces de todos los actores institucionales
- **Auténtica** Se adecua a los ritmos de aprendizaje de cada alumno, garantizando así el derecho a la diversidad, con el propósito de que cada alumno pueda construir los aprendizajes significativos.

Así, la evaluación responde a una propuesta curricular abierta, flexible y articulada que propicia la diversidad de estilos, estrategias de aprendizaje y enseñanza

### Finalidades Formativas de la Carrera

La formación de docentes de Educación Secundaria en Lengua y Literatura tiene como objetivo formar docentes en las dimensiones culturales, sociales, estéticas y humanísticas para:

- Promover a la construcción de una identidad docente basada en la autonomía profesional, el vínculo con la cultura y la sociedad contemporánea, el trabajo en equipo, el compromiso con la igualdad y la confianza en las posibilidades de aprendizaje de los/as alumnos/as.
- Brindar una formación ciudadana comprometida con los valores éticos y democráticos de participación, libertad, solidaridad, respeto a los derechos humanos, responsabilidad, honestidad, valoración y preservación del patrimonio natural y cultural.
- Asumir la actividad docente como una práctica social transformadora, que se sostiene en valores democráticos y que revaloriza el conocimiento como herramienta necesaria para comprender y transformar la realidad.
- Contribuir a la construcción de marcos teóricos -pedagógicos, disciplinares y didácticos- que fundamenten los procesos de transmisión y constituyan referentes valiosos para interpelar, revisar y mejorar las prácticas de enseñanza de la lengua y la literatura en la escuela secundaria.
- Formarse didáctica y científicamente para afrontar la variedad y heterogeneidad lingüísticas de la provincia, la región del NOA y del país.
- Formar docentes capaces de diseñar y desarrollar procesos de enseñanza que promuevan el aprendizaje de la lengua y la literatura como modo de acceso y participación en el universo cultural.
- Propiciar saberes vinculados con las Tecnologías de la Información y de la Comunicación que favorezcan una lectura crítica en tanto prácticas sociales, su problematización didáctica y sus implicancias en la lógica de producción del conocimiento científico.

### Perfil del Egresado

El egresado como Profesor de Educación Secundaria en Lengua y Literatura, podrá:

- Asumir la responsabilidad y compromiso ético de transmitir saberes socialmente significativos, a través de la actualización y validación permanente del conocimiento científico, comunicativo y técnico a nivel escolar y disciplinar.

CERTIFICADO QUE ES FOTOCOPIA FIEL  
DEL ORIGINAL QUE TIENGO A LA VISTA

JOSE CLAUDIO GALAVOTTI  
Jefe de Despacho  
MINISTERIO DE EDUCACION



22





- Transitar variados itinerarios pedagógicos vinculados a otros campos de la producción de conocimiento, articulados a partir de temas o problemas específicos.
- Aportar al desarrollo de la capacidad de reflexión sobre el lenguaje en sus dimensiones identitarias, sociales, culturales y comunicativas, y a la apropiación de prácticas lectoras analíticas, críticas y creativas.
- Conocer, de manera reflexiva, la problemática de la variedad lingüística local, regional y nacional, a fin de considerarlas como aportes culturales en el desarrollo integral del estudiante.
- Diseñar, conducir y evaluar procesos de conocimiento de marcos teóricos pedagógicos y didácticos de la oralidad, lectura, escritura y sistemas de interrelaciones.
- Potenciar la reflexión sobre el lenguaje en relación con el pensamiento desde las diferentes corrientes teóricas del siglo XX y actuales.
- Desarrollar acciones de investigación sobre los procesos de enseñanza- aprendizaje de la Lengua y la Literatura para revisar y fortalecer sus prácticas en virtud de la complejidad de la vida en la escuela secundaria.
- Adoptar una actitud positiva de apertura al plurilingüismo, a la educación intercultural y a la diversidad en todas sus manifestaciones lingüísticas, sociales y étnicas.
- Construir experiencias educativas relacionadas con los lenguajes y las diversas prácticas culturales de los sujetos de la educación secundaria.
- Potenciar acciones tendientes a asegurar la formación continua reflexionando acerca de las propias prácticas y necesidades emergentes de las políticas educativas actuales.
- Desempeñar con idoneidad las prácticas educativas lingüísticas y literarias a partir el trabajo en equipo pedagógico para cumplir nuevos roles en las distintas modalidades de la educación secundaria argentina.
- Seleccionar y utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el proceso didáctico, para enriquecer el aprendizaje de los alumnos.
- Participar de diversas actividades socioculturales en su comunidad de aprendizaje (familia, grupo de pares, otras instituciones socioculturales) entendiendo que aprendizaje no se circunscribe solo a la institución escolar.
- Gestionar la progresión de los aprendizajes de los estudiantes de la educación secundaria a partir de proyectos didácticos estratégicos e integrales que vinculen la lengua y la literatura desde una perspectiva meta reflexiva.
- Fortalecer el vínculo con las escuelas asociadas y con otras instituciones y organizaciones sociales; reconociendo y valorando el aporte que hacen a la formación docente inicial.

### Organización Curricular

#### Definición de los Campos de Formación

##### Campo de la Formación General

Desde la consideración de los distintos niveles de concreción del currículo, de los enfoques expresados en los diferentes apartados y los componentes analizados en cada uno de ellos, la jurisdicción adopta una estructura curricular para la Formación Docente Inicial en Historia de 2602 hs 40 min que comprende cuatro años de estudios de Educación Superior y que se organiza en torno a tres Campos de Conocimiento: de Formación General, de Formación Específica y de Formación en la Práctica Profesional conforme a los Lineamientos Curriculares Nacionales (Resolución N° 24-CFE-07).

El campo de la formación general se orienta a la comprensión de los fundamentos de la profesión, dotados de validez conceptual y de la necesaria transferibilidad para la acción profesional y para el análisis de los distintos contextos socio-educacionales a partir del

RB

CERTIFICADO QUE ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE TENGO A LA VISTA

JOSÉ RAFAEL GALARZA  
Jefe de Despacho  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

MINISTERIO DE EDUCACIÓN



abordaje de saberes que proceden de diversas disciplinas y que aportan estructuras conceptuales, perspectivas y modelos, modos de pensamiento, métodos, destrezas y valores.

Representan el marco de referencia de los conocimientos correspondientes a los campos de la Formación específica y al de la Práctica Docente, con los cuales se articula, aborda saberes que refieren a la dimensión pedagógica, política, cultural y ética de la actividad docente y que resultan de vital importancia para la actuación profesional por cuanto permiten comprender, revisar y resignificar las representaciones, supuestos, creencias que los estudiantes poseen en torno a la educación y a la tarea docente.

Estas unidades incorporan por un lado conocimientos generales desarrollados en disciplinas como: Filosofía, Sociología, Historia Argentina y Latinoamericana, Historia y Política de la Educación Argentina y por otros saberes que atienden los aspectos pedagógicos y de institucionalización de la práctica docente como: Didáctica General, Pedagogía, Psicología Educativa y Análisis de la Institución Educativa, otras en cambio brindan elementos instrumentales, epistémicos y críticos que complementan la formación del futuro docente como Alfabetización Académica, Ética Profesional Docente. Estas últimas unidades obedecen a dos cuestiones:

La formación de un sujeto que se apropie y exprese los saberes, con adecuación, en diferentes modalidades y géneros inherentes a este trayecto educativo;

Un ejercicio ciudadano comprometido, responsable y democrático del rol docente

#### **Campo de la Formación Específica**

Se orienta al análisis, formulación y desarrollo de conocimientos y estrategias de acción profesional, aspectos relativos a las disciplinas específicas de enseñanza, las didácticas y las tecnologías de enseñanza particulares, los sujetos del aprendizaje y sus diferencias sociales e individuales para el nivel escolar para el que se forma.

Apunta al análisis, formulación y desarrollo de conocimientos y estrategias de acción profesional para la Enseñanza en este nivel educativo. Es decir, contenidos propios y particulares de las disciplinas, las didácticas y las tecnologías de enseñanza, en correspondencia a los sujetos que aprenden teniendo en cuenta las pluralidades sociales e individuales.

El campo de la Formación Específica promueve el tratamiento de nuevos planos de análisis, al incluir Unidades Curriculares relacionadas específicamente con las cuestiones inherentes a la Educación para el Nivel Secundario.

Se organiza con la presencia de unidades curriculares que refieren a cuerpos disciplinares pertenecientes a diferentes áreas del conocimiento que definen los saberes prioritarios para el abordaje de los contenidos de enseñanza de acuerdo con lo establecido por los NAP, como Matemática, Lengua y Literatura, Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, como a campos de estudios interdisciplinarios presentes en unidades curriculares de Educación Tecnológica, TIC, Alfabetización Inicial y el Sujeto de la Educación Secundaria.

Asimismo se presentan unidades curriculares que responden a saberes complementarios que colaboran con la formación integral del futuro docente, como Educación Sexual Integral, Formación Ética y Ciudadana, Problemática Contemporánea de la Educación Secundaria, Expresión Artística y las unidades de Opción Institucional.

Las disciplinas específicas troncales, es decir, las que configuran el objeto de estudio a ser enseñando, se proyectan desde un doble abordaje articulado. Por un lado, se brindan los enfoques, conceptos, valores y categorías de pensamiento propios de un campo disciplinar específico, ligados a los contenidos que integran el currículo para el Nivel Secundario del área de Lengua y Literatura y, además, promueven otros aprendizajes para su desarrollo profesional continuo.

Por otro lado, se plantean distintas perspectivas para la transposición didáctica de estos contenidos específicos: formas de enseñanza, criterios de selección de contenidos, estrategias de evaluación, concepciones acerca del sujeto que aprende, entre otras cuestiones esenciales que permiten formular proyectos de aula pertinentes, así como el

20





planteamiento de estrategias que posibilitarán su puesta en marcha, las interacciones didácticas y socio afectivas, la implicación personal comprometida.

También, estas disciplinas apoyan en el último año la Residencia Pedagógica a través de talleres que permiten la consideración del trabajo cotidiano del docente dentro de la institución escolar, en especial el que lleva a cabo en el aula. De este modo, las disciplinas específicas, sus didácticas y la práctica docente brindan un cuerpo articulado de conocimientos para el aprendizaje significativo del rol docente en diferentes contextos: rural, urbano, de encierro, entre otros. Desde los fundamentos de este diseño curricular se concibe que el acercamiento del futuro docente a los diversos aspectos de la cultura y la ciencia, exija procesos prolongados que comprendan continuidad, progreso y alternancia.

En cambio, las disciplinas complementarias aportan a la formación saberes de diversa naturaleza que resultan relevantes para la comprensión global y profunda de las distintas, complejas y variadas problemáticas que encuentra un docente en el transcurso del desarrollo del currículo de Nivel Secundario para Lengua y Literatura.

#### **Campo de la Formación de la Práctica Profesionalizante**

Este campo constituye el recorrido curricular específico destinado al aprendizaje de las capacidades necesarias para la actuación docente en las aulas, en las escuelas y en diversos contextos. Como en toda acción práctica situada, este campo curricular, que integra y articula los otros dos campos de formación, es de sustantiva relevancia en la construcción del saber pedagógico. Se inicia desde el comienzo de la formación en actividades de campo (de observación, de participación y cooperación en las escuelas y en la comunidad, incluyendo la sistematización y análisis de la información relevada), así como en situaciones didácticas simuladas en el aula del instituto (estudios de caso, análisis de experiencias, micro-clases) y se incrementa progresivamente en prácticas docentes, culminando en la residencia pedagógica integral.

La histórica tradición de concebir a la escuela como el lugar en el cual se debe "aplicar" la teoría vista en el instituto superior debe ser superada por una concepción integrada del conocimiento. Esto implica la participación activa de los docentes de los institutos y de las escuelas, en un proyecto compartido, facilitándoles a estudiantes contextualizar la realidad particular de la escuela y adecuar tanto sus fuentes de información como las propuestas proyectadas.

Las unidades curriculares que integran el campo son espacios que determinan la integración de los conocimientos adquiridos año a año durante el cursado de la carrera, ubicando al estudiante como protagonista de su saber. Es a partir del proceso gradual de prácticas orientadas a la formación como docente profesional que el estudiante irá poniendo en juego y construyendo su propio andamiaje de conocimientos, definiendo y moldeando su pensamiento y acciones pedagógicas en torno a cómo enseñar, qué enseñar y para qué enseñar.

Los formadores de formadores cumplen un papel clave en este sentido, asumiendo roles de coordinador y guía de estos procesos personales, asumen la responsabilidad de diagramar dispositivos y actividades que dinamicen al estudiante en la búsqueda de la autonomía profesional. Asimismo, acompañan las problemáticas, incertidumbres y tensiones características de los primeros pasos del "ser docente".

#### **Caracterización de la Práctica Profesionalizante**

Respecto de la orientación teórica y metodológica se debe asumir un trabajo colaborativo que requiere abrir un diálogo de pares, de procesos de autoevaluación y acompañamiento, compartiendo y construyendo nuevos conocimientos acerca de las prácticas docentes. Esto significa aprender una cultura del trabajo sobre la base del diálogo, la colaboración y la apertura a la crítica; en contraposición a una cultura del trabajo sustentada en el aislamiento.

Se propone un equipo de trabajo docente integrado por los responsables de las unidades curriculares del campo de la práctica profesional que trabaje conjuntamente, coordinando, articulando y sistematizando las prácticas de los estudiantes en los 4 (cuatro) años de cursado de la carrera. Este equipo docente proyectará, además, conjuntamente con los estudiantes, actividades y espacios de encuentros (ateneos, talleres, seminarios) que involucren a los estudiantes y docentes de las unidades de los otros campos, como así

CERTIFICADO QUE ES VERDADERO Y ORIGINAL DEL ORIGINAL QUE LLEGO A LA VISTA

JOSE CARLOS GALARZA  
Jefe de Despacho  
MINISTERIO DE EDUCACION

24



también a otros interesados del Instituto Superior y a las escuelas asociadas; promoviendo una actitud investigativa, incorporando herramientas que permitan interrogar las experiencias de prácticas para avanzar en el diseño de propuestas alternativas de intervención y enseñanza.

#### Distribución Horaria en el Instituto Superior y en la Escuela Asociada

Los docentes a cargo de las unidades curriculares del Campo de Formación en la Práctica Profesionalizante construirán la planificación del proyecto pedagógico estableciendo: un porcentaje en la carga horaria designado para las actividades que se realizarán en el Instituto Superior y otro porcentaje en la carga horaria que determinen aquellas tareas vinculadas a la Escuela Asociada. Los docentes explicitarán en su planificación anual, el porcentaje horario previstos para las tareas en ambos escenarios de formación – Instituto Superior y Escuela Asociada, a partir de propuestas de intervenciones concretas. Al interior de las unidades curriculares definidas para este campo, se sugieren posibles distribuciones de horarios y de actividades sugeridas.

#### Carga Horaria por Campo de Formación

Campos de Formación	Horas Cátedra	Horas Reloj	Porcentajes Relativos
Formación General	1008	672 h	25,82%
Formación Específica	2000	1.333 h 20 min	51,23%
Práctica Profesionalizante	768	512 h	19,67%
Unidad Curricular de Definición Institucional	128	85 h 20 min	3,28%
<b>TOTAL</b>	<b>3.904</b>	<b>2.602 h 40 min</b>	<b>100%</b>

#### Definición de Formatos Curriculares que Integran la Propuesta Curricular

La diversidad de formatos son parte constitutiva de este Diseño Curricular abierto y flexible, entendidos como dispositivos pedagógicos implementados durante el proceso de formación, incluidos como parte de trabajos prácticos propios de cada unidad curricular, orientados y certificados en la acreditación según las características de cada uno de ellos. Así se presentan unidades curriculares con estos formatos:

#### Materia o Asignatura

Definidas por la enseñanza de marcos disciplinares o multidisciplinares y sus derivaciones metodológicas para la intervención educativa de valor troncal para la formación. Estas unidades se caracterizan por brindar conocimientos y, por sobre todo, modos de pensamiento y modelos explicativos de carácter provisional, evitando todo dogmatismo, como se corresponde con el carácter del conocimiento científico y su evolución a través del tiempo.

Ejercitan a los alumnos en el análisis de problemas, investigación documental, interpretación de tablas y gráficos, preparación de informes, elaboración de banco de datos y archivos bibliográficos, desarrollo de la comunicación oral y escrita, métodos de trabajo intelectual transferibles a la acción profesional, experiencias virtuales y digitales considerando la flexibilidad que implica la consideración de un porcentaje en la carga horaria de la modalidad virtual y la incorporación de las prácticas de TIC para el Nivel.

Puede adoptar periodización anual o cuatrimestral con evaluación de examen regular.

#### Módulo

Los módulos representan unidades de conocimientos completas en sí mismas y multidimensionales sobre un campo de actuación docente proporcionando un marco de referencia integral, las principales líneas de acción y las estrategias fundamentales para intervenir en dicho campo.

Son útiles para el tratamiento de las modalidades educativas en la formación docente orientada.

Su organización puede presentarse en material impreso con guías de trabajo y acompañamiento tutorial facilitando el estudio independiente; experiencias virtuales y

CERTIFICADO QUE ESTE DOCUMENTO ES EL ORIGINAL QUE TENGO A LA VISTA

JOSE CLAUDIO GALARZA  
Jefe de Despacho  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN



R



digitales considerando la flexibilidad que implica la consideración de un porcentaje en la carga horaria de la modalidad virtual y la incorporación de las prácticas de TIC para el Nivel

Se adapta a los períodos cuatrimestrales y la secuencia en dos cuatrimestres con evaluación de examen promocional.

#### Seminario

Son instancias académicas de estudio de problemas relevantes para la formación profesional. Incluye la reflexión crítica de las concepciones o supuestos previos sobre determinados problemas que los estudiantes tienen incorporados como resultado de su propia experiencia para luego profundizar su comprensión a través de la lectura y el debate de materiales bibliográficos o de investigación; experiencias virtuales y digitales considerando la flexibilidad que implica la consideración de un porcentaje en la carga horaria de la modalidad virtual y la incorporación de las prácticas de TIC para el Nivel.

Permiten el cuestionamiento del pensamiento práctico y ejercitan en el trabajo reflexivo y en el manejo de la literatura específica, como usuarios activos de la producción de conocimiento.

Puede adoptar una periodización cuatrimestral atendiendo a la necesidad de organización por temas/problemas y responde a una evaluación de régimen promocional.

#### Talleres

Están orientados a la producción e instrumentación requerida para la acción profesional. Como tales, son unidades que promueven la resolución práctica de situaciones de alto valor para la formación docente.

Las situaciones prácticas se constituyen como un hacer creativo y reflexivo al ponerse en juego los marcos conceptuales disponibles y se buscan otros que resulten necesarios para orientar, resolver e interpretar los desafíos de la producción.

En los talleres se trabajan las competencias lingüísticas para la búsqueda y organización de la información, para la identificación diagnóstica, para el manejo de recursos de comunicación y expresión, para el desarrollo de proyectos educativos, para proyectos de integración escolar con alguna discapacidad, experiencias virtuales y digitales considerando la flexibilidad que implica la consideración de un porcentaje en la carga horaria de la modalidad virtual y la incorporación de las prácticas de TIC para el Nivel.

Apunta al desarrollo de capacidades para el análisis de casos y de alternativas de acción, la toma de decisiones y producción de soluciones e innovaciones para encararlo. Ofrece espacios para la elaboración de proyectos concretos y supone la ejercitación en capacidades para elegir entre cursos de acciones posibles y pertinentes para la situación, habilidad para la selección de metodologías, medios y recursos; el diseño de planes de trabajo operativos y la capacidad de ponerlos en práctica. Es una instancia de experimentación para el trabajo en equipo. Se estimula la capacidad de intercambio, la búsqueda de soluciones originales y la autonomía del grupo.

Es adaptable a tiempos cuatrimestrales, pudiendo ser considerados anuales secuenciados en períodos cuatrimestrales. La evaluación responde a condiciones promocionales.

#### Trabajos de Campo

Espacios sistemáticos de síntesis e integración de conocimientos a través de la realización de trabajos de indagación en terreno e intervenciones en campos acotados para los cuales se cuenta con el acompañamiento de un profesor/tutor. Permiten la contrastación de marcos conceptuales y conocimientos en ámbitos reales y el estudio de situaciones, así como el desarrollo de capacidades para la producción de conocimientos en contextos específicos.

Estas unidades curriculares operan como confluencia de los aprendizajes asimilados en las materias y su reconceptualización. Desarrollan la capacidad para observar, entrevistar, escuchar, documentar, relatar, recoger y sistematizar información, reconocer y comprender las dificultades, ejercitar el análisis, trabajar en equipo y elaborar informes produciendo investigaciones operativas en casos delimitados; experiencias virtuales y digitales considerando la flexibilidad que implica la consideración de un porcentaje en la carga horaria de la modalidad virtual y la incorporación de las prácticas de TIC para el Nivel.

CERTIFICADO QUE ES FOTOCOPIA DEL ORIGINAL QUE LLEGA A LA ANSA

JOSE RAFAEL GALANZA  
Jefe de Gabinete  
MINISTERIO DE EDUCACION

MINISTERIO DE EDUCACION

ATA DE

27



### Prácticas docentes

Instancia gradual y progresiva. Trabajos de participación en el ámbito de la práctica docente en las escuelas y en el aula, desde ayudantías iniciales, pasando por prácticas de enseñanza de contenidos curriculares delimitados hasta la residencia docente con proyectos de enseñanza extendidos en el tiempo. Estas unidades curriculares se encadenan como una continuidad de los trabajos de campo, por lo cual es relevante el aprovechamiento de sus experiencias y conclusiones en el ejercicio de las prácticas docentes. En todos los casos, cobra especial relevancia el trabajo en equipo con los docentes orientadores de las escuelas asociadas y los profesores de prácticas de los Institutos Superiores.

Representan la posibilidad concreta de asumir el rol profesional, de experimentar con proyectos de enseñanza y de integrarse a un grupo de trabajo escolar.

Incluye encuentros previos de diseño y análisis de situaciones, encuentros posteriores de análisis de prácticas y resolución de conflictos, experiencias virtuales y digitales considerando la flexibilidad que implica la consideración de un porcentaje en la carga horaria de la modalidad virtual y la incorporación de las prácticas de TIC para el Nivel con la participación de profesores – estudiantes – docente orientador.

20



CERTIFICADO ES FOTOCOPIA FIEL  
DEL ORIGINAL DEL TENIDO A LA VISTA

JOSE ALBERTO GALARZA  
Jefe de Oficina  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN



Gobierno de la Provincia de Jujuy  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

///15.CORRESPONDE A RESOLUCIÓN N°

2332

-E-15.-

Distribución de Unidades Curriculares por Campos de Formación

CAMPO DE FORMACIÓN	ORDEN	UNIDAD CURRICULAR	AÑO	FORMATO	HORAS CÁTEDRA SEMANALES			TOTAL DE HORAS CÁTEDRA	%
					Anual	1° C	2° C		
General	1	Pedagogía	1°	Materia	3			96	25,82
	2	Psicología Educacional	1°	Materia			6	96	
	3	Alfabetización Académica	1°	Taller	4			128	
	4	Didáctica General	1°	Materia	4			128	
	5	Historia Argentina y Latinoamericana	2°	Materia		4		64	
	6	Historia y Política de la Educación Argentina	2°	Materia			4	64	
	7	Filosofía	2°	Materia	4			128	
	8	Sociología de la Educación	3°	Materia			4	64	
	9	Análisis de las Instituciones Educativas	3°	Seminario		4		64	
	10	TIC en la Formación Docente	3°	Taller	4			128	
	11	Ética Profesional Docente	4°	Seminario		3		48	
		<b>Total</b>			<b>19</b>	<b>11</b>	<b>14</b>	<b>1008</b>	
Específica	12	Prácticas del Lenguaje y su Enseñanza	1°	Taller		4		64	51,23
	13	Gramática I	1°	Materia	3			96	
	14	Teoría y Crítica Literaria	1°	Materia	4			128	
	15	Lenguas y Literaturas Clásicas	1°	Seminario		6		96	
	16	Gramática II	2°	Materia	5			160	
	17	Didáctica de la Comunicación Oral y Escrita	2°	Materia	4			128	
	18	Teorías Lingüísticas	2°	Materia		4		64	
	19	Literatura Latinoamericana I	2°	Materia	4			128	
	20	Literatura Española	2°	Materia	4			128	
	21	Lingüística Aplicada y Análisis del Discurso	3°	Materia	4			128	
	22	Sujeto de la Educación Secundaria	3°	Materia	4			128	
	23	Literatura Argentina I	3°	Materia	4			128	
	24	Literatura Latinoamericana II	3°	Seminario		4		64	
	25	Didáctica de la Literatura	3°	Materia	4			128	
	26	Literatura Argentina II	4°	Seminario		4		64	
	27	Historia del Español	4°	Materia	4			128	
	28	Semiótica	4°	Seminario			5	80	
29	Literatura del NOA	4°	Seminario		5		80		
30	Literaturas Traducidas y Comparadas	4°	Seminario			5	80		
		<b>Total</b>			<b>44</b>	<b>27</b>	<b>10</b>	<b>2000</b>	
de la práctica profesionalizante	31	Investigación en Entornos Diversos	1°	T. de Campo	4			128	19,67
	32	El Rol Docente en Diferentes Contextos	2°	T. de Campo	4			128	
	33	Planificación e Intervención Didáctica	3°	Pract. Doc.	4			128	
	34	Residencia Pedagógica	4°	Pract. Doc.	12			384	
		<b>Total</b>			<b>24</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>768</b>	
UDI	35	Unidad Curricular de Definición Institucional I	3°				4	64	3,28
	36	Unidad Curricular de Definición Institucional II	4°				4	64	
		<b>Total</b>			<b>0</b>	<b>0</b>	<b>8</b>	<b>128</b>	
<b>TOTAL HS. CÁTEDRA</b>								<b>3904</b>	
<b>TOTAL HS. RELOJ</b>								<b>2602 h 40 min</b>	<b>100</b>



CERTIFICADO DE FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE TENGO A LA VISTA

JOSE CLAUDIO GALARZA  
Jefe de Despacho  
MINISTERIO DE EDUCACION



Gobierno de la Provincia de Jujuy  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

///16.CORRESPONDE A RESOLUCIÓN N°

2332 -E-15.-

Estructura Curricular por Año Académico

Profesorado de Educación Secundaria en Lengua y Literatura

AÑO	ORDEN	CAMPO DE FORMACIÓN	UNIDAD CURRICULAR	FORMATO	HORAS CÁTEDRA SEMANALES			TOTAL DE HORAS CÁTEDRA	TOTAL DE HORAS RELOJ
					Anual	1° C	2° C		
1° AÑO	1	Gral	Pedagogía	Materia	3			96	64 h
	2	Gral	Psicología Educacional	Materia			6	96	64 h
	3	Gral	Alfabetización Académica	Taller	4			128	85 h 20 min
	4	Gral	Didáctica General	Materia	4			128	85 h 20 min
	12	Esp	Prácticas del Lenguaje y su Enseñanza	Taller		4		64	42 h 40 min
	13	Esp	Gramática I	Materia	3			96	64 h
	14	Esp	Teoría y Crítica Literaria	Materia	4			128	85 h 20 min
	15	Esp	Lenguas y Literaturas Clásicas	Seminario		6		96	64 h
	31	P Prof	Investigación en Entornos Diversos	T. de Campo	4			128	85 h 20 min
TOTAL HORAS DE 1° AÑO					22	10	6	960	640 h
2° AÑO	5	Gral	Historia Argentina y Latinoamericana	Materia		4		64	42 h 40 min
	6	Gral	Historia y Política de la Educación Argentina	Materia			4	64	42 h 40 min
	7	Gral	Filosofía	Materia	4			128	85 h 20 min
	16	Esp	Gramática II	Materia	5			160	106 h 40 min
	17	Esp	Didáctica de la Comunicación Oral y Escrita	Materia	4			128	85 h 20 min
	18	Esp	Teorías Lingüísticas	Materia		4		64	42 h 40 min
	19	Esp	Literatura Latinoamericana I	Materia	4			128	85 h 20 min
	20	Esp	Literatura Española	Materia	4			128	85 h 20 min
	32	P Prof	El Rol Docente en Diferentes Contextos	T. de Campo	4			128	85 h 20 min
TOTAL HORAS DE 2° AÑO					25	8	4	992	661 h 20 min
3° AÑO	8	Gral	Sociología de la Educación	Materia			4	64	42 h 40 min
	9	Gral	Análisis de las Instituciones Educativas	Seminario		4		64	42 h 40 min
	10	Gral	TIC en la Formación Docente	Taller	4			128	85 h 20 min
	21	Esp	Lingüística Aplicada y Análisis del Discurso	Materia	4			128	85 h 20 min
	22	Esp	Sujeto de la Educación Secundaria	Materia	4			128	85 h 20 min
	23	Esp	Literatura Argentina I	Materia	4			128	85 h 20 min
	24	Esp	Literatura Latinoamericana II	Seminario		4		64	42 h 40 min
	25	Esp	Didáctica de la Literatura	Materia	4			128	85 h 20 min
	35	UDI	Unidad Curricular de Definición Institucional I				4	64	42 h 40 min
33	P Prof	Planificación e Intervención Didáctica	Pract. Doc.	4			128	85 h 20 min	
TOTAL HORAS DE 3° AÑO					24	8	8	1024	682 h 40 min
4° AÑO	11	Gral	Ética Profesional Docente	Seminario		3		48	32 h
	26	Esp	Literatura Argentina II	Seminario		4		64	42 h 40 min
	27	Esp	Historia del Español	Materia	4			128	85 h 20 min
	28	Esp	Semiótica	Seminario			5	80	53 h 20 min
	29	Esp	Literatura del NOA	Seminario		5		80	53 h 20 min
	30	Esp	Literaturas Traducidas y Comparadas	Seminario			5	80	53 h 20 min
	36	UDI	Unidad Curricular de Definición Institucional II				4	64	42 h 40 min
34	P Prof	Residencia Pedagógica	Pract. Doc.	12			384	256 h	
TOTAL HORAS DE 4° AÑO					16	12	14	928	618 h 40 min
TOTAL HORAS DE LA CARRERA								3904	2602 h 40 min

Observaciones:

Unidad Curricular orden 34 será dictada por un equipo de cátedra, integrado por un profesor disciplinar de Residencia Pedagógica con 12 horas cátedras y otro profesor disciplinar con 6 horas cátedras.



CERTIFICADO QUE ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL PRESENTADO A LA VISTA

JOSE MANUEL GALARZA  
Jefe de Despacho  
MINISTERIO DE EDUCACION





## Presentación de las Unidades Curriculares

### Unidades Curriculares del Campo de la Formación General

#### 1. Pedagogía

Formato: Materia

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en la Estructura Curricular: 1º año

Carga Horaria: 3 hs. cat. / 2 hs reloj

Carga Horaria Total: 96 hs. cat. / 64 hs. Reloj

#### Finalidades Formativas

Se propone realizar un recorrido por la Pedagogía indagando cómo se planteó la cuestión del saber y de la relación pedagógica, estableciendo una matriz de pensamiento sobre la transmisión educativa y el espacio escolar, la definición de un cuerpo de saberes y de formas de autoridad docente, que están en la base de los sistemas educativos contemporáneos.

La Pedagogía es un saber que implica una descripción, un análisis del proceso de producción, distribución y apropiación de saberes. La pedagogía es la práctica y la reflexión sobre la práctica de cómo se construyen y organizan saberes, deseos, valores e identidades en la transmisión cultural; no se reduce al dominio de habilidades o técnicas, más bien es un espacio de preguntas y de indagación sobre qué historias estamos produciendo cuando enseñamos, qué memorias estamos transmitiendo y qué futuros estamos permitiendo imaginar.

Desde esta perspectiva, se entiende un abordaje de la educación en estrecha relación con su contexto socio-histórico, con el doble objetivo de comprenderla en su complejidad y de discutir alternativas de transformación que la sitúen al servicio de todos los sectores de la sociedad en especial de los "viejos y nuevos excluidos". En la época actual, a principios del siglo XXI, ante la desigualdad social y educativa en Argentina y en América Latina, aparecen propuestas desde el campo académico de la Pedagogía y desde diversos sectores de la sociedad que, lejos de aceptar pasivamente los procesos de exclusión, construyen y ensayan alternativas superadoras, tanto desde dentro como desde fuera de los sistemas educativos, revalorizando sus potencialidades en la sociedad.

En la formación del futuro docente se hace necesario el abordaje de temáticas inherentes a la función social de la educación en vínculo con la tarea pedagógica, la institución escolar y lo atinente al recorrido formativo de la profesionalización.

#### Ejes de contenidos - Descriptores

- La educación como objeto de estudio de la pedagogía
- La educación: sus fundamentos. El estatuto epistemológico de la pedagogía: la complejidad del conocimiento pedagógico. Pedagogía y Ciencias de la Educación. Las utopías pedagógicas. Funciones asignadas a la educación por las diferentes corrientes pedagógicas de la modernidad. Las teorías y corrientes pedagógicas actuales. Las teorías críticas: teorías de la reproducción y de la liberación. Corrientes pedagógicas y la función asignada a los recorridos formativos de la profesionalización. Alternativas pedagógicas.
- Dimensiones de análisis de la Pedagogía: social, política, cultural y económica:
- Efectos de la escolarización en la reproducción y transformación de la estructura social. Debates pedagógicos contemporáneos en relación con el mundo del trabajo y la educación. Implicancias para el análisis pedagógico en la formación docente: articulación de relaciones económico-productivas, socioculturales, el mercado laboral y los avances científicos y tecnológicos.
- Pedagogía y Formación Docente:

CERTIFICADO QUE ES FOTOCOPIA DEL  
DEL ORIGINAL QUE TIENGO A LA MANO

JOSE CLAUDIO GALARZA  
Jefe de Despacho  
MINISTERIO DE EDUCACION

21



- La institucionalización de la tarea pedagógica como dispositivo de socialización y disciplinamiento en el marco de la modernidad. Las instituciones de formación docente como productos históricos. Críticas y alternativas al dispositivo escolar. La tensión en torno a la institución escolar como dispositivo dominante de formación. Crisis, límites y posibilidades de la escuela.

#### Bibliografía

- Abbagnano, N. (1980) Pedagogía. Bs. As.: Paidós.  
Anijovich, R & otros (2012) Transitar la formación pedagógica. Bs. As Paidós  
Baudelot, C. & Establet, R. (1990) La escuela capitalista. México: Siglo XXI  
Butelman, I. (1997) Pensando las instituciones. Bs. As.: Paidós.  
Davini, M. (2005) La formación docente en cuestión: política y pedagogía. Bs. As.: Paidós

## 2. Psicología Educacional

**Formato:** Materia

**Régimen de cursada:** Cuatrimestral

**Ubicación en la Estructura Curricular:** 1° año - 2° cuatrimestre

**Carga Horaria:** 6 hs. cat. / 4 hs. Reloj

**Carga Horaria Total:** 96 hs. cat. / 64 hs. Reloj

#### Finalidades Formativas

A partir de reconocer la naturaleza socialmente construida del conocimiento psicológico, se puede decir que la Psicología Educacional abarca un ámbito de conocimiento con entidad propia que ocupa un espacio definido en el conjunto de las disciplinas. Este campo en construcción implica interrelaciones entre teorías psicológicas y la educación; la Psicología Educacional es diferente a otras ramas de la Psicología porque su objeto principal es la comprensión y el estudio de los procesos educativos, su naturaleza social y socializadora. Demarca, además, las dimensiones que constituyen al sujeto y sus posibilidades de aprender, la estructura subjetiva y los deseos del sujeto "sujetado" por una cultura que le determina códigos de comunicación y marcos referenciales. El sujeto es un "constructo" mediado por el mundo de la representación, la interacción y la comunicación. Se entiende al sujeto como una construcción explicativa de la constitución de redes de experiencias en los individuos y en los grupos.

La Psicología Educacional al estudiar los procesos educativos como fenómenos complejos, como prácticas sociales, reclama una confluencia de miradas disciplinares diversas y su inserción en el campo más amplio de las ciencias sociales; esto permite comprender la dimensión histórico-social y cultural de los fenómenos que estudia.

La reflexión y el análisis de los procesos de aprendizaje desde los diferentes paradigmas y las construcciones teóricas surgidas en su interior constituyen el eje estructurante para el estudio y análisis de las prácticas en el aula. En este proceso intervienen las representaciones del sujeto que aprende, el carácter cultural de los contenidos de enseñanza y el docente en el ejercicio de la mediación pedagógica.

#### Ejes de Contenidos - Descriptores

- Psicología y Psicología Educacional
- Aspectos epistemológicos de la Psicología Educacional. Tendencias actuales. Criterios de complementariedad, inclusividad y de pertinencia en su aplicabilidad a la realidad psico-socio e histórico cultural propia de la región y de la jurisdicción.
- Teorías de aprendizaje
- Conductismo; Psicoanálisis; Gestalt; Humanismo; Aprendizaje Verbal Significativo; Epistemología Genética, Cognitiva Social, Socio Histórico-Cultural, Neuropsicología.

CERTIFICADO QUE ES FOTOCOPIA FIEL  
DEL ORIGINAL QUE TRUJO A LA MANO

JOSE CLAUDIO GALARZA  
Jefe de Despacho  
MINISTERIO DE EDUCACION



90



Aportes innovadores de Fereustein, Novak, Gardner, Freire, Martín- Baró, Maturana, entre otros. Su aplicación en la realidad regional y jurisdiccional.

- Complejidad de los procesos de enseñanza aprendizaje
- Factores biopsicosociohistóricos y culturales intervinientes. Construcción y adquisición de conocimientos en el aula, en la calle, en la familia.
- La clase como grupo: Interacción social y aprendizaje. Institución escolar y el aula: un espacio de convivencia psicosocial. El desafío de la diversidad. Conflictos y dificultades específicas en el rendimiento y en la convivencia escolar.

#### Bibliografía

Agno, R. (1993). El psicólogo en la(s) institución (es) educativas, el psicólogo en el campo de la educación. Rosario: Publicación UNR.

Bruner, J. (1988). Desarrollo Cognitivo y Educación Morata

Coll, C. (1998) Psicología de la Educación. España: Edhasa

Laino, D. (2000) Aspectos psicosociales del aprendizaje. Rosario: Homo Sapiens.

Tryphon, A. & Voneche, J. (comp.) (1996). La génesis del pensamiento social. Buenos Aires: Paidós.

### 3. Alfabetización Académica

Formato: Taller

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en la Estructura Curricular: 1º año

Carga Horaria: 4 hs. cat. / 2 hs. reloj

Carga Horaria Total: 128 hs. cat. / 85 hs 20 min hs. reloj

#### Finalidades Formativas

La alfabetización como práctica social y como proceso atraviesa por diferentes niveles según un criterio de complejidad creciente de acceso a la cultura escrita. Así tenemos una alfabetización temprana, una inicial, una avanzada y dentro de esta última la académica.

Cada una de estos niveles desarrolla contenidos que actúan como soporte del siguiente a través de un trabajo de enseñanza de la lectura, escritura y oralidad coherente, sistemático y articulado. Para el propósito de este diseño se considera únicamente la reflexión sobre algunos saberes propios de la alfabetización académica.

El ámbito de estudios superiores exige la lectura y la escritura de textos con alto grado de especialización en el uso de la lengua y el ejercicio del pensamiento complejo. Por lo tanto, la presente propuesta curricular incorpora estrategias de producción y de comprensión de los géneros discursivos que le son propios para dar continuidad al proceso de alfabetización sistemática. Textos como tesinas, ensayos, informes, exámenes parciales, tesis, ponencias, entre otros, circulan por las cátedras en variedad de formatos. Estos tipos textuales tienen una forma discursiva particular en cuanto a ciertos rasgos gramaticales, normativos, estilísticos, pragmáticos que presentan sus enunciados. La apropiación progresiva de estos mecanismos lingüísticos y paralingüísticos le asegura al estudiante su sentido de pertenencia al ámbito de educación superior, favorecen su inclusión a este nivel del sistema educativo.

En este sentido, la alfabetización académica tiene como propósito focalizar la formación integral del estudiante como miembro perteneciente a una comunidad educativa. La lectura, la escritura y la oralidad se conciben como prácticas ligadas a los procesos de construcción del conocimiento, es decir, se toma en cuenta el aspecto cognitivo, social y epistémico de estos ejes temáticos. Se asumen las dificultades de los/as estudiantes como parte del proceso de aprendizaje. Los contenidos están centrados en una selección de textos propios

CERTIFICADO QUE ES FIDELICOPANTEL  
DEL ORIGINAL QUE TINGO A LA VISTA

JOSÉ CAUDIO GALARZA  
Jefe de Despacho  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN



de un área disciplinar que propongan diversos marcos interpretativos en torno a un objeto de enseñanza.

El estudiante se incorpora progresivamente a través de una enseñanza intencional y sistemática al dominio de los conocimientos sobre la lectura, escritura y oralidad que son constitutivos en el aprendizaje de otros saberes. Por último, es importante que el docente trabaje con su propia expresión en relación con lo que significa usar el lenguaje en la práctica docente, es decir para dar una clase el docente debe saber: contar, decir, explicar, exponer el conocimiento y también reformular a ese lenguaje cuantas veces sea necesario en busca de la interpretación de sus interlocutores.

#### Ejes de Contenidos - Descriptores

- Historia de la alfabetización.
- La alfabetización en el nivel superior. Investigaciones y experiencias situadas en el aula. Alfabetización. Tipos de alfabetización. Debates actuales.
- Alfabetización académica:
- Importancia. Alcances. Aspectos cognitivos, lingüísticos y estrategias discursivas. La alfabetización académica en el contexto de la formación docente.
- Géneros discursivos académicos:
- Lectura, escritura y oralidad secundaria / terciaria. Conceptos clave. Prácticas de lectura y escritura académica: guías e informe de lectura. Prácticas de oralidad secundaria y terciaria: la exposición y el debate.
- Taller de escritura académica:
- La escritura como práctica social y como proceso retórico. La planificación del texto, su proceso de textualización. Estrategias de revisión. La normativa de los géneros académicos: el ensayo literario, la monografía. Formatos y estilos.

#### Bibliografía

- Carlino, P. (2005) Escribir, leer y aprender en la universidad. Una introducción a la alfabetización académica. Bs. As.: Fondo de la Cultura Económica.
- Cubo de Severino, L. (2005) Leo pero no comprendo. Estrategias de Comprensión Lectora. Córdoba: Comunicarte Editorial.
- Chartier, A. M (2004) Enseñar a leer y escribir. Una aproximación histórica. México: Fondo de Cultura Económica.
- Ferreiro, E. (1999). Cultura escrita y educación. México: Fondo de Cultura Económica.
- Lerner, D. & otros (2009) Formación docente en lectura y escritura. Recorridos didácticos. Bs. As.: Paidós
- Vila, M. (2005). El discurso oral formal. Barcelona: Graó

#### 4. Didáctica General

**Formato:** Materia

**Régimen de cursada:** Anual

**Ubicación en la Estructura Curricular:** 1º año

**Carga Horaria:** 4 hs. cat. / 2 hs. 40 min. reloj

**Carga Horaria Total:** 128 hs. cat. / 85 hs. 20 min. reloj

#### Finalidades Formativas

Didáctica General es una asignatura que aporta un conjunto de teorías para explicar y comprender, desde múltiples perspectivas, qué es la enseñanza sistematizada. A la vez,

CERTIFICO QUE ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE TENGO A LA VISTA

JOSE CLAUDIO GALARZA  
Jefe de Despacho  
MINISTERIO DE EDUCACION

90



propone estrategias transformadoras orientadas hacia el mejoramiento cualitativo de los procesos de formación institucionalizada.

En el plan de estudios, se la debe vincular estrechamente con Psicología Educativa y con Pedagogía, materias que ofrecen los primeros abordajes para el estudio del complejo campo de la educación, sus contextos, principios y sujetos. Asimismo, constituye uno de los pilares fundamentales para el estudio de las Didácticas Específicas.

Por medio de la Didáctica General se espera poner en juego –mediante procesos reflexivos y comprensivos- las representaciones sociales que los/as estudiantes tienen con respecto a la enseñanza, como resultado de sus propias experiencias personales y escolares. Se trata no sólo de ayudar a tomar conciencia de que están sujetos a ciertos modelos bajo los cuales fueron "socializados", sino también de favorecer procesos de "resocialización" en posturas alternativas y enriquecedoras. Para esto es pertinente considerar a la enseñanza como un objeto de estudio y, al mismo tiempo, un campo de prácticas en el que están involucrados todos los sujetos que enseñan y aprenden.

El aula constituye un espacio privilegiado para promover el análisis reflexivo y crítico de representaciones, discursos y tramas biográficas, socio-históricas y políticas en las que se desarrollan las prácticas de enseñanza. En este espacio los/as estudiantes deben manejar y aprender a utilizar las teorías didácticas como categorías que permiten analizar y comprender discursos y prácticas de enseñanza y construir criterios didácticos fundamentados para su intervención gradual en la enseñanza.

#### Ejes de Contenidos - Descriptores

- El campo disciplinar de la didáctica
- La didáctica y su objeto de conocimiento. La enseñanza. Modelos didácticos contemporáneos. Enfoques de enseñanza. La transposición didáctica. Características de la enseñanza, el concepto de la práctica y su relación con los procesos formativos de profesionalización.
- El currículum
- Concepciones de currículum. Teorías, modelos y enfoques curriculares. Currículo prescripto, oculto, nulo. Las fuentes del contenido curricular. El problema del conocimiento escolar. La organización curricular, su vínculo con el campo profesional específico. Niveles de concreción del currículum: los marcos de referencia, los diseños curriculares jurisdiccionales. Los proyectos curriculares institucionales: por disciplinas, por áreas de conocimiento, propuestas de integración disciplinar.
- La planificación de la enseñanza
- La intencionalidad del docente. Decisiones acerca de cómo enseñar. Tipos de contenidos. Los contenidos de la enseñanza: criterios de selección, organización, secuenciación. Selección y organización de métodos y estrategias de enseñanza. La formación docente y la diversidad de estrategias de enseñanza para la educación secundaria. La interacción en el aula. La coordinación de grupos de aprendizaje. El diálogo en la enseñanza. La negociación de significados.
- La evaluación de la enseñanza y del aprendizaje
- Concepciones, enfoques, funciones y tipos de evaluación. Evaluación, acreditación y calificación. Sistemas y regímenes de evaluación en educación secundaria. Impactos y efectos de la evaluación en los individuos, las instituciones y el sistema. Selección y elaboración de instrumentos.

#### Bibliografía

Álvarez de Ludueña, M. (2004) Hacia la didáctica como teoría del enseñar y del Aprender. Documento de la OEA.

Brailovsky, D. coord. (2008) Sentidos perdidos de la experiencia escolar. México: Ensayos y Experiencias.

Contreras D. J. (1990) Enseñanza, Currículum y Profesorado. España: Akal.





Dussel, I. & Caruso, M. (1999) La invención del aula. Una genealogía de las formas de enseñar. Bs. As.: Santillana. Una introducción a la alfabetización académica Bs. As.: Eudeba.

Feldman, D. (2004) Ayudar a enseñar. Relaciones entre didáctica y enseñanza. Bs. As.: Aique.

## 5. Historia Argentina y Latinoamericana

Formato: Materia

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en la Estructura Curricular: 2° año 1° cuatrimestre

Carga Horaria: 4 hs. cat / 2 hs 40 min. Reloj

Carga Horaria Total: 64 hs. cat. / 42 hs 40 min. Reloj

### Finalidades Formativas

La Historia como disciplina es fundamental para conocer, comprender, analizar y utilizar categorías que permitan entender la realidad como una construcción social. En este sentido, es necesario abordar nuestra historia y la de Latinoamérica para construir el andamiaje que permita contextualizar reflexionar y tomar posición frente a los diferentes procesos sociohistóricos, políticos, económicos y culturales que se desarrollan en la región y en nuestro país.

La incorporación de la unidad curricular de Historia Argentina y Latinoamericana en la Formación del Profesorado, permitirá abordar los procesos señalados precedentemente desde una mirada crítica. Les aporta a los futuros docentes, en tanto sujetos críticos y políticos cuya intención es la enseñanza, los conocimientos y la comprensión de los procesos histórico sociales más importantes de la región, su dinámica, el conflicto, las diferentes formas de construcción de subjetividades, que coadyuve a superar matrices emergentes, tanto de su conocimiento cotidiano como de la cultura escolar de donde provienen.

Se pretende entonces revisar la naturalización de la explicación de la realidad histórica social examinando los enunciados del conocimiento cotidiano que se perciben como naturales cuando en realidad son el resultado de elecciones subjetivas. Entre ellos, la idea de nación como algo dado y preexistente y no como el producto de la acción humana e históricamente construida, la visión lineal del pasado, con su consecuente visión del progreso y del presente, que resulta en una "visión rigidizante del mundo, que no se abre para percibir la realidad en su movimiento e interconexiones".

Se apunta entonces a construir un conocimiento histórico que permita superar la simplificación de lo real (promovida por un pensamiento lineal) en base a un pensamiento analítico e integrador, que logre problematizar lo evidente e investigar la naturaleza ideológica y epistemológica del conocimiento.

Para ello se analizarán distintos criterios de periodización, se usarán categorías de análisis que permitan entender la realidad como una construcción social y se estudiarán los procesos más importantes de la región, sus conflictos y los intereses de los distintos actores para desnaturalizar posicionamientos, discursos y prácticas y así llegar a pensar otras alternativas posibles.

Con respecto a la dimensión de la enseñanza, en los últimos años los distintos dispositivos de capacitación han enfatizado la necesidad de trabajar contenidos específicos de las Ciencias Sociales en general y de la Historia en particular, con el fin de superar el mero abordaje de las efemérides, para lo cual los docentes no estaban formados. Esto se tradujo en una yuxtaposición de enfoques tradicionales renovados, con sus consecuentes prácticas, sin una reflexión seria acerca de sus fundamentos, obviamente, no como resultado de una opción consciente sino más bien de la inconsistencia en la formación.

De ahí la necesidad de incluir en la formación docente inicial el abordaje disciplinar de la Historia, con sus debates epistemológicos, sus corrientes historiográficas y sus métodos específicos de producción de conocimientos. Es claro que se distingue entre las propuestas



23



de los espacios curriculares destinados a la formación de los docentes y los diseños curriculares cuyos destinatarios son los niños más pequeños. En este caso, los contenidos y marcos conceptuales de un espacio curricular como Historia Argentina y Latinoamericana deben apoyar la construcción del juicio para la acción y constituir la mediación necesaria para apoyar la orientación de las prácticas docentes.

En este sentido, el "necesario recorte que proviene de las necesidades de enseñar en condiciones permanentes de restricción", está orientado según la elección de la periodización de la Historia Argentina propuesta por José Luís Romero, cuyos criterios no se basan en los hechos políticos sino más bien en las regularidades sociales. Es pues éste un intento de periodizar una Historia Social de la Argentina, poniendo en cuestión aquellos rasgos de la "Historia de Bronce", planteada desde el proyecto de "educación patriótica" de principios de siglo. Una historia donde los protagonistas no son sólo los héroes sino también las sociedades que los hicieron posibles y necesarios, en donde el tiempo corto, de acontecimientos políticos da cabida también a los procesos económicos y al mundo de las ideas, que cambian a más largo plazo. Una historia de procesos que permitan visualizar los cambios y las permanencias y que puedan darnos herramientas para explicar el presente que vivimos, desnaturalizando la visión armónica y lineal y pensar, por fin, una Argentina posible.

#### Ejes de Contenidos - Descriptores

- Formas de organización social en el territorio americano y argentino
- Bandas, tribus, jefaturas y estados. El aporte de la Arqueología y la Etnohistoria para su interpretación.
- Las razones geopolíticas y económicas de la expansión europea
- La colonización de América del Sur. Resistencias y rebeliones. La instauración de un nuevo orden geopolítico y económico. Historiografía de los procesos de conquista, los actores sociales de la época colonial y los procesos económicos.
- El proceso independentista en América:
- El rol de los intelectuales. El Río de la Plata. Conformación socio histórico, política y económica de su territorio. Antecedentes Políticos en la conformación del Estado Nacional (1810-1853). Los actores sociales en el nuevo orden. Principales protagonistas.
- El fenómeno oligárquico latinoamericano:
- La Argentina moderna. El auge del Capitalismo y el papel político y económico de Latinoamérica en el contexto mundial: dependencia y exclusión. Conflictos mundiales: nuevo orden político- económico. Revisiones historiográficas.
- La construcción de la Democracia Argentina y Latinoamericana:
- La dicotomía entre Democracias y Dictaduras. Influencia de la Revolución Cubana en América Latina. Los procesos políticos en Argentina: entre la democracia y los golpes de Estado. Su repercusión en la estructura socio económica del Estado. Reinstauración de la democracia. Contexto político y socio económico del País.
- La conformación del orden mundial a partir de la globalización.
- Contexto geopolítico y económico de Latinoamérica en el plano internacional. Principales problemas derivados del mundo globalizado: medioambiente, terrorismo, migraciones, urbanización acelerada, racismo, pobreza. Cambio y permanencias en los espacios rurales. Argentina en el contexto nacional, latinoamericano y mundial.

#### Bibliografía

Alonso, E & otros (1997) Historia: La Argentina del siglo XX. Aique.

García Linera, A. y Mignolo, W. (2006) Interculturalidad, descolonización del estado y del conocimiento. Bs. As.: Ediciones del signo.

*[Firma manuscrita]*  
JOSÉ ALVARO GALARZA  
Jefe de Despacho  
MINISTERIO DE EDUCACION



*[Firma manuscrita]*



Privitellio, L & otros. (1998) Historia de la Argentina Contemporánea. Desde la construcción del mercado, el Estado y la nación hasta nuestros días. Bs. As. Santillana.

Skidmore, T & Smith, P. (1999). Historia contemporánea de América Latina. Barcelona.

Tiramonti, G. (1997) Los imperativos de las políticas educativas de los 90. Revista propuesta Educativa N° 17, página 39/47. Camilloni, Alicia y otros. 1996 Corrientes didácticas contemporáneas. Bs. As. Paidós 2007 El saber didáctico. Bs. As: Paidós.

Tryphon, A. & Voneche, J. (comp.) (1996). La génesis del pensamiento social. Buenos Aires: Paidós.

## 6. Historia y Política de la Educación Argentina

**Formato:** Materia

**Régimen de Cursada:** Cuatrimestral

**Ubicación en la Estructura Curricular:** 2º año 2º cuatrimestre

**Carga Horaria:** 4 hs. cátedra / 2 hs 40 min. reloj

**Carga Horaria Total:** 64 hs. cátedra. / 42 hs 40 min. reloj

### Finalidades Formativas

El propósito general de esta unidad curricular se vincula con el análisis del pasado como dimensión constitutiva y dinámica del presente que resulta vital para el posicionamiento ético-político del docente. El propósito político de fortalecer la identidad, la presencia y la significación social de la profesión docente implica desarrollar un análisis histórico-crítico de la práctica profesional docente.

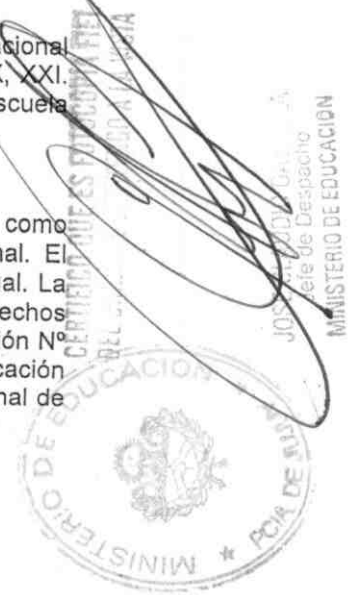
Este enfoque se presenta fundamentalmente de dos maneras: por un lado, el recorrido de los imaginarios que han ido conformando histórica y políticamente el sistema educacional argentino; y por otro, el análisis de cómo los sedimentos de los diferentes imaginarios están presentes en las identidades de distintos sujetos educacionales: docentes de diferentes niveles y modalidades, instituciones, sindicatos docentes, la estructura del sistema, los debates metodológicos, entre otros.

De este modo, se brinda al futuro docente la posibilidad de comprender el pasado educativo argentino como fenómeno ideológico-político, que acompaña al proceso organizador de los estados nacionales. Se propone contextualizar histórica, social, política, económicamente los procesos educativos a fin de converger en un abordaje integrador para promover la reflexión crítica de la normativa que regula la dinámica del Sistema Educativo.

### Ejes de Contenidos - Descriptores

- La dimensión política de la educación
- Concepto de política pública. Estado y Educación. Papel del Estado. Política nacional y federal. Desarrollo histórico: principales corrientes políticas del siglo XIX, XX, XXI. Políticas educativas contemporáneas: desde la igualdad del acceso a la escuela hacia la igualdad de los logros educativos: Equidad, diversidad, inclusión.
- El sistema educativo argentino y la legislación que lo regula:
- El Sistema Educativo Argentino. Su estructura y dinámica. Las leyes como instrumentos de la política educativa. La educación en la legislación nacional. El proceso de conformación del sistema escolar argentino desde la normativa legal. La educación como derecho de todos los ciudadanos. Trabajo docente. Derechos laborales docentes. Legislación del siglo XIX. Siglo XX: Ley Federal de Educación N° 24195, Ley de Transferencia de Servicios Educativos N° 24049, Ley de Educación Superior N° 24521. Siglo XXI Ley Nacional de Educación N° 26206, Ley Nacional de Financiamiento Educativo N° 26075.
- Marco normativo que regula el INFD:

R







- Implicancias de la aplicación de la normativa nacional en las políticas educativas jurisdiccionales. Las funciones del Ministerio de Educación de la Nación a través del Consejo Federal de Educación. Los sistemas educativos provinciales. Incidencia en las instituciones. Marco normativo que regula la actividad laboral y profesional.

### Bibliografía

Almandoz, M. (1996). Sistema Educativo Argentino: Escenarios y políticas. Capítulo 3: Bases legales del sistema América latina. Documento de Antecedentes para el Banco Interamericano de desarrollo (BID).

Bowles, S. & Gintis, H. (1983). La instrucción escolar en la América capitalista. México: Siglo XXI.

Rigal, L. (1° Edición. Capítulo 4) (2004). El sentido de educar: críticas a los procesos de transformación educativa en Argentina, dentro del marco latinoamericano. Bs. As: Miño y Dávila.

Rigal, L. (2000) La Escuela en la periferia: educación democratización y modelo neoliberal: Jujuy 1984-1996. Jujuy: UNJu.

Tiramonti, G. (1997). Los imperativos de las políticas educativas de los 90. Revista propuesta Educativa N° 17, página 39/47. Camilloni, Alicia y otros.

### 7. Filosofía

**Formato:** Materia

**Régimen de cursada:** Anual

**Ubicación en la Estructura Curricular:** 2° año

**Carga Horaria:** 4 hs. cat / 2 hs 40 min. Reloj

**Carga Horaria Total:** 128 hs. cat. / 85 hs 20 min. Reloj

#### Finalidades Formativas

La filosofía se define como una experiencia de pensamiento que analiza los supuestos previos, los saberes establecidos y las formas y contenidos habituales de la reflexión. Es decir, busca superar el sentido común, desnaturalizar lo dado, comprender el sentido de la propia existencia y la relación con los otros –próximos pero diversos- en la sociedad, revisar críticamente y a la luz de principios universales, las posibilidades de la acción y de la trascendencia. El acercamiento al saber filosófico y el ejercicio del pensamiento reflexivo y crítico son eminentemente formativos de la persona, por cuanto conlleva un compromiso ético y existencial.

La educación filosófica no se limita a la transmisión, recepción y/o imitación de ideas, categorías, conceptos, valores y actitudes. Promueve el poder creador del sujeto, de aquello que hay de más original y libre en su ser personal. La Filosofía proporciona saberes, conceptos/categorizaciones de diversos campos del saber formativo: antropología, pedagogía, ética, estética, metafísica, epistemología, entre otros, dotando de una amplia base interpretativa y axiológica para la reflexión y la praxis docente y ciudadana.

Propone contenidos que resultan centrales en la formación docente, tanto en el conocer, el ser y el obrar; es decir, abordar los interrogantes acerca de qué es el ser humano dentro de su horizonte cultural y su relación con los "otros"; concepciones clásicas y actuales del ser humano; qué es el "saber" en sus posibilidades, límites y condiciones del conocer, las diversas concepciones de "verdad". El conocimiento científico, sus características, la investigación y los diversos métodos, el progreso en las ciencias, sus consecuencias sociales; la ética, el bien moral, diversas "vidas buenas", el sujeto moral; el acto moral, sus condiciones, el desarrollo de la conciencia moral, la argumentación, la ética aplicada.

Asimismo, pretende revalorizar la práctica de la filosofía como recurso del docente con los y las adolescentes –y también con los niños y las niñas- estos pueden llegar a asumir ideas nacidas de su propia reflexión en relación con el mundo, con los otros y con los valores de la propia cultura y del universo de saberes acumulados por la humanidad.

CERTIFICADO QUE ES COPIA DEL ORIGINAL QUE TIENE LA VISA

DOCTOR EN CIENCIAS SOCIALES  
Jorge Despacho  
MINISTERIO DE EDUCACION





### Ejes de Contenidos - Descriptores

- Antropología Filosófica:
- Hombre y mundo. Hombre, mundo y naturaleza en la concepción clásica: greco-latina y en concepciones americanas originarias. El hombre como sujeto y el mundo como objeto en la concepción moderna. La construcción de la identidad moderna europea y latinoamericana. Las sospechas en torno a la transparencia de la conciencia. La preocupación por la identidad y el reconocimiento. La presencia de la diversidad en el discurso contemporáneo.
- Problemas del conocimiento:
- Saberes, ciencias y tecnologías. El conocimiento: sus posibilidades, los límites y condiciones del conocer. El problema de la verdad. El conocimiento científico: sus características. Progreso en las ciencias, sus consecuencias sociales. Saber y poder. Episteme, imaginario social y conocimiento científico. Problemas de la epistemología contemporánea. Epistemología y saber docente.
- Concepciones del Mundo:
- Universalismo y contextualismo. Tensiones entre universalismo y contextualismo en diversas cosmovisiones históricas y culturales. Las categorías del nosotros y los otros: análisis en contextos locales, regionales, nacionales, internacionales. Multiculturalidad, interculturalidad, transculturalidad.

### Bibliografía

- Feinmann, J. (2008). La filosofía y el barro de la historia. Bs. As.: Planeta.
- Foucault, M. (1996). Vigilar y castigar. Madrid: Siglo XXI.
- García Morente (2007). Lecciones preliminares de filosofía. Bs. As.: Losada.
- Kohan, W. & Waksman, V. (comp.)(1997) ¿Qué es la filosofía para niños? Ideas y propuestas para pensar la educación. Bs. As.: UBA.

### 8. Sociología de la Educación

**Formato:** Materia

**Régimen de cursada:** Cuatrimestral

**Ubicación en la Estructura Curricular:** 3º año 2º cuatrimestre

**Carga Horaria:** 4 hs. cátedra / 2 hs 40 min. reloj

**Carga Horaria Total:** 64 hs. cátedra. / 42 hs 40 min. reloj

### Finalidades Formativas

La Sociología de la Educación es una sub-disciplina de la Sociología con una preocupación central por el estudio del contexto social de la educación. Ha estudiado los vínculos de la educación con la igualdad social, la equidad, la movilidad social y otras cuestiones tradicionales de la sociología: relación entre educación y poder social.

Esta unidad curricular permitirá al futuro docente poseer una visión integral acerca del origen, consolidación, crisis y transformación de la escuela, dentro del marco histórico, social, político y económico con los aportes de la historia y la política educativa. Puesto que la profesionalización del docente es producto de un determinado marco social, cultural e ideológico que influye en la práctica laboral, ya que las profesiones son legitimadas por el contexto social

Por esto, es necesario analizar y situar los distintos desarrollos teóricos que enmarcan las producciones de la Sociología, desde la contribución de paradigmas que permitan desnaturalizar las prácticas complejas y cambiantes que describen los procesos educativos actuales.

CERTIFICADO QUE ES AUTENTICO Y FIEL  
DEL ORIGINAL QUE SE ENVIÓ A LA VISTA

JUSTO ZAUDIO GALARZA  
Jefe de Despacho  
MINISTERIO DE EDUCACION



20



El alumno debe consolidar en este espacio la posibilidad de reflexionar sobre la construcción del contexto social, a partir de una revisión crítica y generando herramientas que le permitan poner énfasis en la problemática del contexto procurando una aproximación a la realidad educativa como objeto complejo y como marco de referencia para el conocimiento y reflexión.

#### Ejes de Contenidos - Descriptores

- Sociología de la educación como disciplina
- Caracterización epistemológica de la sociología de la educación. Educación y sociedad desde diferentes paradigmas. Estructura social y sistema escolar: aportes para el análisis de la escuela y sus actores.
- La Educación como asunto de Estado:
- Estado, sociedad y educación. Intelectuales e ideología: intelectuales tradicionales y orgánicos. Sentido común, cultura popular y su relación con la intelectualidad. Vigencia del pensamiento de Gramsci. Estado, escuela y clases subalternas. La escuela como espacio de construcción de hegemonía.
- Escuela y pobreza en la Argentina:
- Debates acerca de lo social y educativo, hoy. Las transformaciones estructurales de las sociedades contemporáneas. Educación y globalización: crisis, oportunidades y dilemas. Miserias y grandezas de la educación latinoamericana. Mirada crítica al comienzo de un nuevo siglo. Desigualdad, pobreza y exclusión social.
- La escuela como institución social:
- Cómo se construye el poder en los Estados. Modernos. La construcción social del individuo. Formas de dominación y ejercicio del poder. El poder disciplinario. La regla y la norma. El examen. La arquitectura escolar. Capital cultural y escuela. Tensiones entre las determinaciones objetivas y las esperanzas subjetivas. La construcción de las trayectorias estudiantiles: límites y posibilidades. ¿Cómo puede contribuir la escuela a mejorar las condiciones simbólicas de las trayectorias estudiantiles?

#### Bibliografía

- Bourdieu, P. (2008). ¿Qué significa hablar? Economía de los intercambios lingüísticos Akal
- Bourdieu, P. (2001). Capital cultural, escuela y espacio social. Madrid: Siglo XXI.
- Bourdieu, P & Passeron, J. C. (1998). La reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza. México: Fontamara.
- Popkewitz, T. (1994). Sociología política de las reformas escolares. Madrid: Morata.
- Tyack, D. & Cuban, L. (2001). En busca de la utopía. Un siglo de las reformas de las escuelas públicas. México: Fondo de Cultura Económica.

#### 9. Análisis de las Instituciones Educativas

Formato: Seminario

Régimen de Cursada: Cuatrimestral

Ubicación en la Estructura Curricular: 3º año 1º cuatrimestre

Carga Horaria: 4 hs. cátedra / 2 hs 40 min. Reloj

Carga Horaria Total: 64 hs. cátedra / 42 hs 40 min. Reloj

#### Finalidades Formativas

El Análisis de las Instituciones Educativas como ámbito de abordaje científico exige la instrumentación teórica, técnica y metodológica para realizar ejercicios diagnósticos y de intervención en los escenarios áulicos e institucionales. Requiere de diversos aportes disciplinarios: Pedagogía, Psicología, Sociología de la Educación entre otros, que posibiliten

CERTIFICADO QUE ES FOTOCOPIA FIDEL DEL ORIGINAL QUE TIENE LA VISA

JOSÉ RAÚDIO GALARZA  
Jefe de Despacho  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN



R



una lectura articulada de los supuestos y de los fundamentos que sostienen los procesos de institucionalización.

El análisis e intervención institucional aplicada a la educación y a las escuelas, que conllevan metas de transformación y de creación, están colocados en la intersección de tres instancias: la histórico-social, la institucional e interinstitucional y la del sujeto y la subjetividad.

La intervención como una autentica práctica educativa que busca comprender, hacer inteligible, la cotidianeidad institucional sacándola de la repetición fatalista, la ingenuidad y los mitos para que, por vía de la reflexión simbolizante, sean posibles los proyectos, los cambios en las condiciones de trabajo, los cambios en el funcionamiento de las tramas sociales y vinculares. Esto tiene como fin la disminución del sufrimiento institucional y el mejoramiento de la calidad del clima humano en que se estudia y trabaja, para crecer en formación, con apropiación real del conocimiento significativo y de valores progresivos.

Cada escuela a lo largo de su historia va configurando una manera particular de funcionamiento, de modos de vincularse, podríamos decir que va definiendo su personalidad, su cultura institucional. La dinámica que en ella se desarrolla se refiere a la capacidad de plantear problemas y avanzar en el intento de solución, un alto grado de dinámica facilita salir de situaciones dilemáticas, evitar la estereotipia y las actitudes defensivas.

#### Ejes de Contenidos - Descriptores

- Acerca del Análisis de las Instituciones Educativa
- Origen y desarrollo del análisis institucional: concepto y finalidad. Análisis y analizador. Supuestos y obstáculos del enfoque. El proceso de institucionalización: lo instituido y lo instituyente. Las instituciones educativas como objeto de conocimiento y campo de acción. El orden material y simbólico en las instituciones.
- Las instituciones escolares, su dinámica
- La historización de la institución y el contrato fundacional. Organización institucional en relación a la especificidad de formación del nivel. Malestar, conflictos y crisis institucionales. La cultura institucional y estilos de liderazgos. Dinámica institucional: Fractura, imagen e identidad institucional.
- Ser escuela, un proyecto colectivo
- Las cuestiones del poder, la autoridad y la disciplina. La construcción de las normas en las escuelas como escenario de interacciones. La comunicación y la circulación de la información. Demandas y responsabilidades a las funciones de los actores institucionales. Grupo y equipo de trabajo. Nuevas formas de ser escuela y la recuperación del papel socializador y humanizante de la misma. Vinculación con las características socioculturales y productivas de la región.

#### Bibliografía

- Butelman, I. (1997). Pensando las instituciones. Bs. As.: Paidós.
- Dussel, I. & Caruso, M. (1999). La invención del aula. Una genealogía de las formas de enseñar. Bs. As.: Santillana.
- Edelstein G & Coria, A. Imágenes e iniciación a la docencia, Buenos Aires. Ed Kapeluz,
- Fernández, L. (2000). El análisis de lo institucional en la escuela. Un aporte a una formación autogestionaria para el uso de los enfoques institucionales. Notas teóricas. Bs As: Paidós.
- Foucault, M. (1996). Vigilar y castigar. Madrid: Siglo XXI.
- Garay, L. (2000). Algunos conceptos para analizar instituciones educativas. Córdoba: UNC.
- Garay, L. (2007). Investigación Educativa, Investigadores y la Cuestión institucional de la Educación y las Escuelas. Postítulo en Investigación Educativa a distancia. Córdoba: UNC.

CERTIFICADO QUE ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE TENGO A LA VISTA

LUIS ALVARO GALARZA  
Jefe de Despacho  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN



20



## 10. TIC en la Formación Docente

Formato: Taller

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en la Estructura Curricular: 3° año

Carga Horaria: 4 hs. cátedra / 2 hs 40 min. Reloj

Carga Horaria Total: 128 hs. cátedra / 85 hs 20 min. Reloj

### Finalidades Formativas

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, como medios de transmisión de la cultura en sentido amplio, han permitido el desarrollo de la civilización y los cambios en estas tecnologías modificando la manera de percibir y operar la realidad.

La cultura, en su relación con la tecnología, encuentra las vías y medios de la eficacia simbólica. El símbolo entendido como "el poder de la acción", en la producción de efectos materiales a partir de datos inmateriales. Las TIC como medios de transmisión de la cultura, resultan de la integración de saberes provenientes de diferentes disciplinas y campos. Por ello, es central comprender lo que se ha caracterizado como "Sociedad del Conocimiento" y el modo en que dicho modelo amplía la "Sociedad de la Información".

No se trata de saberes que puedan considerarse de orden "operativo" o instrumental, sino de marcos de análisis que permitan a los/as estudiantes comprender las condiciones sociales, políticas, económicas, etc. en las que hoy se genera el conocimiento; al mismo tiempo, comprender la incidencia de las TIC en la vida cotidiana de los sujetos, muy especialmente, sobre los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

En este marco la incorporación de las TIC en la formación docente, plantea la necesidad de una mediación tecnológico-educativa que permita captar, codificar, comprender y transmitir la información, para la intervención activa en los modos de producción y circulación del saber.

### Ejes de Contenidos - Descriptores

- La Sociedad del Conocimiento y la Información como contexto de desarrollo social y económico:
- Variables sociales, políticas y económicas que configuran nuevos escenarios para la educación. El lugar de la escuela en este nuevo escenario. Las TIC dentro y fuera de la escuela.
- Las TIC como rasgo de la cultura y los códigos de comunicación de niños y jóvenes:
- Ciudadanía digital. La construcción de identidades y la participación mediada por la tecnología. La hipertextualidad y el entrecruzamiento de narrativas en la red.
- Aspectos psicológicos: Aportes de las TIC a los procesos de cognición. El desarrollo de los procesos de comprensión y las TIC. Enfoques que refieren al concepto de residuo cognitivo; perspectivas de la incidencia multimedia sobre los procesos cognitivos; conocimiento colaborativo; otros.
- Uso educativo de las TIC: La incidencia de las TIC sobre los procesos de aprendizaje y de enseñanza de la lengua y la literatura. Modelos didácticos y TIC: el trabajo colaborativo. Debates actuales sobre las TIC en el aula: recurso, herramienta, entorno o contenido. El aprendizaje icónico o visual; recursos multimediales.
- Dispositivos de enseñanza y TIC:
- Desarrollos organizacionales y dinámicas de trabajo con TIC: aulas en red; modelo 1 a 1 (una computadora por alumno); laboratorios; aulas temáticas; etc. Presencialidad y virtualidad.
- Estrategias didácticas y TIC:
- Algunos ejemplos: Webquest; Wikis; weblogs, audacity; círculos de aprendizaje; portafolios electrónicos o e-portafolios; páginas web. El "software educativo": fundamentos, criterios y herramientas para su evaluación desde los modelos

CERTIFICADO QUE EL ORIGINAL DEL  
DEL ORIGINAL QUE ESTABA EN LA  
DEL ORIGINAL QUE ESTABA EN LA

JUAN LAUDIO GALARZA  
Jefe de Despacho  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN



22



didácticos. La información en la red: criterios de búsqueda y validación. Construcción de categorías.

### Bibliografía

Barbera, E. (2004). La educación en la red. Actividades virtuales de enseñanza y aprendizaje. Barcelona: Paidós.

McGraw Hill (2004) Las tecnologías de la Información y la comunicación en la formación docente. Montevideo: Ediciones en español TRILCE. UNESCO 2008 Estándares de competencias en TIC para docentes. Interamericana, S. A. UNESCO

Negroponte, N. (1995) Mundo digital. Barcelona: Ediciones BSA.

Rosenberg, M. (2000). Estrategias para transmitir conocimiento en la era digital.

### 11. Ética Profesional Docente

Formato: Seminario

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en la Estructura Curricular: 4° año 1° Cuatrimestre

Carga Horaria: 3 hs. cat / 2 hs. Reloj

Carga Horaria Total: 48 hs. cat. / 32 hs. Reloj

### Finalidades Formativas

Su incorporación tiene por objeto reflexionar, en base a referencias teóricas, la práctica docente desnaturalizando el carácter neutral del que frecuentemente está presupuesta. En este sentido, se propone la noción de praxis entendida como una articulación de acción y reflexión, por un lado, y como un tipo de práctica en la que sus sujetos (docente y estudiante) eligen y deciden interactuar con un horizonte transformador.

Los conceptos que se presentan no deben considerarse aisladamente sino que tienen que propiciar la problematización, la integración y la construcción colectiva de la praxis docente.

### Ejes de contenidos - Descriptores

- Problemas de la educación
- Concepciones filosóficas que fundamentan las teorías y las prácticas educativas. Ética y moral. Dominios personal, convencional y moral. Ética, libertad y responsabilidad. Concepciones y debates sobre los valores éticos. Fundamentos de los valores y disvalores vigentes en el contexto y en las prácticas educativas. Las normas, las costumbres y la deontología en la configuración de la práctica docente.
- Superación del idealismo y del pragmatismo
- Pensamiento, lenguaje y educación. Los saberes y el saber enseñar. El docente como profesional de la enseñanza, como trabajador de la cultura y como pedagogo. El posicionamiento personal, ideológico y político del docente. Reflexión ético-política sobre las imágenes del educador. Aplicación de los conocimientos teóricos a la resolución de conflictos éticos.
- Los "mundos" del ser humano y el campo educativo
- Las comunidades educativas. Articulación entre el sentido social y el sentido subjetivo de la educación. Discursos del sujeto y discursos de las instituciones. Contradicciones entre la moral representada y la moral vivenciada. La praxis docente como fuente de conocimiento y de transformación. Dimensión política de la docencia: conformismo, resistencia y transformación. Aspectos normativos de la formación y profesión docente del nivel.

### Bibliografía

Cortina A. & Martínez E. (2000). Ética Mínima. Madrid: Tecnos





- Gargarella R. (1992) Las teorías de la justicia después de Rawls, Barcelona: Paidós  
Habermas J., (1998). Escritos sobre moralidad y eticidad. Barcelona: Paidós  
Onfray, M. (2007). Las Sabidurías de la Antigüedad Contrahistoria de la Filosofía I. Barcelona. Anagrama  
Onfray, M. (2009). La escultura de sí Por una moral estética. Errata Naturae/Universidad Autónoma de Madrid  
Pinker, S. (2003). La Tabla Rasa La negación moderna de la naturaleza humana. Barcelona: Paidós

### Unidades Curriculares del Campo de la Formación Específica

#### 12. Prácticas del Lenguaje y su Enseñanza

Formato: Taller

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en la Estructura Curricular: 1° año 1° cuatrimestre

Carga Horaria: 4 hs. cat. / 2,40 hs. Reloj

Carga Horaria Total: 64 hs. cat. / 42 hs. 40 min. Reloj

#### Finalidades formativas

Este espacio de formación, en primer lugar se orienta a dar continuidad al desarrollo de saberes vinculados a prácticas socioculturales, discursivas, cognitivas alrededor del lenguaje verbal, en tanto se considera la lengua como praxis social (Bajtín, 1997:268) y a generar las condiciones sociocognitivas para la apropiación de otros saberes más complejos sobre el lenguaje: conocimientos gramaticales y lingüísticos. Así, mediante procedimientos de reflexión metalingüística se pretende la construcción de nuevos sentidos sobre las prácticas a partir de los conocimientos que cada persona posee sobre los géneros discursivos y sus ámbitos de uso.

El énfasis está puesto en una apropiación reflexiva de conceptos acerca de prácticas sociales interpellando los mecanismos o estrategias lingüísticas que las constituyen para favorecer el acceso a la diversidad de textualidades- analógicas y digitales- como modo de enriquecimiento del capital cultural y, a la vez, generar la oportunidad de comenzar a sistematizar saberes sobre las tramas sociales, los contextos, los universos de discursos, las condiciones y procesos de producción y de recepción. Esto supone experiencias de aprendizaje que habiliten el abordaje de la lectura crítica de prácticas del lenguaje como proceso de búsqueda, elaboración y construcción de sentido y como medio para expresar (se), comunicar, explicar y argumentar el conocimiento, es decir, lograr un entendimiento de forma cooperativa.

En segundo lugar, en el transcurso o luego de la reflexión metalingüística se provee al estudiante de un repertorio de actividades secuenciadas para la enseñanza de estas prácticas en el nivel secundario. Estas actividades se analizan también desde el ejercicio de la metacognición con el fin de comenzar a develar los procesos de la transposición didáctica de un conjunto de saberes culturales enmarcados o prescriptos por un diseño curricular. Se concibe este taller como la realización y análisis de una práctica del lenguaje que mediatiza o crea condiciones para que otra suceda en otro contexto, con otro objetivo, función o intención comunicativa: su enseñanza, visto este proceso desde una concepción interaccionista (no aplicacionista) de la didáctica.

#### Ejes de Contenidos - Descriptores

- Prácticas del lenguaje alrededor de la lectura
- Prácticas sociales y discursos. Prácticas del lenguaje alrededor de textos literarios y no literarios. El uso de la biblioteca. Visitas a bibliotecas escolares y no escolares. El uso de los libros. Selección de libros. Criterios de selección. La lectura en medios digitales. Conversación alrededor de los libros. El ambiente de la lectura. Tipos de

CERTIFICADO QUE EL FRENTE  
DEL ORIGINAL QUE TIENE A LA MANO

JOSE LAURIDIO GALARRZA  
Jefe de Despacho  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN





lectura: lectura silenciosa, lectura barrido, lectura interrumpida, lectura compartida, lectura en voz alta.

- Prácticas del lenguaje: el uso del diccionario
- El diccionario como portador de textos. Estructura. Tipos: enciclopedia, glosario, diccionario terminológico, etimológico, fraseológico, de regionalismos, entre otros. Su uso. La entrada al diccionario. El artículo: macroestructura. El lema, los sublemas. Definición. Información gramatical, semántica, pragmática y sociolingüística. Los signos auxiliares (barras, números, virgulilla, cuadratín). Criterio de búsqueda de palabras. Palabras derivadas, palabras polisémicas, palabras regionales. El uso del diccionario en el aula: estrategias de enseñanza.
- Prácticas del lenguaje: el diario y la historieta
- El diario como portador de textos. Tipos textuales: noticia, crónica, aviso clasificado, publicidad, editorial, entre otros. Tipos de lectura. Lectura de titulares en diferentes diarios. Modalidades discursivas. Diarios digitales. Formas de interacción con el lector. El diario en la escuela: los NAP. La historieta como género discursivo. Características. Uso en la escuela.
- Prácticas del lenguaje: lectura y resolución de consignas
- Los manuales como portadores de consignas. La consigna como género discursivo y tipo textual. Modalidades de enunciación. La acción didáctica implicada en la consigna. Tipos de consignas. El léxico operativo. La consigna de los instrumentos de evaluación. Modos de lectura y resolución.

#### Bibliografía

Bronckart, J. P. (2007). Desarrollo del lenguaje y didáctica de las lenguas. Madrid. Miño y Dávila.

Gianmatteo, M. & Albano, H. (2012) El léxico. De la vida cotidiana a la comunicación cibernética. Bs. As.: Editorial Biblos.

Millán, M. & Camps, A. (2000). El papel de la actividad metalingüística en el aprendizaje de la escritura. Rosario: Homo Sapiens.

Padilla, C. (2012). Gramática del español. Perspectivas actuales. Taller de reflexión sobre el lenguaje. Córdoba: Comunicarte.

Riestra, D. (2008) Las consignas de enseñanza de la lengua. Un análisis desde el interaccionismo sociodiscursivo. Madrid: Miño y Dávila.

### 13. Gramática I

**Formato:** Materia

**Régimen de Cursada:** Anual

**Ubicación en la Estructura Curricular:** 1° año

**Carga Horaria:** 3 hs. cat. / 2 hs. Reloj

**Carga Horaria Total:** 96 hs. cat / 64 hs. Reloj

#### Finalidades Formativas

Esta unidad curricular se orienta a describir y establecer los principios generales de la estructura del idioma, brindando el conocimiento gramatical básico sobre la forma y contenido del lenguaje necesario e instrumental para otras unidades curriculares, para la comprensión y producción de textos orales y escritos.

Desde el punto de vista teórico, se combinan aportes de la tradición gramatical hispana con ciertos logros de la gramática contemporánea de los últimos años, ya sea de orientación funcional o formal, considerando tanto el análisis de la oración como el análisis del discurso. También se atiende a los niveles de la lengua, reconociendo las variantes entre los

CERTIFICADO QUE ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE TENGO A LA VISTA  
JOSE GAUDIO GALARZA  
Jefe de Despecho  
MINISTERIO DE EDUCACION



2





hablantes mediante las pautas morfológicas, sintácticas y los diversos factores que permiten relacionar la forma con el sentido.

En esta gramática se toman ejes fundamentales, con el fin de favorecer el análisis y la caracterización, las unidades y niveles del sistema gramatical de la lengua española, la sólida formación en fonología, fonética y ortografía, la descripción de la morfología y sus categorías en distintas clases de palabras, y el reconocimiento de los principios de la combinación de palabras en la producción de construcciones de oraciones.

El objetivo fundamental es introducir al alumno en el estudio de la construcción teórica de la Gramática del Español desde un enfoque que supere el mero análisis sintáctico hacia la combinación de lo sintáctico, lo morfológico y lo semántico en la enseñanza de la Lengua materna, estableciendo las vinculaciones entre los significados de las palabras y sus funciones, y entre los significados y las formas. Mediante prácticas permanentes y colaborativas se llevará al alumno a que ejercite el análisis y la síntesis, la comparación entre estructuras y la aplicación de marcos teóricos, a la consideración de problemáticas lingüísticas permitiendo, a la vez, la toma de conciencia y la reflexión acerca de los mecanismos básicos que rigen el lenguaje y las estructuras de la lengua que todo hablante tiene internalizado en su competencia lingüística como componente cultural social.

Tomando en cuenta que la gramática puede responder a diferentes enfoques y objetivos con que pueden ser estudiados los fenómenos lingüísticos, aquí se privilegia el aprendizaje del metalenguaje y de sus fundamentos teóricos estructurales, funcionalistas y generativistas desde una perspectiva que tenga en cuenta el aspecto de la lengua. Esta materia brindará el marco teórico en articulación directa con Prácticas del Lenguaje, Alfabetización Académica, Teorías Lingüísticas y Lingüística Aplicada y Análisis del discurso.

#### Ejes de Contenidos - Descriptores

- Gramática, partes y relaciones en su enseñanza.
- ¿Qué es la gramática? Gramática y Lingüística. Su objeto de estudio. Niveles y procedimientos de análisis. La gramática en sentido amplio y en sentido restringido: morfología y sintaxis.
- La morfología
- ¿Qué estudia la morfología? Morfo, alomorfo y morfema. Tipos de morfema: morfemas flexivos y morfemas derivativos. Procedimientos de formación de palabras: composición, derivación y parasíntesis.
- La clasificación de palabras. Criterios
- Clases de palabras y grupos sintácticos. Clasificación: criterios semántico, morfológico y funcional. Características morfológicas, semánticas y discursivas de las clases de palabras. Las locuciones.

#### Bibliografía

- Bello, A. (2004) Gramática de la lengua castellana. España: EDAF
- Bosque, I. (1998) Las categorías gramaticales. Madrid: Síntesis.
- Bosque, I. & Demonte V. (2000) La gramática descriptiva de la lengua española. Tomo I. España: Espasa
- Di Tullio, Á. (2010). Manual de Gramática del español. Argentina: Waldhuter.
- RAE. (2009). Nueva Gramática de la lengua española. Tomo I. España: Espasa

#### 14. Teoría y Crítica Literaria

Formato: Materia

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en la Estructura Curricular: 1º año

Carga Horaria: 4 hs. cáted. / 2 hs. 40 min. Reloj

CERTIFICADO QUE EL FOTOCOPIANTE  
DEL ORIGINAL QUE LLEGA A LA VISTA

JOSÉ MARÍA GALARZA  
Jefe de Despacho  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN



B



**Carga Horaria Total:** 128 hs. cátedra / 85,20 hs. Reloj

### Finalidades Formativas

Dada la ubicación en la estructura curricular, esta unidad tiene como propósito fundamental propiciar en los estudiantes la sistematización de diversas conceptualizaciones propias del campo de los estudios literarios. A partir del recorrido teórico propuesto se pretende acercar al estudiante a conceptos teóricos específicos para el abordaje de los estudios literarios como así también mostrar el estatuto dinámico, histórico y sociocultural de nociones y categorías pertenecientes a la disciplina literaria.

La necesidad de esta unidad radica en fortalecer los abordajes críticos de la literatura, como así también diversificar las orientaciones con todos los aportes actuales para la formación del futuro docente de Lengua y Literatura. Asimismo, se aspira otorgar una función integradora sobre los abordajes a nivel metateórico y de transferencia en la práctica de los análisis literarios, para lograr una lectura competente con el conocimiento de las diversas teorías literarias. También, a través del cursado de la materia se espera que el estudiante adquiera el lenguaje teórico básico de la problemática literaria y, de este modo, iniciarse en la escritura explicativa-argumentativa relacionada con la recepción de textos literarios.

Los estudiantes podrán ser fortalecidos en el cursado de las distintas unidades curriculares de literatura a través del conocimiento de los diversos discursos teóricos y críticos vinculados al campo literario.

### Ejes de Contenidos - Descriptores

- ¿Qué es literatura?
- El problema de definir literatura: distintas concepciones. Literatura como institución social. Literatura y discursos sociales. La literatura y la práctica social. Producción y recepción del discurso literario. La literatura como ficción. La función legitimadora de las instituciones literarias. El canon literario. Teorías y enfoques actuales sobre el objeto 'literatura'. Posturas y confrontaciones académicas. Epistemología del hecho literario. La literatura en el nuevo milenio ante las teorías 'post' y el fin del arte.
- Géneros literarios. El género narrativo
- Géneros discursivos y géneros literarios. Condiciones socio históricas de un género literario. Concepción aristotélica del género literario. Los géneros de la modernidad. Variantes del género.
- Distintos planteos teóricos para el análisis del discurso narrativo. Niveles de relato. Tiempo, modo y voz. Fundamentos de la poética socio histórica para el estudio de la novela. Panorama de los principales movimientos, escuelas, estéticas o poéticas de autor de la narrativa universal
- El género lírico
- Verso y lenguaje. Sistema de versificación. Combinaciones métricas. Métrica moderna. Rima. La experiencia lírica. El yo lírico. Características del lenguaje poético. Las principales figuras y tropos. Figuras fónicas y figuras sintácticas. Tropos. Análisis del texto lírico desde diferentes perspectivas teóricas. Panorama de los principales movimientos, escuelas, estéticas o poéticas de autor de la poesía universal
- El género dramático
- Historia. Texto dramático: plano verbal y didascálico puesta en escena. Texto espectacular. Tipos de géneros. Corrientes teatrales contemporáneas. Análisis de textos dramáticos. teatrología y semiosis teatral. Panorama de los principales movimientos, escuelas, estéticas o poéticas de autor de la historia del teatro universal
- ¿Qué es la crítica literaria?
- Componentes básicos: Literatura, historia, teoría y crítica literaria. Sistema literario. Polisistema. Canon y modos de regulación y legitimación. Campo intelectual, artístico y cultural. Instituciones sociales y mercado. Autor y lector. La periodización literaria:

CERTIFICADO QUE ES VERDADERO Y FIEL DEL ORIGINAL QUE SE ENVIÓ A LA VISTA

ROSARIO GARCÍA CALARZA  
Jefe de Despacho  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN



27



períodos, movimientos, escuelas y generaciones. Marcas de continuidad y ruptura. El contexto socio histórico en la historia de la literatura y los géneros emergentes.

- Concepto de la crítica literaria. Perspectiva histórica de la crítica. El crítico como lector escritor. Relación dialógica entre literatura y crítica.
- Mapa de la crítica literaria
- Recorrido por las principales teorías literarias contemporáneas: Formalismo Ruso, Estructuralismo, Posestructuralismo, Análisis del Discurso, Hermenéutica, Estética de la Recepción, Deconstruccionismo, Poética Social de Bajtín, Sociología de la Literatura, Sociocrítica, Semiótica, Semiótica de las pasiones, Semiótica de la cultura, Comparatismo contrastivo, Estudios culturales, Estudios poscoloniales, Estudios pos-occidentales. Aportes para una crítica latinoamericana y argentina.

#### Bibliografía

Angenot et all (1993) Teoría literaria. México: Siglo Veintiuno.

Angenot, M. (1998) Fronteras de los estudios literarios. En Interdiscursividades. De hegemonías y disidencias. Córdoba. Editorial de la U.N.C.

Arán, P. (2006) Nuevo Diccionario de la teoría de Mijail Bajtín. Córdoba. Ferreyra Editor.

Bajtín, M. (1990). Estética de la creación verbal. Madrid: Siglo XXI.

Barei, S. N. Teoría de la crítica. Ed. Editora.

Barthes, R.(1977) Introducción al análisis estructural de los relatos. en El análisis estructural. Bs. As: C.E.A.L.

Eagleton, T. (1988). Una introducción a la teoría literaria. México: Fondo de Cultura Económica.

Fokkema, D. & Ibsch E. (1992). Teorías de la Literatura del siglo XX, Madrid, Cátedra.

Todorov, T. (1991). Crítica de la crítica, Venezuela. Monte Ávila Editores.

Lomas Carlos (coord.) (2008). Textos literarios y contextos literarios. Barcelona, España. Ed Grao.

### 15. Lenguas y Literaturas Clásicas

**Formato:** Seminario

**Régimen de cursada:** Cuatrimestral

**Ubicación en la Estructura Curricular:** 1° año 1° cuatrimestre

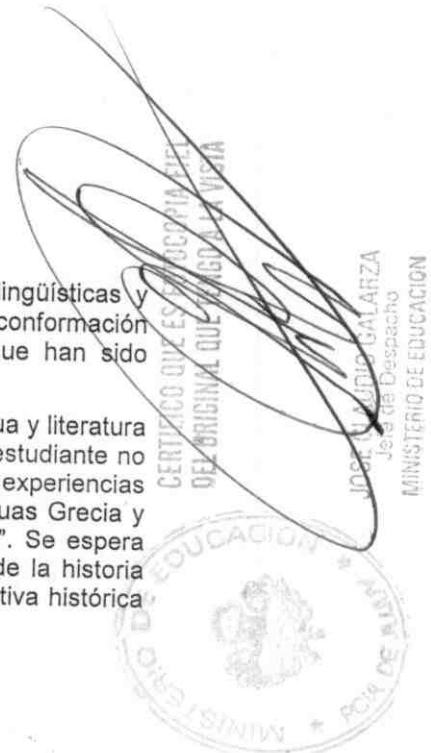
**Carga Horaria:** 6 hs. cat. / 4 hs. Reloj

**Carga Horaria Total:** 96 hs. cat. / 64 hs. Reloj

#### Finalidades formativas

La unidad curricular se propone como un seminario que integra nociones lingüísticas y literarias fundamentales del mundo clásico, para favorecer en el estudiante la conformación de saberes de la mitología occidental, del léxico y de géneros literarios que han sido históricamente reelaborados, transformados con diversas estéticas.

Se ha elegido el formato "seminario" para abordar los grandes temas de la lengua y literatura clásicas como problemáticas, con las cuales se intentará poner en relación al estudiante no sólo por medio de la lectura y la reflexión sino también a través de sus experiencias personales, de modo que pueda vivenciar la lengua y la literatura de las antiguas Grecia y Roma y descubrir en ella lo que aún se reconoce como "clásico" y "universal". Se espera asimismo desarrollar en el alumno una visión crítica de su propia realidad y de la historia cultural a la que pertenece. Se abordarán estos contenidos desde una perspectiva histórica con el objetivo un panorama del desarrollo de estas literaturas.





### Ejes de Contenidos - Descriptores

- Épica y mito
- La épica griega antigua y la épica latina: características y objetivos de cada una en su particular contexto de producción. La mitología grecolatina: características, diferencias y objetivos.
- La tragedia humana.
- La concepción trágica de la vida según los griegos. El destino. La visión romana.
- La comedia.
- La comedia aristofánica y su compromiso con la política de su época. La comedia nueva. La palliata.
- La lírica.
- La visión del mundo clásico desde la mirada de la lírica.
- Griego y latín
- Estructuras morfo sintácticas básicas. Etimología grecolatina en el léxico del español.

### Bibliografía

- Fraschini (1998) Raíces de occidente. La cultura romana y nosotros. Tomo II. Buenos Aires.
- Fraschini, A. E. & alt. (1995) Raíces de Occidente. La cultura griega y nosotros. Tomo I. Buenos Aires: Universidad Abierta y a distancia "Hernandarias".
- Marrón, G. (2009) ¿Qué es un clásico? Prejuicios e historicidad de la definición. En G. B. Chicote L. & Galán M. (eds.) Diálogos culturales: Actas de las III Jornadas de estudios clásicos y medievales, La Plata: Centro de Estudios Latinos,
- Romano A. C. (1995) Los estudios clásicos. Explorando otro mundo., en Nuevas Lecturas de la Cultura Romana, Tucumán: ILLAC

### 16. Gramática II

Formato: Materia

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en la Estructura Curricular: 2º año

Carga Horaria: 5 hs. cátedra / 3 hs 20 min. Reloj

Carga Horaria Total: 160 hs. cátedra / 106 hs 40 min. Reloj

### Finalidades formativas

La Gramática II es la unidad curricular correlativa a Gramática I cursada en Primer año. Como continuidad de saberes sobre la lengua, aborda el estudio de la sintaxis de la oración desarrollando información sobre las clases de oraciones, funciones elementales de las palabras dentro de las oraciones simples y complejas. De esta manera, se busca que los estudiantes logren entender y explicar las relaciones que existen entre gramática y el contexto situacional, identificando secuencias gramaticales o agramaticales en vínculo con las propiedades de las palabras y las pautas sintácticas en las que aparecen.

Se propiciará que el estudiante a través de los desempeños prácticos ponga en juego los marcos conceptuales disponibles y busque otros nuevos para orientar o resolver desafíos de producción o interpretación de los significados de las construcciones sintácticas que usamos cuando decimos algo, y que subyacen en la organización relacional de las palabras y las reglas de la lengua para combinarlas.

En síntesis, la sintaxis como rama de la gramática que estudia la combinación de las palabras entre sí para que los enunciados sean comprensibles, por lo tanto, el dominar las relaciones sintagmáticas y paradigmáticas de la oración simple y compuesta, ayudará a los estudiantes en primer lugar a construir enunciados gramaticalmente adecuados, y

CERTIFICADO QUE ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE VALE A LA VISTA

JOSE MAURICIO MALARZA  
Provincia de Jujuy  
MINISTERIO DE EDUCACION

20



posteriormente transponer esos saberes en proyectos áulicos de comprensión y producción textual. Estos saberes se vinculan con Alfabetización Académica, Prácticas del lenguaje y su enseñanza y Gramática I.

#### Ejes de Contenidos-- Descriptores

- Estructuras sintácticas
- Oración, grupos, frase, sintagma. Oración y enunciado. Delimitación del concepto de oración. Componentes de los grupos sintácticos: nominal, adjetival, adverbial, verbal, preposicional.
- La oración simple
- Concepto. Estructura. Tipos de oraciones según la naturaleza del verbo, según la actitud del hablante, según la estructura sintáctica. El sujeto y el predicado. Tipos y complementos del sujeto. Tipos y complementos del predicado. La impersonalidad.
- La oración compleja/compuesta
- Oración, proposición, cláusulas. Coordinación, subordinación y relaciones de polaridad. Tipos de subordinadas. Tipos de coordinación. Las proposiciones comparativas y consecutivas. Las proposiciones condicionales y consecutivas: relación entre la oración y el discurso.

#### Bibliografía

- Bosque, I. (2009) Fundamentos de la sintaxis formal. Madrid: AKAL
- Bosque, I. & Demonte V. (2000) La gramática descriptiva de la lengua española. Tomo II y Tomo III. España: Espasa
- RAE. (2009). Nueva Gramática de la lengua española. Tomo II. España: Espasa.

#### 17. Didáctica de la Comunicación Oral y Escrita

Formato: Materia

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en la Estructura Curricular: 2º año

Carga Horaria: 4 hs. cá / 2 hs 40 min. Reloj

Carga Horaria Total: 128 hs. cá / 85 hs 20 min. Reloj

#### Finalidades formativas

La Educación al igual que cualquier interacción social se basa en la comunicación, y es el lenguaje el que asegura el intercambio durante el proceso de enseñanza- aprendizaje. Es por ello, que la presente unidad curricular se constituye como un espacio de indagación y construcción reflexiva de saberes en cuanto a los componentes, condiciones y prácticas inherentes a la enseñanza de la lengua oral y escrita en la escuela secundaria.

El abordaje de esta enseñanza no puede desconocer la complejidad del objeto de estudio que no es solo una palabra o un discurso, sino un hecho que debe ser analizado en el ámbito de la didáctica. Enfrentar esta complejidad requiere considerar la enseñanza- aprendizaje como una multitud de procesos interactuantes a la luz de la explicación de varias disciplinas en torno a la indagación y construcción de saberes de las efectivas prácticas áulicas.

Asimismo el equipo de cátedra promoverá la recuperación, integración y transposición de saberes disciplinares a partir del conocimiento, análisis y discusión de diversos paradigmas didácticos para la enseñanza de la oralidad secundaria y terciaria, la lectura y escritura como sustento de la futura práctica profesional.

#### Ejes de Contenidos - Descriptores

- Currículum para la enseñanza de la lengua en la escuela secundaria.



26



- Diseños curriculares para la enseñanza de la Lengua. Componentes de la programación curricular. Desarrollo curricular. Núcleos de aprendizajes prioritarios: ejes de la oralidad, la escritura y la lectura. Marcos normativos de referencia en la educación secundaria orientada. Los formatos curriculares. Construcción del contenido escolar: dimensiones e instancias en la práctica concreta. Materiales curriculares.
- Enseñanza y prácticas de oralidad
- El valor de la oralidad en la enseñanza. La comunicación oral como eficaz agente educativo. Usos y formas de la comunicación oral en las aulas y otros contextos. Estrategias de enseñanza para la producción y comprensión de textos orales. Secuencias didácticas para la oralidad. Recurso de apoyo: las TIC.
- Enseñanza y prácticas de lectura
- La lectura y su enseñanza. Tipos de lectura. Modelos procesuales de la comprensión lectora. Enfoques actuales para la enseñanza de la lectura como proceso cognitivo y como práctica sociocultural. Las prácticas de lectura de textos literarios: la literatura como exploración. Las estrategias de conversación alrededor de un texto leído. La relación entre lectura y escritura.
- Enseñanza y prácticas de escritura
- La escritura y su enseñanza. Análisis de las representaciones de la enseñanza de la escritura. Enfoques didácticos para la enseñanza de la escritura. La escritura como proceso y problema retórico. La enseñanza de la escritura a través de las TIC.

#### Bibliografía

- Alisedo G. Didáctica de las Ciencias del Lenguaje, Paidós Educador.
- Alvarado M. & otros. (2001) Entre líneas, FLACSO Manantial, Bs. As
- Cassany, D. (1995). Describir el escribir. Madrid: Anagrama
- Cassany D. Enseñar Lengua, Ed Graó, Barcelona, España
- Desinano, N. & Avendaño, F. (2006). Didáctica de las Ciencias del Lenguaje. Rosario: Homo-Sapiens
- Lomas C. (1999). Cómo enseñar a hacer cosas con las palabras. Barcelona: Paidós
- Prada Aragonés, J. (2011) Didáctica de la lengua y la literatura, para educar en el siglo XXI, Madrid. La Muralla.

#### 18. Teorías Lingüísticas

**Formato:** Materia

**Régimen de cursada:** Cuatrimestral

**Ubicación en la Estructura Curricular:** 2° año 1° cuatrimestre

**Carga Horaria:** 4 hs. cat / 2 hs 40 min. Reloj

**Carga Horaria Total:** 64 hs. cat. / 42 hs 40min. Reloj

#### Finalidades formativas

Esta UC será destinada a presentar el pensamiento lingüístico del siglo XX y la fecunda serie de reflexiones que sobre el lenguaje humano realizan los distintos lingüistas, partiendo del "padre del estructuralismo" hasta llegar a la lingüística sistémico-funcional. Estas reflexiones, indudablemente han superado la mera teoría lingüística y operan activamente en la enseñanza de la Lengua materna, precisando que el docente de esta asignatura conozca la filiación de los contenidos teóricos y las metodologías que se van presentando en renovadas y sucesivas etapas de la historia de la lingüística y que imprimen concepciones diferentes del lenguaje.

CERTIFICADO QUE LA FOTOCOPIA FIEL  
DEL ORIGINAL DEL TÍTULO ANTERIOR

DOSE ALDO GALARZA  
Jefe de Despacho  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN





El conocimiento sobre teorías del lenguaje y de aprendizaje como producto de hechos que se encadenan e interrelacionan aporta a los futuros docentes una visión de los procesos de cambio del pensamiento lingüístico y les permite apreciar la situación actual. El objetivo principal es mostrar la relación que existe entre teorías lingüísticas y enseñanza de la lengua y brindar herramientas para la reconversión de los contenidos de enseñanza de la lengua hacia una educación lingüística cognitiva y social donde el docente tome una clara posición epistemológica, seleccionando y jerarquizando el saber de forma idónea en respuesta a los cambios cuali y cuantitativos en la cultura del mundo actual.

Esta unidad curricular constituye un marco referencial importante en articulación con Gramática I, Alfabetización Académica, TIC en la formación docente, Lingüística Aplicada y Análisis del Discurso, Didáctica de la Comunicación Oral y Escrita y Gramática II.

#### Ejes de Contenidos - Descriptores

- Lingüística de Saussure y corrientes estructuralistas.
- Biografía de F. Saussure. Lingüística y evolución histórica (Gramática histórica y gramática comparativista) Lingüística y semiología. Lengua y habla. Componentes del signo. Arbitrariedad y valor del signo. Diacronía y sincronía. Sintagma y paradigma. Métodos de análisis lingüístico.
- Formalismo y Funcionalismo .Escuela de Praga: Jakobson. Escuela de Copenhague: Hjelmslev. Biografía de A.Martinet. Lingüística. Lenguaje y Lengua. La Descripción de las lenguas. El Análisis fonológico. Unidades significativas. Variedad de los idiomas y de los usos lingüísticos. Evolución de las lenguas.
- Estructuralismo norteamericano: descriptivismo y distribucionalismo
- Sapir y Boomfield: Influencias de la antropología y el conductismo. Diferentes concepciones del lenguaje. Método mecanicista y clases distribucionales.
- Lingüística Generativa
- Pensamiento lingüístico y creatividad del lenguaje: cognición. Gramática generativa-transformacional. Análisis lingüístico. Gramática universal y gramáticas particulares. Aprendizaje y uso del lenguaje.
- Lingüística y Gramática Cognitivas.
- Historia de la Revolución Cognitiva. El generativismo, el semantismo generativo y la lingüística cognitiva. El objetivismo y el experiencialismo. Prototipicidad y metáfora. Criterios de una gramática cognitiva.

#### Bibliografía

- Conesa, F. & Nubiola, J. (1999). Filosofía del Lenguaje Herder
- Conte M. (2000). Hacia una gramática del texto. Comunicarte.
- Cuenca, M. & Hilferty, J. (2007). Introducción a la Lingüística Cognitiva. España: Ariel
- Ducrot, O. & Todorov, T. (1995). Diccionario enciclopédico de las ciencias del lenguaje. España: Siglo XXI
- Lewandowski, T. (1995). Diccionario de Lingüística. Madrid: Cátedra
- Simone, R. (2001) Fundamentos de lingüística. Barcelona: Ariel

#### 19. Literatura Latinoamericana I

Formato: Materia

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en la Estructura Curricular: 2º año

Carga Horaria: 4 hs. cat / 2 hs 40 min. Reloj

Carga Horaria Total: 128 hs. cat. / 85 hs 20 min Reloj

B





### Finalidades Formativas

El estudio de la Literatura Latinoamericana representa un complejo problema de periodización, es por esto que se hace necesario en esta unidad curricular considerar dicha problemática para encontrar un punto focal de articulación de la realidad continental en sus diversos niveles: el movimiento de la historia literaria de América latina, teniendo en cuenta la temporalidad, el espesor y la especificidad de sus modulaciones.

Durante el desarrollo de los ejes de contenido se tomará contacto con obras representativas de la Literatura Latinoamericana desde una perspectiva crítica, analítica, social, cultural y contextual.

Las obras literarias serán trabajadas desde diversas líneas críticas como procedimiento interpretativo múltiple para que los estudiantes comprendan el proceso literario latinoamericano en su interrelación con los otros discursos sociales y demás procesos literarios.

### Ejes de Contenidos - Descriptores

- Construcción de una literatura
- Latinoamérica y sus representaciones a lo largo de la historia. Nominación de literatura latinoamericana. La cuestión del canon latinoamericano. Geopolítica, conocimiento y colonialidad. Estudios culturales latinoamericanos. Comparatismo contrastivo.
- Los orígenes. Identidad y poder
- Culturas indígenas y su literatura. Representaciones indígenas en la Literatura Latinoamericana. El debate sobre el indigenismo. La transculturación: utopías y realidades. Las formas de resistencia.
- Invención del espacio americano
- La invención del espacio americano antes del siglo XV y a partir de los discursos narrativos de la conquista. Utopías y desencantos. El discurso mitificador, del fracaso y de rebelión. Literatura heterogénea y literatura homogénea. La censura y la posibilidad de lo decible. La nueva novela histórica.
- La ciudad barroca entre la Metrópolis y la periferia
- Ciudad letrada y virreinal. Espacios y circulación del saber: la corte, el convento, la universidad. Espacio y conocimiento. Emergencia de la conciencia criolla a partir de la retórica del desagravio. El barroco Latinoamericano. El neobarroco latinoamericano. Barroco y lo real maravilloso.
- Unidad y originalidad
- Modernidad, independencia y tradición. Modernidad, modernización y modernismo. Profesionalización. Resistencia y manifiesto de autonomía cultural. El espacio del arte y del artista. Representaciones y auto representaciones del poeta.

### Bibliografía

- Anderson Imbert, E. (1985). Historia de la Literatura Latinoamericana, México, Ed. F.C.E.
- Castro-Gómez, E. (1998) Teorías sin disciplina. Latinoamericanismo, poscolonialidad y globalización en debate. México: Porrúa,
- Fernández Retamar, R. (1984) Para una teoría de la literatura hispanoamericana. La Habana: Pueblo y Educación
- García Cambeiro, F. (1976) Hacia una crítica literaria latinoamericana. Bs. As.:Centro de Estudios Latinoamericanos.
- Jitrik, N. (comp.) (2006). Aventura de la Crítica. Escrituras Latinoamericanas en el siglo XXI. Argentina: Alción Editora.
- Maturo, G. (2010). América. Recomenzo de la Historia. La lectura auroral de la Historia en la novela hispanoamericana. Argentina: Biblos.

CERTIFICADO DE FOTOCOPIA DEL ORIGINAL QUE PASA A LA VISTA

JOSÉ CLAUDIO GALARZA  
Jefe de Despacho  
MINISTERIO DE EDUCACION



R





Mignolo, W. (1982) Cartas, crónicas y relaciones del descubrimiento y la conquista en Iñigo Madrigal (Comp.): Historia de la literatura latinoamericana, Tomo I, Época Colonial, Ed. Cátedra,

## 20. Literatura Española

Formato: Materia

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en la Estructura Curricular: 2º año

Carga Horaria: 4 hs. cátedra / 2 hs 40 min. Reloj

Carga Horaria Total: 128 hs. cátedra / 85 hs 20 min. Reloj

### Finalidades formativas

Esta asignatura pretende poner en contacto al estudiante del Profesorado de Lengua y Literatura con el sistema literario occidental en lengua castellana, heredado por la literatura latinoamericana y, en particular, por la literatura argentina y su existencia en textos literarios actuales. Considerar a la literatura española como parte de la configuración de nuestra identidad conlleva a reconocer que la cultura (lengua y literatura, artes, arquitectura, jurisprudencia) transmitida desde la conquista ha pervivido en la literatura y en el ser argentino. La realidad cultural de Latinoamérica se encuentra constituida por la influencia europea y, en particular, por la española en sus diversas manifestaciones.

El futuro docente estudiará la Literatura Española a través de lecturas de textos representativos que se contextualizarán históricamente en el momento de su producción y en relación con los antecedentes y consecuentes literarios españoles y universales. Para la comprensión del proceso de configuración de la escritura dentro del sistema de la Literatura Española se sugiere conformar ejes temáticos con textos y autores representativos que refracten, a la manera de una visión caleidoscópica, el contexto de producción de los autores.

Los ejes de contenido de esta propuesta curricular se relacionarán con las unidades sucesivas de Literatura Latinoamericana y Literatura Argentina, por una parte; y por la otra, con todos los espacios de Lengua y de estudios generales de la Literatura.

### Ejes de Contenidos - Descriptores

- Tradición e innovación en la historia de la literatura española
- La literatura oral: lírica primitiva y épica juglaresca. Estrategias del discurso oral. Literatura del siglo XIV. La prosa didáctica. La lírica y el teatro del siglo XV. Siglo de Oro español, Desde la racionalidad neoclásica al Romanticismo y el Realismo. Generaciones literarias de la lírica desde 1898 hasta nuestros días.
- Memoria (s) y percepción subjetiva de la historia
- Narrativas de postguerra. Novela y teatro contemporáneos. La función de la literatura en la construcción de la memoria cultural.
- Lectura crítica de un corpus literario
- Selección de ensayos y reseñas literarias. Lectura de reseñas y ensayos críticos sobre autores y libros. Problemas vinculados con el género y el enfoque crítico. Producción de reseñas y ensayos críticos de libros y autores. Diferentes modalidades de enunciación: estrategias discursivas descriptivas, valorativas, interpretativas y estéticas. La interdiscursividad.
- Problematicación del canon escolar
- La conformación del canon como campo de tensión. El canon como modo de construcción de un corpus: procesos de inclusión y de exclusión. Vínculos entre currículo, canon y mercado editorial. Reseñas de procesos de canonización de textos y autores. Propuestas innovadoras para otro canon escolar.





### Bibliografía

- AA.VV. Merino, J. M. (2002) Centro de Investigaciones de Narrativa Española. Zaragoza. Universidad de Neuchatel.
- Castro, I. & Montejó, L., (1990), Tendencias y procedimientos en la novela española actual, Madrid, UNED
- Caudet, F. (2002), El parto de la modernidad. La novela española en los siglos XIX y XX, Madrid, ed. de la Torre Del Río, A. 1990 Historia de la Literatura Española. Tomo I y II. Barcelona: Ediciones B
- Funes, L. (2009) Investigación literaria de textos medievales. Bs. As.: Miño y Dávila
- Rico, F. (1980) Historia y crítica de la literatura española, Ed. Crítica, Barcelona, .
- Ruíz Ramón, F. (1992). Historia del teatro español, Cátedra, Madrid.
- Menéndez Pidal, R. (1968) Estudios literarios. Madrid: Espasa Calpe.
- Zavala, I. (1995) Breve historia feminista de la Literatura Española. Tomo II. Madrid: Antrophos.

### 21. Lingüística Aplicada y Análisis del Discurso

Formato: Materia

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en la Estructura Curricular: 3° año

Carga Horaria: 4 hs. cátedra / 2 hs 40 min. Reloj

Carga Horaria Total: 128 hs. cátedra / 85 hs 20 min. Reloj

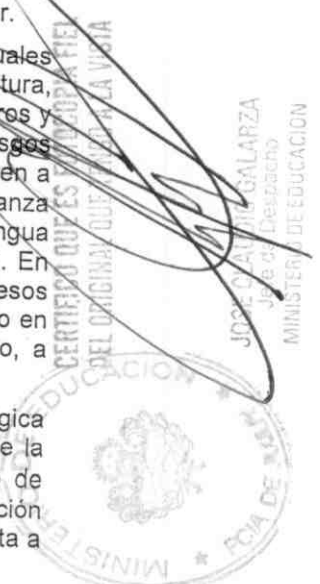
#### Finalidades formativas

Esta materia se presenta como continuidad de las unidades curriculares Prácticas del lenguaje y su enseñanza y Teorías Lingüísticas y se dirige a completar el desarrollo histórico de las ideas lingüísticas en correlación con otras disciplinas y analizar el texto y el discurso.

La Lingüística Aplicada es un campo de encuentro de la lingüística, la psicología, la sociología, la pedagogía y la didáctica. Las nuevas concepciones del lenguaje precisan para dar respuesta a preguntas sobre él, no sólo de la lingüística sino de otras disciplinas como: la sociología, la psicología, la historia, la filosofía, la antropología, la biología, las neurociencias, las ciencias de la computación. Todas ellas convergen en un camino obligado hacia el siglo XXI. Esas nuevas concepciones del lenguaje, requieren, a su vez, una nueva enseñanza de las lenguas, un posicionamiento que considere a la lengua no como un objeto exterior al individuo sino como el hablante encarnado en un tiempo y un espacio: su mente, su conducta, sus respuestas, sus percepciones, sus afectos, sus representaciones, su saber.

En este sentido, se pretende proporcionar a los estudiantes instrumentos conceptuales claros para que profundicen la reflexión y la indagación sobre lenguaje, sociedad y cultura, prestando especial atención a las características de la comunidad de habla, a sus registros y estilos, de tal modo que logren valorar el repertorio lingüístico local según los rasgos socioculturales de la comunidad concreta a la que pertenecen los alumnos que concurren a las diversas escuelas secundarias. Se propone un abordaje del proceso de la enseñanza lingüística en el que el alumno pueda reconocer y vivenciar ciertos elementos de la lengua que usan intuitivamente y que pueden ayudarlo para ratificar o rectificar su producción. En otras palabras, se intenta orientar a los futuros docentes a la construcción de procesos pedagógicos más creativos y amplios donde el adolescente juegue un papel protagónico en su aprendizaje, a través de actividades que lo inviten a crear hablando y escribiendo, a comunicarse, a conocerse y conocer al otro hablando/escribiendo.

Con estos aportes la materia abarca también el estudio y análisis de la dimensión dialógica del lenguaje oral y escrito desde la enunciación como el fundamento epistemológico de la teoría del Discurso. Se busca, a través de ella, dar explicación al proceso complejo de construcción del sentido comunicacional del mundo social y cultural. Esta orientación lingüística se dirige a fortalecer el desarrollo de la competencia metadiscursiva que permita a



22



los estudiantes un mejor saber sobre los diversos géneros y el acceso al dominio discursivo, de autonomía y de poder argumentativo para hacer frente a la cultura en la que viven.

Es finalidad del proceso pedagógico de esta perspectiva el descubrimiento de los principios básicos que permiten en continuum generar conocimientos, analizar y construir discursos, elucidando los procedimientos que se operan en el momento de abordar un texto oral o escrito ya sea desde la producción o la comprensión de textos. Asimismo, induce al desarrollo de instrumentos que posibilitarán a los estudiantes primeramente indagar y explicar las mutuas influencias entre lenguaje e ideología, es decir la vinculación entre condiciones reales de producción y recepción de textos como punto de partida para investigaciones específicas; y posteriormente aplicar esos instrumentos en intervenciones didácticas de enseñanza de la lengua materna. Se comienza introduciendo las perspectivas teóricas de estudio de la dimensión dialógica de Bajtín y Halliday para luego tomar aspectos y géneros de análisis específicos de los discursos orales y escritos.

#### Ejes de Contenidos - Descriptores

- Aportes de la psicolingüística y la neurolingüística
- Modelos de desarrollo del lenguaje. Filogenia y Ontogenia del lenguaje. Teoría ambientalista de tradición conductista. Psicolingüística: Teoría innatista, Modelo sintáctico, Teoría del Régimen obligatorio, Modelo semántico-cognitivo. Teoría Constructivista y contextualista.
- Aportes de la sociolingüística y la sociología del lenguaje
- Sociolingüística, Sociología del lenguaje y enseñanza de la lengua. Concepción social del Lenguaje. Contacto lingüístico: español/lenguas de pueblos originarios en el área andina suramericana. Modelo interpretativo de variantes. Lenguas en contacto: implicancias para la educación. Variabilidad desde niveles jerárquicos de organización de la lengua. Análisis de la variedad sociodialectológica del español hablado en Jujuy.
- Aportes de pragmática sociocultural
- Fenómeno de la cortesía. Modelos universales y variaciones. Cortesía en el español de Argentina. Actos de habla y estrategias de cortesía. Género, ideología y cortesía. Cibercortesía: cortesía e imagen en la lengua de Internet. La ironía en las chats. Televisión, valores y adolescencia. Estudios de recepción sobre adolescentes y seriales televisivos.
- Lingüística textual, análisis del discurso y pragmática.
- Orígenes y contribuciones filosóficas. Wittgenstein. Austin. Searle. Grice. Pragmática y Lingüística teórica. Pragmática y gramática. Sintaxis del habla. Semántica y Pragmática. Pragmática y cognición. Lingüística textual, análisis del discurso y análisis de la conversación. Pragmática y Universales del lenguaje.
- Antecedentes y fundamentos de la LSF. El lenguaje en la cultura y la vida social. El lenguaje como sistema de construcción de significados. Las metafunciones y su realización en la cláusula. Textura y coherencia en el análisis del discurso. Lingüística sistémico-funcional y una teoría del lenguaje en la educación.
- Análisis del discurso de textos del ámbito escolar: discursos, planificaciones, registros de clase, conversaciones de aula.

#### Bibliografía

- Bertuccelli Papi, M. (1996). Qué es la Pragmática. Bs. As.: Paidós
- Bravo, D. & Briz, A. (2004). Pragmática Sociocultural. Estudios sobre el discurso de la cortesía en español. Ariel.
- Briz Gomez, A. (1989). El español coloquial en la Conversación. Barcelona. Editorial Ariel S.A
- Bruner, J. (1994). El Habla del Niño. Bs. As. Paidós

BR

CENTRO DE INVESTIGACIONES DEL ORIGINAL DEL LENGUAJE Y LA LINGÜÍSTICA

JOSE LUIS BALARZA  
Jefe de Descriptores  
MINISTERIO DE EDUCACION





De Beagrande, R. & Dressler, W. (1997). La introducción a la lingüística del texto. Barcelona: Ariel.

Halliday, M. A. K. (2001). El lenguaje como semiótica social. La interpretación social del lenguaje y del significado. México: Fondo de Cultura Económica.

## 22. Sujeto de la Educación Secundaria

Formato: Materia

Régimen de Cursada: Anual

Ubicación en la Estructura Curricular: 3° año

Carga Horaria: 4 hs. cat / 2 hs 40 min. Reloj

Carga Horaria Total: 128 hs. cat. / 85 hs 20 min. Reloj

### Finalidades formativas

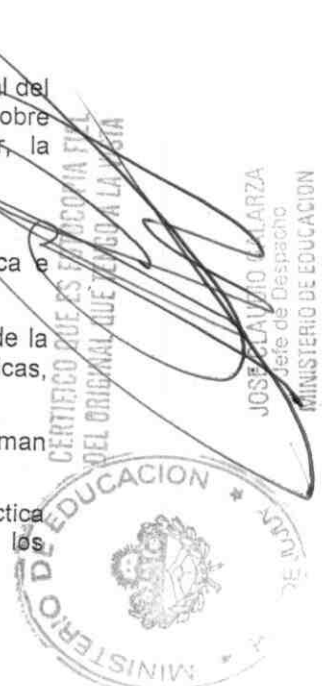
El sujeto de la educación secundaria es una persona que se desarrolla en determinadas coordenadas socio-históricas pero siempre desde un eje ontogenético que será fundamental y vertebrador dada la etapa evolutiva del estudiante. Por ello, no se puede pensar en saberes sobre la construcción de subjetividades despojadas de referencias, en primer lugar corporales (sexuales y afectivas) y luego, referidas a prácticas lingüísticas y estéticas (literarias) instituidas en las que se constituyen los adolescentes, los jóvenes y los adultos en nuestro mundo contemporáneo.

De allí que este espacio de formación posibilita a los futuros egresados ponerse en contacto con enfoques autoexploradores, teóricos, aportes investigativos, estrategias de intervención, planteamientos reflexivos, criterios socio- antropológicos y abordajes estéticos en función de los desafíos propios de la cultura juvenil, en especial, la prevención del uso indebido de drogas.

Para tal fin se constituye este espacio en los planes de estudio de la formación de profesores en calidad de materia, según lo dispuesto en la Resolución CFE N° 24/07 y los documentos ESI (Módulos 1, 2, 3 y 4), es caracterizado como una unidad de conocimiento completa en sí misma y multidimensional sobre un campo de actuación docente, proporcionando un marco de referencia integral, las principales guías de acción y las estrategias fundamentales para intervenir en dicho campo.

### Ejes de Contenidos - Descriptores

- Educación Sexual Integral
- Sexualidad infantil (etapas) y su papel determinante en la proyección psico-sexual del preadolescente, el adolescente y el adulto. Alfabetización biológica y genética sobre la corporalidad. La interdependencia necesaria de la corporalidad singular, la emotividad pragmática y la sentimentalidad social.
- La diversidad cultural en relación con las prácticas de lectura y de escritura.
- Reflexión crítica sobre el rol de la educación familiar, grupal, social, mediática e institucional en función de la sexualidad.
- Las prácticas de lectura y de escritura como procesos complejos en el marco de la educación sexual integral (aporte de las principales teorías sociohistóricas, antropológicas, psicología genética y perspectivas cognitivas).
- La lectura y la escritura literarias y no literarias: actividades culturales que forman parte de la experiencia subjetiva del joven y del adolescente.
- Identidad social y cultural. Los productos lingüísticos culturales: la práctica informacional de la lengua ordinaria y su contraste con la práctica estética de los géneros literarios.



R



- La literaturización de formatos ordinarios. Importancia de esos fenómenos socio-comunicativos en la construcción de las múltiples identidades del sujeto: de género, de "tribus urbanas", de colectividades, musicales, barriales y deportivas.
- La prevención del uso indebido de drogas
- Las actitudes, creencias y expectativas de los docentes respecto de los estudiantes. El clima escolar y la organización de la clase. Formas de tratamiento: cortesía verbal. Habilitar la palabra del joven. Lectura crítica de textos literarios referidos a las distintas manifestaciones de la sexualidad y al uso indebido de drogas. Los falsos mitos en torno al consumo de drogas. Las expectativas sociales y los estereotipos del rol que se espera del adolescente, del joven en el ámbito social y escolar.

#### Bibliografía

- Ferrando, F. (1992). Conocimiento y uso de drogas en los colegios de secundaria. Resumen General Convenio Perú -AID.
- Franco, C. (1992). Un enfoque curricular para la prevención. En: Reunión Continental para la Programación e Implementación del Plan Interamericano, U.S.A.
- Pinker, S. (2003). La Tabla Rasa. La negación moderna de la naturaleza humana. Bs. As.: Paidós
- Renguillo R. (2012). Culturas juveniles: Formas políticas del desencanto. 1° Ed. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- Riso, W. (2008). Pensar bien, sentirse mejor. Bs. As.: Emecé
- Rifkin, J. (2010). La civilización empática. La carrera hacia una conciencia global en un mundo en crisis. Bs. As.: Paidós
- Vega, A. (1981). Las drogas. ¿Un problema educativo? Madrid: Kapelusz.

### 23. Literatura Argentina I

Formato: Materia

Régimen de Cursada: Anual

Ubicación en la Estructura Curricular: 3° año

Carga Horaria: 4 hs. cat / 2 hs 40 min. Reloj

Carga Horaria: Total: 128 hs. cat. / 85 hs 20 min reloj

#### Finalidades Formativas

Esta unidad curricular se propone contribuir a la construcción de una visión abierta y plural de la literatura argentina, en donde se reúnan diversos géneros, discursividades y tendencias estéticas; universalismos y particularismos en los que, sobre todo, el receptor -el lector, el estudiante o investigador- tenga una función activa para conocer los textos literarios que, desde los momentos históricos iniciales del país hasta la conformación del estado nación, han configurado el colectivo identitario de la expresión literaria argentina.

A esta unidad se la propone como materia en tanto territorio analítico/reflexivo de las principales problemáticas socio-literarias en el país, y eje primordial en la formación de los docentes de Lengua y Literatura por responder a la literatura nacional.

La materia Literatura Argentina dialogará con las voces heterogéneas de los textos "aperturales", la literatura canónica y la popular, como así también con aquellas producciones que oficien de umbrales o fronteras de entre-siglos, desde una mirada sistémica que apueste a los desplazamientos estéticos, temáticos o retóricos.

Se la concibe como un campo discursivo abierto a su interpelación y a la construcción de otros corpus de libros, géneros, autores y núcleos temáticos más amplios, acompañada por la intervención docente.



2



### Ejes de Contenidos - Descriptores

- Los orígenes de la Literatura Argentina.
- Conquista y los cronistas del Río de la Plata. Tópicos y sujetos coloniales. Las cautivas. Las letras en el Virreinato. El pensamiento utópico argentino.
- El romanticismo. La generación del 37 y su ideal de Nación.
- La estética rioplatense. El romanticismo. Del ensayo romántico de interpretación histórica, su evolución en el Centenario y en la Generación del 40 y las formas reflexivas hacia fines del s. XX. La búsqueda de identidad. La generación del 37. El sujeto femenino romántico. La literatura plebeya y rosista.
- Literatura gauchesca. Cosmovisión estructural de la pampa y el gaucho.
- El gaucho y la tierra. La gauchesca. Oralidad y escritura. La voz del gaucho en la Revolución. Voz y Patria. Identidad política y gauchesca. Etapas en la gauchesca. Obras representativas.
- Memoria y protesta
- Realismo y Naturalismo. La presencia del Otro. Biografía social y autobiografía. Novela de aprendizaje y autobiografía. La novela histórica y la novela testimonial. La configuración de un campo intelectual. Revistas y suplementos literarios.
- Lectura crítica de un corpus literario
- Selección de ensayos y reseñas literarias. Lectura de reseñas y ensayos críticos sobre autores y libros. Problemas vinculados con el género y el enfoque crítico. Producción de reseñas y ensayos críticos de libros y autores. Diferentes modalidades de enunciación: estrategias discursivas descriptivas, valorativas, interpretativas y estéticas. La interdiscursividad.

### Bibliografía

Fernández Bravo, Á. (1999), Literatura y frontera. Procesos de territorialización en las culturas argentina y chilena del siglo XI, Buenos Aires, Edit. Sudamericana Universidad San Andrés.

-Prieto, M. (2006) Breve historia de la literatura argentina, Bs. As., Taurus.

-Pagliai, L. (2005) Manual de literatura argentina (1830-1930), Bs. As., Universidad Nacional de Quilmes.

-Lojo, M. R. (1994) La barbarie en la narrativa argentina siglo XIX, Buenos Aires, Correfidor,

Sarlo, B. & Altamirano, C. (1997) Ensayos argentinos De Sarmiento a la vanguardia, Bs. As., Ariel.

### 24. Literatura Latinoamericana II

Formato: Seminario

Régimen de Cursada: Cuatrimestral

Ubicación en la Estructura Curricular: 3º año. 1er. cuatrimestre

Carga Horaria: 4 hs. cátedra / 2 hs 40 min. reloj

Carga Horaria Total: 64 hs. cátedra. / 42 hs 40 min reloj

### Finalidades Formativas

En esta unidad curricular, destinada a diferentes recorridos de lectura por el sistema de la literatura latinoamericana y por las experiencias de formación de los estudiantes, propiciarán la lectura y el análisis de los textos literarios para indagar la construcción histórica de las cartografías tradicionales y nuevas, las formas, la recepción, las interrelaciones con otras literaturas.

CERTIFICADO QUE ES FOTOCOPIA DEL ORIGINAL QUE TENGA LA VISTA

JOSE RAFAEL GALARZA  
Jefe de Despacho  
MINISTERIO DE EDUCACION



20



La propuesta enfatiza la importancia de la literatura del continente, en sus vertientes lingüística del español, el portugués, lenguas originarias, dado que el estudio de la literatura trae aparejado un mayor entendimiento de la realidad y abre paso al conocimiento de las diferencias culturales, además de desarrollar la capacidad crítica, analítica y argumentativa.

#### Ejes de contenidos - Descriptores

- Oposición y ruptura
- Ruptura y continuidades en la poesía vanguardista latinoamericana. La vanguardia del mirar, del escribir y del vivir. Marginalidad y Vanguardia. Manifiestos, proclamas, cartas abiertas y revistas.
- Construcciones y reconstrucciones identitarias
- Lugares desiguales y voces múltiples. Identidad local y globalización. El sujeto migrante. La situación de frontera. La situación de exilio. La cuestión de la Otridad. Prácticas, representaciones y categorías.
- Escritura crítica
- Continuidades, rupturas y divergencias en el ámbito de la crítica. La escritura crítica en Latinoamérica y su situación paradójica como interviniente en el proceso de canonización y construcción de lecturas críticas. La crítica y sus escenarios de emergencia y difusión. La crítica literaria y la crítica cultural de obras y autores latinoamericanos.
- Dispersiones en la Literatura Latinoamericana
- La nueva cartografía literaria. Pluralidad de voces. Exaltación del descentramiento y de la marginalidad. Editoriales, academias y espacios alternativos de circulación.
- Construcción de otros cánones para su abordaje en la escuela. La literatura y sus destinatarios: literatura juvenil

#### Bibliografía

- Anderson Imbert, E. (1980). Historia de la Literatura Hispanoamericana. Tomos I, II. México: F.C.E
- Campra, R. (1998). América Latina (La identidad y la máscara). Bs. As. : Edic. Siglo XXI
- Canclini N. (2010). Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad. Argentina: Paidós.
- Canclini, N. (2007). Diferentes, desiguales y desconectados. Mapas de la interculturalidad. Buenos Aires: Gedisa.
- Rama, Á. (2007). Transculturación narrativa en América Latina, Bs. As.: Ediciones el Andariego.

#### 25. Didáctica de la Literatura

Formato: Materia

Régimen de Cursada: Anual

Ubicación en la Estructura Curricular: 3º año

Carga Horaria: 4 hs. Cát. / 2 hs. 40 min Reloj

Carga Horaria Total: 128 hs. Cát. / 85 hs. 20min. Reloj

#### Finalidades Formativas

Esta unidad curricular posibilita a los egresados, por un lado, concebirse como lectores críticos de los distintos debates existentes en torno a las propuestas de enseñanza de la literatura, a partir de un recorrido histórico de la escuela secundaria para comparar con el estado actual de las prácticas pedagógicas en relación con las prescripciones curriculares para la lectura literaria y la escritura creativa. Por otro lado, genera las condiciones para la

CERTIFICADO QUE ES FOTOCOPIA DEL ORIGINAL QUE TENGO A DISPOSICIÓN

JOSÉ SALARZA  
Jefe de Despacho  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN



29



producción de guiones didácticos y futuras intervenciones profesionalizantes mediante la elección de un marco lingüístico-literario-didáctico que supere los conflictos que supone la apropiación por parte de adolescentes y jóvenes del lenguaje poético.

La Didáctica de la literatura es un campo de conocimiento en el que se articulan y convergen saberes de varias disciplinas tanto lingüísticas, literarias, de la didáctica como de la lectura, de la escritura, de otras áreas de las ciencias sociales como la antropología, la sociología. Esta característica obliga a un análisis pormenorizado de los enfoques que han abordado la enseñanza del objeto literario.

Por esto, esta unidad retoma las redes conceptuales desarrolladas en las otras unidades vinculadas con la literatura, a la vez que recrea la polémica alrededor del canon escolar permitiendo la elaboración de otros itinerarios lectores posibles. También promueve la reflexión sobre la naturaleza del conocimiento literario, la finalidad de su enseñanza, la variedad de transposiciones didácticas y sus alcances pedagógicos y el desarrollo de modos de enseñanza que favorezcan el acercamiento a la actividad interpretativa de textos literarios, es decir, el desarrollo de estructuras e pensamiento para una mejor internalización del aprendizaje del lenguaje literario como goce estético.

En este sentido, se plantean propuestas de enseñanza creativas en conexión con referentes teóricos que la sustentan.

#### Ejes de contenido - Descriptores

- Estado de situación del campo de la Didáctica de la Literatura
- Breve recorrido histórico por la enseñanza de la literatura en la secundaria. Biografías de lectores. Escenas de lectura y escritura literarias.
- Enfoques actuales: polémicas.
- La incidencia de la semiótica, la lingüística del texto y el psicoanálisis. Didáctica de la recepción. La didáctica de la literatura como práctica comunicacional. Enfoque sociocultural: la lectura y escritura como prácticas culturales. El enfoque transaccional. La función del docente. Relación dialéctica entre el mediador y el lector.
- El problema del contenido
- La concepción de lo literario. Disciplinas que lo analizan. Tensión entre el objeto de enseñanza y los enfoques de enseñanza: ¿qué objeto literario construye cada enfoque? El texto literario. Criterios de selección. Tensión entre la autonomía del lector y las prescripciones curriculares: los NAP. El aprendizaje por competencias. La evaluación de logros y progresos. Lectura crítica de programas y manuales escolares.
- El problema metodológico
- El canon y la construcción de itinerarios lectores. El taller literario: objetivos, modalidad. Aprendizaje basado en problemas: las consignas de invención. La conversación alrededor del texto. Las preguntas posibles. Lectura crítica de prácticas pedagógicas. Los recursos. El uso de las TIC: escritura en colaboración. Los webblogs,

#### Bibliografía

- AA. VV. (1992). Literatura y educación. Bs. As. : CEAL
- Colomer, T. (1998). La formación del lector literario. Madrid: Fundación Germán Ruipérez.
- Egan, K. (1999). La imaginación en la enseñanza y el aprendizaje. Bs. As.: Amorrortu
- Graves, D. H. (1991). Didáctica de la Literatura. Madrid: Ediciones Morata.
- López Valero, A. & Encabe Fernández, E. (2002). Introducción a la Didáctica de la Lengua y la Literatura. Un enfoque sociocrítico. Barcelona: Octaedro.
- Sardi, V. (2006). Historia de la enseñanza de la lengua y la literatura. Continuidades y rupturas. Bs. As.: Libros del Zorzal.



70





## 26. Literatura Argentina II

Formato: Seminario

Régimen de Cursada: Cuatrimestral

Ubicación en la Estructura Curricular: 4° año - 1° Cuatrimestre

Carga Horaria: 4 hs. cat. / 2 hs 40 min. Reloj

Carga Horaria Total: 64 hs. cat. / 42 hs 40 min. Reloj

### Finalidades formativas

Esta unidad curricular favorecerá la comprensión del entorno histórico y sociocultural de nuestro país en el que se producen los acontecimientos artísticos literarios. La literatura argentina en el siglo XX y XXI integra el entramado de los discursos sociales y articula un posicionamiento respecto de la realidad en el que intervienen diversos factores —estéticos, políticos, identitarios— para enunciar sus particularidades y sus vínculos con la literatura latinoamericana y mundial.

Los procesos de transformación del campo literario influyen continuamente en la ampliación del canon. Para ello, los estudiantes podrán ampliar su conocimiento de la literatura cuando reflexionen cómo el panorama de la literatura nacional fue atravesado por la escritura experimental, la escritura histórica y política y la emergencia de un periodismo intelectual que se consolida hacia la década final del siglo XX y adquiere nuevos matices en el incipiente siglo XXI. Las experiencias de lectura de un corpus de la crítica ampliará el panorama al hacer visibles la reconfiguración del mercado editorial, el público lector, la figura del escritor y los cambios de soporte del discurso literario.

### Ejes de Contenidos - Descriptores

- ¿Escrituras en ruptura? Literatura de la dictadura y la posdictadura: La narrativa argentina de los '80. Las novelas del exilio, de la dictadura, de las memorias, policiales, históricas, viajeras. Narrativas fundacionales, de la reescritura, paródicas
- Literatura infanto-juvenil argentina
- Argentina: un país de cuentistas- El policial, fantástico. Ciencia-ficción, realista, etc.
- Literatura y medios: Cine argentino, revistas literarias, blogs y páginas literarios, suplementos.
- Del circo, teatro independiente, teatro abierto, teatro por la identidad, a las nuevas dramaturgias.
- Trayecto de la lírica
- Ruptura y continuidades en la poesía argentina. Los movimientos de Vanguardia en las diferentes regiones del país. Polarizaciones: esteticismo y compromiso social.
- Trayecto del teatro
- El teatro en los diferentes contextos argentinos. Colectivos transformadores individual y social. Temas, conflictos, autores, actores, público, directores, escenarios.
- Trayecto de la narrativa
- La cuestión de la Otredad en la narrativa argentina. Aspectos lingüísticos, socioculturales, políticos e ideológicos. las vanguardias del siglo XX y XXI. ¿Literatura post y crisis identitaria? Subjetividades, Memorias y Géneros. Nuevos realismos y voces sociales. El giro subjetivo: los géneros del yo, (autobiografía, crónica, memorias, cartas) El género de no ficción. Historia, ficción y testimonio. Política-erotismo: Neobarroco-neobarroso. Literatura de género (femenina, gay, queer, callejera)
- Trayecto de la escritura crítica

CERTIFICADO DE AUTENTICIDAD DEL ORIGINAL QUE PAGO A LA CASA

JOSÉ MANUEL GALARZA  
Jefe de Despacho  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

20



- La escritura crítica y su intervención en el campo de la literatura: proceso de canonización y construcción de nuevas lecturas críticas. La relación entre la crítica literaria y las instituciones de difusión de la literatura argentina.
- Lectura crítica de un corpus literario
- Selección de ensayos y reseñas literarias. Lectura de reseñas y ensayos críticos sobre autores y libros. Problemas vinculados con el género y el enfoque crítico. Producción de reseñas y ensayos críticos de libros y autores. Diferentes modalidades de enunciación: estrategias discursivas descriptivas, valorativas, interpretativas y estéticas. La interdiscursividad.
- Trayecto de problematización del canon escolar
- La conformación del canon como campo de tensión. El canon como modo de construcción de un corpus: procesos de inclusión y de exclusión. Vínculos entre currículo, canon y mercado editorial. Reseñas de procesos de canonización de textos y autores. Propuestas innovadoras para otro canon escolar.

#### Bibliografía

- Corbatta, J. (1999). Narrativas de la Guerra sucia en Argentina, Bs. As, Corregidor
- Legaz M. E: (2000) Desde la niebla. Sobre lo autobiográfico en la Literatura Argentina., Córdoba, Alción Editora.
- Masiello, F. (1986). Lenguaje e ideología, Bs. As, Hachette.
- Pons, M. C. (1996). Memoria del olvido. La novela histórica de fines del siglo XX. Madrid, Siglo XXI.
- Sarlo, B. (1988) Una modernidad periférica: Buenos Aires 1920 y 1930, Bs. As., Nueva Visión.
- Schwartz, J. (2002). Las vanguardias latinoamericanas. Textos programáticos y críticos. México, FCE.

#### 27. Historia del Español

Formato: Materia

Régimen de Cursada: Anual

Ubicación en la Estructura Curricular: 4º año

Carga Horaria: 4 hs. cátedra / 2 hs 40 min. Reloj

Carga Horaria Total: 128 hs. cátedra / 85 hs 20 min Reloj

#### Finalidades Formativas

Los hablantes del español, desde sus orígenes hasta la actualidad, pertenecemos a una vasta y diversa comunidad lingüística que extiende su territorio en España, Latinoamérica, Filipinas, en la costa norte de Marruecos y en algunas zonas de los Balcanes. La propuesta curricular de esta unidad se propone brindar a los futuros egresados de la formación en Lengua y Literatura una visión amplia de la vitalidad del español como lengua transterritorial y en permanente transformación por el contacto entre lenguas: español/otras lenguas coloniales, español/lenguas originarias de América, español/lenguas de otros continentes.

Historia del Español posibilita a los estudiantes comparar distintos momentos de la evolución de la lengua y señalar cuáles son los componentes del sistema que varían con mayor o menor celeridad analizando casos aportados por el docente o producidos por los propios estudiantes en los que se pongan de manifiesto los prejuicios lingüísticos.

El trabajo de reflexión de la modalidad de seminario considera la posibilidad de integrar los conocimientos adquiridos sobre el lenguaje de modo que los estudiantes comprendan la realidad histórico social de la lengua, conozcan perspectivas para su abordaje y métodos adecuados para la indagación de los fenómenos lingüísticos que intervienen en la permanencia y la transformación de los elementos de la lengua española.

CERTIFICADO QUE ES FOTOCOPIA FIDEL DEL ORIGINAL QUE VALE A LA VEZ

JOSE CAUDIO SALARZA  
Jefe de Despacho  
MINISTERIO DE EDUCACION



27



### Ejes de Contenidos - Descriptores

- Estudio histórico de las lenguas
- El trabajo filológico y los estudios de gramática comparada. La dinámica sociocultural de la diacronía lingüística.
- El indoeuropeo y su gran familia. El itálico. El latín. El latín vulgar y su difusión. Las lenguas románticas actuales.
- Historia del español desde sus orígenes hasta la actualidad
- La península ibérica y sus primitivos habitantes. Romanización de la península ibérica. Penetración germánica. Penetración árabe. Aportaciones lingüísticas. Proceso de castellanización y la instauración idiomática del español. Etapas cronológicas del español en Europa.
- La historia del español en América. Colonización y los procesos sociopolíticos de estandarización y de localismos lingüísticos. Historia y geografía del contacto del español con pueblos y lenguas originarias. Aportes actuales de lenguas no originarias al español. El spanglish y otras variedades socio-dialectológicas del español americano.
- La etimología y la semántica sociopragmática
- El diccionario etimológico. El diccionario de familias etimológicas. El diccionario inverso. Raíces latinas y griegas. Conformación de familias etimológicas.
- La etimología y los dominios léxicos y sociopragmáticos. Correspondencia del léxico con prácticas sociales historizadas.
- Aportes de la sociodialectología histórica al estudio del español
- Lengua, variedades y comunidad lingüística. Políticas lingüísticas del español y el rol de la didáctica de la lengua. Las academias de la lengua y variedades del español en América. Procesos de estandarización. Diversidad lingüística desde lo local, lo nacional, lo latinoamericano. Prejuicios lingüísticos.

### Bibliografía

- Fontanella de Weinberg, B. (1992). El español de América Buenos Aires. MAPFRE.
- Lloyd, P. (2003). Del Latín al Español Tomo I Fonología y Morfología Históricas de la Lengua Española Madrid. Gredos.
- Malkiel, Y. (1993). Etimología Madrid. Cátedra
- Obediente Sosa, E. (2000). Biografía de una lengua: nacimiento, desarrollo y expansión del español Cartago (Costa Rica). Asociación de Editoriales Universitarias de América Latina y El Caribe.
- Penny, R. (2001). Gramática Histórica del Español Barcelona. Ariel.
- Fontanella de Weinberg, B. (1992). El español de América Buenos Aires. MAPFRE.

### 28. Semiótica

Formato: Seminario

Régimen de Cursada: Cuatrimestral

Ubicación en la Estructura Curricular: 4º año- 2º Cuatrimestre

Carga Horaria: 5 hs. cat / 3 hs 20 min. Reloj

Carga Horaria Total: 80 hs. cat. / 53 hs 20 min. Reloj

### Finalidades formativas

Dentro del campo de las ciencias sociales, las humanidades y las letras todo sentido que se practique no sólo depende de su contenido sino de la forma en la que se lo comunique. La

CERTIFICADO QUE ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE TENGA LA VISTA

JOSE EDUARDO GALARZA  
Director de Espacio  
MINISTERIO DE EDUCACION



R



Semiótica en su teoría y su práctica se presenta como un enfoque generalizador para abordar los fenómenos de producción, circulación e interpretación del significado. Las imágenes, los objetos, las conductas, las palabras, los sonidos, las técnicas, las costumbres, los ritos, los colores, el uso del tiempo y del espacio, los gestos entre tantas semiosis (sistemas de signos) cumplen una doble función esencial para el conocimiento: representar al mundo e intervenir en él en función de dicha representación.

En ciertas ocasiones, en el estudio, la investigación y la docencia de cualquier materia científica o artística, estos objetivos no son advertidos, o son considerados de manera separada o –peor aún- no son dimensionados en su alcance. Un modo sencillo de definir la finalidad de la semiótica es proponerla como la metodología que nos ayuda a pensar/sentir distinto; sin embargo para transformar nuestro pensamiento/sentimiento no se debe hacer énfasis en el contenido (en el qué se piensa/siente) sino tomar conciencia de la forma, de la operación (en el cómo se piensa/siente) que llevamos a cabo cuando interpretamos y producimos los datos del mundo.

En la formación del estudiante de nivel superior, el salto cualitativo se produce cuando se consolida lo que él hace, sabe, siente y es, con la puesta en evidencia de cómo conoce lo que sabe, lo que hace, lo que siente y lo que es. Esta lectura llamada técnicamente metacognitiva, no es una abstracción inútil; es una meta ineludible y fundamental para que el estudiante de lengua y literatura haga relaciones, para que inferencie, para que estudie e investigue reflexivamente, para que elabore o reformule criterios propios, para que cuestione los ajenos. En resumen, para que con esta interacción cognoscitiva específica de la educación de nivel superior reorganice su experiencia semántica del mundo.

La semiótica peirceana es una metodología metacognitiva; en ese sentido, a pesar de su base lógica, su operacionalismo y su terminología formal es un recurso estratégico –no el único- para significar, sentir, pensar, comunicar y hacer más y mejor, en general.

Las otras corrientes de la semiología pueden implementarse en la medida que se constituyan como recursos metodológicos de estudio, análisis y producción; y no como modelos de análisis.

#### Ejes de contenidos - Descriptores

- La Semiótica de base lógica como metodología de análisis
- Peirce y Magariños de Morentin. El triadismo: la sintaxis de la propuesta, la semántica del referente y la pragmática del usuario. Análisis operacional de los fenómenos sociales con las metodologías de los cuatro y los nueve signos. Propuesta creativa a partir de los diez signos de Charles Sanders Peirce.
- La Semiología de base lingüística
- De Saussure y Greimas. El enfoque semionarrativo de la semántica estructural y su vigencia en los análisis literarios.
- Comunicación y significación
- Diversidad de semiosis (lenguajes). Lenguajes, soportes y formatos particulares. El lenguaje de los medios de comunicación: la complejidad emisora y receptora. Los lenguajes de la publicidad y el diseño gráfico.
- La cultura como fenómeno semiótico.
- Modelo dinámico del sistema semiótico cultural y la crítica del arte en la propuesta de I. Lotman.

#### Bibliografía

- Magariños de Morentin, J. (2008). Semiótica de los Bordes. Córdoba (Argentina) Comunicarte
- Magariños de Morentin, J. (1996). Los fundamentos lógicos de la semiótica y su práctica. Buenos Aires. Edicial
- Parret, H. (1995). De la semiótica a la Estética. Buenos Aires. Edicial





Peirce, Ch. S. (1986). La Ciencia de la Semiótica. Buenos Aires. Nueva Visión

Peirce, Ch. S. (1988). El Hombre, un signo. Barcelona. Crítica

Verón, E. (1987). La Semiosis Social Barcelona. Gedisa

## 29. Literatura del NOA

**Formato:** Seminario

**Régimen de Cursada:** Cuatrimestral

**Ubicación en la Estructura Curricular:** 4º año 1º cuatrimestre

**Carga Horaria:** 5 hs. cat / 3 hs 20 min. Reloj

**Carga Horaria Total:** 80 hs. cat. / 53 hs 20 min. Reloj

### Finalidades Formativas

Es una unidad que se enmarca en la Literatura Regional, como lo es la micro-región NOA, para conocer y desarrollar aproximaciones teóricas y literarias que el futuro docente de Literatura, representante de un yo identitario, debe contar en su formación académica. Se propone partir el estudio de las producciones locales de Jujuy y las otras provincias del noroeste, desde las 'literaturas orales' y autores "tradicionales" o de la primera generación a fin de replantear el sistema hegemónico de la cultura letrada.

Entender el concepto de la región NOA (Jujuy, Salta, Tucumán, Catamarca y Santiago del Estero y La Rioja) evidencia una fuerte convocatoria a los espacios geográficos e históricos que la conforman como tal y que en la disyuntiva de la diferencia cultural tiene sus propias características. La denominación de literatura regional y la delimitación de su objeto de estudio remiten a diferentes líneas teóricas y a críticas literarias. De allí que la literatura que se produzca en cada región literaria argentina va a marcar continuidades y rupturas con otros sistemas literarios argentinos y su relación con otras unidades mayores como regiones nacionales o suprarregiones continentales. Será necesario conocer diferentes categorías como centro-periferia, norte-sur, literaturas del centro y del interior, migrancia, desterritorialización, escrituras de zona, literatura de frontera, 'lugarización', ficciones subalternas, que dominaron y/o polemizan el complejo campo de la literatura regional.

Entre las cuestiones que involucra una literatura regional se encuentran: problematizar cruces y tensiones entre lo local y lo nacional -sin olvidar que la Literatura argentina se conformó desde el centro contra los intentos regionales de imponer sus producciones, distinguir lenguas y voces que intervienen en las obras- procedimientos que apelan a la escritura como una práctica relacionada con procesos de subjetivación social, entre otras variables.

Estas propuestas se podrán trabajar con diferentes líneas teóricas latinoamericanas (pos-occidentales, poscoloniales, Estudios culturales) y europeas que apelan a la sociodiscursividad o a la semiótica de la cultura. Estas nociones brindan un nuevo enfoque y debate epistémico y literario del objeto de estudio.

También se incluirán en este corpus a las producciones literarias de las últimas décadas, y el marco de referencia que cobra relieve es el de las literaturas emergentes propias de la cultura actual, con estéticas y tópicos particulares. Es decir, estéticas que expresan: la crisis de los géneros y del lenguaje, el yo identitario y/o su disolución, desplazamientos de sistemas escriturarios y zonas fronterizas, intensificación de un presentismo, fragmentación discursiva, irrupción de las memorias, fragilidad de la representación, experimentación. Al igual que toda práctica literaria, también la literatura del NOA dialoga con la sociedad, la política y los debates estéticos en una escena de interlocutores en la que confluyen lo culto y lo popular, el pasado y el presente, la tradición y la innovación, el centro y los márgenes.

De esta manera, se pretende fortalecer el sistema de la Literatura Regional del NOA como espacio cultural de relevancia, apostar al reconocimiento de las estéticas emergentes de la microrregión y su problematización en los polisistemas literarios nacionales, latinoamericanos y europeos.

R





///54.CORRESPONDE A RESOLUCIÓN N°

### Ejes de contenidos - Descriptores

- Producción ficcional jujeña del siglo XX y XXI
- Problemáticas identitarias. La Literatura del NOA en el contexto nacional. Rasgos literarios de la producción en el noroeste argentino: oralidad, usos lingüísticos, la construcción del espacio, la interdiscursividad, la presencia de la mujer. Periodización: antes y después de la colonización.
- La producción literaria
- Relatos orales y pensamiento andino. Géneros. La narrativa y la lírica. El teatro. La narratividad de las tecnologías digitales. La literatura en el cine. Estéticas. Autores. Selección y análisis de un corpus literario.
- Mecanismos de canonización en los sistemas literarios regionales
- Generaciones y grupos literarios. Las publicaciones: revistas Tarja, La Carpa, La Brasa, El duende, entre otras. La crítica literaria: ensayos, ponencias, reseñas. La investigación literaria.
- Interfaces entre abordaje literario y sociolingüístico
- El enfoque sociocrítico de la producción ficcional del NOA de las últimas décadas.

### Bibliografía

- Flawiá de Fernández, N. (en colaboración) (1980). Poesía y prosa de Tucumán. Tucumán: Facultad de Filosofía y Letras-UNT.
- (1981). Estudio de niveles sociolingüísticos en el habla de Tucumán y en la Literatura del NOA. Tucumán: Universidad Nacional de Tucumán, Cuaderno N° 4
- Jitrik, N. 1995. Historia e imaginación literaria. Las posibilidades de un género. Buenos Aires: Biblos.
- Lagmanovich, D. (1974). La literatura del noroeste argentino, 1974, Ed. Biblioteca, Bs. As
- Lotman. Yuri (1979). Semiótica de la cultura. Madrid: Cátedra
- Palermo, Z. & Altuna, E. (1996). Una literatura y su historia. Fascículo y Antología 2, Consejo de Investigación, Salta. UNSa.
- Poderti, A. E., (1999) Historia de la Literatura del Noroeste Argentino.
- Poderti; A.E. (2000) La narrativa del noroeste argentino Consejo de Investigador Universidad Nacional de Salta
- Vittori, J. L. (1986). Literatura y región. Santa Fe: Colmegna

### 30. Literaturas Traducidas y Comparadas

Formato: Seminario

Régimen de Cursada: Cuatrimestral

Ubicación en la Estructura Curricular: 4° año 2° Cuatrimestre

Carga Horaria: 5 hs. cat / 3 hs 20 min. Reloj

Carga Horaria Total: 80 hs. cat. / 53 hs 20 min Reloj

#### Finalidades formativas

En esta unidad curricular, se plantea el diseño de recorridos de lectura de literaturas centrales y periféricas, que conforman entre ellas un sistema de relaciones. Los itinerarios lectores que se propongan deben habilitar distintos niveles de enfoque teórico, ejes temáticos, reflexiones críticas y formulaciones didácticas, a partir de recortes en torno a un autor, un movimiento, una época, determinados tópicos, algún género o sus transgresiones. También pueden plantearse en vínculo con otros lenguajes artísticos a la manera de un tejido intertextual.

CERTIFICADO QUE ES FIDEL A LA VISTA DEL ORIGINAL QUE TIENE A LA VISTA

JOSE CALUZA GALARZA  
Subsecretario de Despacho  
MINISTERIO DE EDUCACION



RB



Conocer y profundizar las relaciones presentes, o la ausencia de ellas, en literaturas de diversa textualidad lingüística, situación geográfica y circulación editorial posibilitará a los estudiantes en la formación acercarse a otros corpus literarios; distinguir y transparentar los dispositivos que regulan la práctica literaria; diferenciar los procesos de institucionalización y difusión de obras literarias reconocidas y otras, en proceso de reconocimiento, en ámbitos histórico-geográficos propios o lejanos. La traducción en esta unidad curricular asume un papel determinante en la medida permite el acceso a literaturas que de otro modo serían inaccesibles. La reflexión sobre el fenómeno de traducción y sus efectos semánticos sobre la literatura es imperativa y, a la vez, operativa para reconocer la índole del efecto estético de la palabra.

El formato seminario favorece la organización de propuestas metodológicas que promuevan la investigación, el trabajo autónomo, el análisis, la construcción de procesos argumentativos en los que el estudiante asuma la formulación de hipótesis, supuestos explicativos, posturas teóricas para exponer y socializar las producciones escritas (informes, ensayos, monografías, soportes audiovisuales de divulgación de la literatura) que surjan de los recorridos de lectura. El método comparativo permite, desde un criterio de semejanza, enriquecer las obras literarias, las tradiciones poéticas de las que provienen y la interpretación conjunta del estudiante y el docente sobre problemáticas inherentes a la cultura juvenil.

En los ejes descriptores sólo se sugieren algunas tradiciones literarias y queda a criterio del docente la inclusión de otras obras de diversas procedencias culturales.

#### Ejes de Contenidos - Descriptores

- Interrelación de tradiciones literarias: recorridos históricos, socioculturales, estéticos y de circulación editorial.
- Dimensiones europeas y proyecciones en otras literaturas. Literatura francesa, italiana, alemana y rusa.
- Literaturas inglesa y anglófona: aproximaciones sociológicas e historicistas; su influencia en las literaturas europeas y no europeas.
- La literatura portuguesa: origen, transformaciones y estéticas.
- Literatura japonesa contemporánea: relaciones y rupturas con la tradición. Configuraciones de la Otredad: occidente desde oriente y oriente desde occidente.
- Literatura oriental: colecciones de relatos tradicionales. Procesos de transformación de los textos originales.
- Literatura africana. Origen y transformaciones. La creación literaria: contexto postcolonial, estrategias de reapropiación de la lengua colonial, estéticas representativas.

#### Bibliografía

- Mendoza Fillola, A. (1994). Literatura Comparada e Intertextualidad Madrid. La Muralla
- Franco Carvalhal, T. (1996). Literatura Comparada Buenos Aires Corregidor
- Sánchez, L. A. (1976). Historia comparada de las Literaturas Americanas. Tomos 1, 2, 3, 4. Losada.
- Zohar (1999). La posición de la literatura traducida en el polisistema literario. Traducción de Montserrat Iglesias Santos revisada por el autor. En Teoría de los Polisistemas, Estudio introductorio, compilación de textos y bibliografía por Montserrat Iglesias Santos. Madrid: Arco
- Zohar, E. I. (1975). Teoría del polisistema. En Poetics and Comparative Literature.

CERTIFICADO QUE ES COPIA FIE DEL ORIGINAL QUE FUE A LA VISTA

JOSE CECILIO GALARZA  
Jefe de Despacho  
MINISTERIO DE EDUCACION



20



## Unidades Curriculares del Campo de la Práctica Profesionalizante

### 31. Investigación en Entornos Diversos

Formato: Trabajo de Campo

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en la Estructura Curricular: 1º año

Carga Horaria: 4 hs. cá. / 2 hs 40 min. Reloj

Carga Horaria Total: 128 hs. cá. / 85 hs 20 min. Reloj

#### Finalidades Formativas

Esta unidad posibilita y orienta las primeras aproximaciones de los estudiantes a contextos educativos diversos mediante la concurrencia a escuelas asociadas de diferentes características, modalidades (urbanas, rurales, periurbanas, de gestión pública, privada o social, jornada completa, simple, escuela albergue) y a otras instituciones socioeducativas de la comunidad. El propósito formativo de esta práctica es la iniciación en el análisis de las instituciones y su entorno mediante el conocimiento paulatino de las primeras herramientas de indagación y marcos conceptuales que permitan su abordaje reflexivo.

Esta unidad pone en tensión teorías que permitan explicar la dimensión socio-histórica y biográfica del conocimiento experiencial y ayuda a descubrir que las escuelas son fuentes reveladoras de conocimientos y problemáticas manifiestas o latentes, constitutivas de las prácticas docentes y que, además, son poderosas fuerzas de re-socialización en la profesión.

El dictado de esta unidad curricular es anual, con una carga horaria de cuatro horas semanales que se pueden distribuir de la siguiente manera: primer trimestre, las cuatro horas se desarrollan en la institución formadora en lo referido al desarrollo de competencias de recolección de información y delimitación de instrumentos para esta actividad; segundo y tercer trimestre: dos horas en la institución y las otras dos horas restantes en la escuela asociada. Se puede incrementar la carga horaria en la institución o en la escuela asociada, por ejemplo, tres en la institución, una en la escuela asociada o viceversa, según las necesidades del proyecto de la Práctica. La actividad estará centrada en el desarrollo de capacidades para la observación, recolección de la información, implementación de los instrumentos, análisis de la información y producción escrita que construya conocimientos, genere interrogantes, formule hipótesis acerca de los escenarios de futuras prácticas.

El equipo de cátedra estará integrado por el/la docente de la cátedra, el/los/la/s docente/s orientador/es/a/s/ y los/as ayudantes, adscriptos o pasantes, si los hubiera. También es responsable de la elaboración del proyecto de la práctica que se presentará a los estudiantes y docentes del IES, a las autoridades y docentes de las escuelas asociadas y al Coordinador/a de la Carrera para su consideración antes de la firma del convenio de asociación que debe figurar como anexo en el citado proyecto.

#### Ejes de Contenidos - Descriptores

- La Investigación Educativa
- Formación docente e Investigación Educativa. El saber pedagógico y su construcción desde modelos de investigación. Características del conocimiento científico, con referencia al saber pedagógico sistemático y su construcción desde modelos de investigación.
- Instituciones Escolares
- Dimensiones y estructuras organizacionales. Características y enfoques organizacionales formales e informales. Universales de análisis de las dinámicas de las instituciones; proyecto formativo, participación, conflicto, poder, comunicación, normas, otros.
- Dimensión de las técnicas de Recolección de Información

AB

CERTIFICADO QUE ES FIDELICOPIN FIEL  
AL ORIGINAL QUE TIENE A LA VISTA

JOSE CARLOS GALARZA  
Jefe de Despacho

MINISTERIO DE EDUCACION





- Técnicas de la observación, la entrevista, la encuesta, cuadros comparativos, búsquedas bibliográficas y el análisis documental. Construcción del instrumento de recolección. El análisis de datos: dialéctica entre el trabajo de campo y el trabajo conceptual. Procesos de negociación de significados
- Entornos diversos
- Las modalidades del sistema educativo. Entornos rurales, urbanos y semiurbanos. Características de estos entornos.

#### Bibliografía

- Dussel, I. & Gutiérrez, D. (comps.) (2006). Educar la mirada. Políticas y Pedagogías de la Imagen. Bs. As.: Manantial-FLACSO.
- Fernández, L. (2000). El análisis de lo institucional en la escuela. Un aporte a una formación autogestionaria para el uso de los enfoques institucionales. Notas teóricas. Bs As: Paidós.
- Garay, L. (2000). Algunos conceptos para analizar instituciones educativas. Córdoba: UNC.
- Garay, L. (2007) Investigación Educativa, Investigadores y la Cuestión institucional de la Educación y las Escuelas. Postítulo en Investigación Educativa a distancia. Córdoba: UNC.
- Postic, M. & De ketele, J. M. (1992) Observar las situaciones educativas. Madrid: Narcea.

#### 32. El Rol Docente en Diferentes Contextos

Formato: Trabajo de campo

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en la Estructura Curricular: 2° año

Carga Horaria: 4 hs. cátedra / 2 hs 40 min. Reloj

Carga Horaria Total: 128 hs. cátedra / 85 hs 20 min. Reloj

#### Finalidades formativas

Esta unidad posibilita y orienta las participaciones de los estudiantes en contextos educativos diversos mediante la concurrencia a escuelas asociadas de diferentes características y modalidades (urbanas, rurales, periurbanas, de gestión pública, privada o social, jornada completa, simple, escuela albergue, jornada extendida). Su propósito formativo es la profundización de la observación participante de las prácticas institucionales y áulicas focalizando el rol docente, mediante el conocimiento paulatino de herramientas y marcos conceptuales que permitan su abordaje reflexivo. Le da continuidad al proceso de orientación de Práctica I. Se sustenta en la consideración del papel protagónico del sujeto en la constitución de la realidad, por lo que aprender a ser docente implicará no sólo aprender a enseñar sino también aprender las características, significados y funciones sociales de la tarea docente

El desempeño del rol docente puede ser observado y vivenciado tempranamente por los estudiantes, con la guía del docente formador y del docente orientador, en las diferentes dimensiones que constituyen el ámbito de práctica.

En esta perspectiva, los estudiantes necesitan acceder a saberes renovados y plurales, estar en contacto con instituciones y con sujetos productores de conocimiento, de modo que puedan abrirse a la cultura y al conocimiento como mundos complejos. Eso significa recomponer, recrear, reformular los vínculos de los docentes de las escuelas con la cultura, pero no desde su exclusiva responsabilidad individual, sino desde un movimiento social a partir del cual se rejerarquice su papel en la producción y transmisión de la cultura de la que forman parte, significada como producto de dinámicas históricas y de luchas sociales (Dussel, 2001).

La modalidad de dictado es anual, con una carga horaria de cuatro horas semanales. En el primer trimestre se trabajará las cuatro horas en el IES, sobre la construcción conceptual y análisis de los descriptores que conforman los diferentes elementos constitutivos del rol docente.

CERTIFICADO QUE ES FIDELICOPIA DEL ORIGINAL QUE TENGA A LA VISTA

JOSÉ CLAUDIO GALARZA  
Jefe de Despacho  
MINISTERIO DE EDUCACION



R



A partir del segundo trimestre se distribuirá esta carga horaria entre la escuela asociada y el IES según las necesidades del proyecto de la práctica a la vez que incluye a los estudiantes en actividades educativas de responsabilidad creciente, como observación participante, elaboración y análisis de documentos escritos recogidos en campo, colaboración en actos escolares, eventos culturales, charlas o jornadas académicas, apoyos a los estudiantes, elaboración de actas y registros de asistencia, elaboración de una producción escrita que profundice aspectos referidos a la práctica docente desde un proceso de reconstrucción crítica entre otras.

El equipo de cátedra estará integrado por el/la coordinador/a de la práctica, el/la docente de la cátedra, el/la docente orientador/a y los/as ayudantes, adscriptos o pasantes, si los hubiera.

El equipo de cátedra es responsable de la elaboración del proyecto de la práctica que se presentará a los estudiantes y a los docentes del IES, a las autoridades y docentes de las escuelas asociadas y al Coordinador/a de la Carrera para su consideración antes de la firma del convenio de asociación que debe figurar como anexo en el citado proyecto.

#### Ejes de Contenidos - Descriptores

- El rol docente en diálogo con la contemporaneidad:
- Tradiciones o Modelos en la formación docente. Competencias básicas para el ejercicio del rol docente: como profesional de la enseñanza, y como función social, ética, política. Los aprendizajes en las instituciones educativas: Aprender a ser Docente. El docente de Lengua y Literatura.
- Práctica docente y contexto:
- Construcción de la identidad docente. Diversos contextos: urbano, rural, urbano-marginal, privación de la libertad, educación especial, otros. Particularidades de la política educativa nacional y provincial. Relaciones con la familia y las organizaciones de la comunidad.
- Organizadores escolares y gestión de la clase:
- Currículo jurisdiccional, institucional, NAP, programación, variables de la programación.

#### Bibliografía

- Ávila, R. (2004) La observación, una palabra para desbaratar y resignificar: hacia una epistemología de la observación, en Revista electrónica de epistemología N° 21, diciembre, Chile
- Feldman, D. (2010). Enseñanza y escuela. Bs. As. : Paidós
- Ferry, G. (1990). El trayecto de la formación. Los enseñantes entre la teoría y la práctica. México: Paidós.
- Freire P. (2002) Cartas a quien pretende enseñar. Bs As Siglo XXI
- MECyT (2006) La Formación Docente en los Actuales Escenarios, desafíos, debates y perspectivas. Bs. As Seminario anual en el Instituto Felix Bernasconi
- McEwan, H. & Egan, K. (1998) La narrativa en la enseñanza, el aprendizaje y la investigación. Bs. As.: Amorrortu.

#### 33. Planificación e Intervención Didáctica

Formato: Práctica Docente

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en la Estructura Curricular: 3° Año

Carga Horaria: 4 hs. cat / 2 hs 40 min. Reloj

Carga Horaria Total: 128 hs. cat. / 85 hs 20 min. Reloj

CERTIFICADO QUE ES UN ORIGINAL QUE VA A LA VISA

JOSE CARLOS GALARZA  
Jefe de Despacho  
MINISTERIO DE EDUCACION





### Finalidades Formativas

Esta unidad da continuidad al proceso formativo iniciado en la Práctica I y la Práctica II en tanto posibilita y orienta las participaciones de los estudiantes en contextos educativos diversos mediante la concurrencia a instituciones asociadas de diferentes características y modalidades (urbanas, rurales, periurbanas, de gestión pública, privada o social, jornada completa, simple, escuela albergue, jornada extendida). Su propósito formativo está orientado a la programación de clases específicas para la posterior intervención en el aula de la escuela asociada, con rotación en diferentes años y modalidades, con la guía activa del profesor y el/la docente orientador/a y con énfasis en los años que comprende el Ciclo Básico Común, teniendo en cuenta la transversalidad de la Educación Especial.

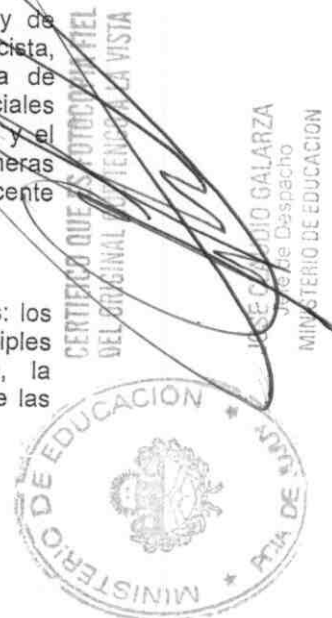
El dictado de esta unidad curricular es anual, con una carga horaria de cuatro horas semanales que se pueden distribuir de la siguiente manera: primer trimestre: las cuatro horas se desarrollan en la institución formadora donde se trabaja el desarrollo de experiencias y las resoluciones prácticas de programación de la enseñanza. El segundo y tercer trimestre: dos horas en la institución y las otras dos horas restantes en la escuela asociada. En esta instancia el trabajo está orientado al desarrollo de las clases programadas por los estudiantes destinadas a los estudiantes de las instituciones asociadas, rotando por diferentes entornos educativos, modalidades y años escolares con el acompañamiento continuo del profesor de práctica y el docente orientador quienes, además, le brinda en las horas de la institución formadora un espacio de tutorías sobre esas primeras prácticas de intervención. También se puede incrementar la carga horaria en la institución o en la escuela asociada: tres en la institución, una en la escuela asociada o viceversa, según las necesidades del proyecto de la Práctica. Otro propósito de esta unidad es la elaboración de propuestas innovadoras y/o superadoras.

El equipo de cátedra está integrado por el/la coordinador/a de la práctica, el/la docente de la cátedra, el/la docente orientador/a, los/as ayudantes, adscriptos o pasantes, si los hubiera. Será el responsable de la elaboración del proyecto de la práctica que se presentará a los estudiantes y a los docentes de la carrera o del IES, a las autoridades y docentes de las escuelas asociadas y al/la Coordinador/a de la Carrera para su consideración y al Coordinador/a de la Carrera para su consideración antes de la firma del convenio de asociación que debe figurar como anexo en el citado proyecto.

También se puede acreditar en esta unidad como práctica docente la participación en jornadas académicas, foros estudiantiles, talleres de lectura en instituciones no escolares, ciclos de cine, entre otros eventos que favorezcan el desarrollo de saberes culturales significativos para futuras intervenciones docentes.

### Ejes de contenidos - Descriptores

- Las prácticas escolares alrededor de la programación
- Lectura crítica de clases, programas y planificaciones docentes de lengua y de literatura: los modelos didácticos subyacentes: práctico-artesanal, academicista, tecnicista-eficientista, hermenéutico-reflexivo. El cine-debate como estrategia de reflexión sobre la práctica. Configuraciones pedagógicas, ideológicas y psicosociales de la acción docente. La interacción entre la práctica, la institución asociada y el contexto: condicionamientos y posibilidades. Las rutinas escolares. Primeras prácticas de enseñanza. Orientaciones del profesor de práctica y del docente orientador. Diversos modos de enseñanza.
- Planificación y Desarrollo de Prácticas Específicas
- Elaboración de la planificación: La selección y secuenciación de los contenidos: los NAP como problemas. La consideración del contenido escolar desde sus múltiples dimensiones. Construcción metodológica: las estrategias de intervención, la evaluación, acreditación y promoción de los aprendizajes. Los recursos: uso de las TIC. Documentos de apoyo. El ensayo de la clase.
- La clase: La acción didáctica. Registro de la clase. El diario del practicante.
- El acompañamiento



13



- Las tutorías: individuales, pequeños grupos, el grupo clase. Preguntas alrededor de las prácticas, exploración creativa de respuestas: lecturas macrosociales, macroeducativas e institucionales. La evaluación de la práctica como proceso continuo y como resultado.
- Otros roles
- La ayudantía o pasantía. El practicante como expositor en jornadas, congresos, encuentros. El practicante como organizador de eventos académicos.

#### Bibliografía

- Chaiklin, S. & Lave, J. (2002). Estudiar las prácticas. Barcelona: Amorrortu.
- Davini, C. (1995). La formación docente en cuestión. Buenos Aires: Paidós
- Ezcurrea, A. M., De Lella, P. & Krotzsch, P. (1999). Formación docente e innovación educativa. Buenos Aires: Aique.
- Libedinsky, M. (2008). Conflictos reales y escenas de ficción. Estrategias didácticas de cine-debate en el aula. Buenos Aires: Noveduc.
- Perrenoud, P. (2004). Desarrollar la práctica reflexiva en el oficio de enseñar. Barcelona: GRAO
- Pruzzo, V. (2002). La transformación de la formación docente. De las tradicionales prácticas a las nuevas ayudantías. Bs. As.: Espacio.

#### 34. Residencia Pedagógica

Formato: Práctica Docente

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en la Estructura Curricular: 4° Año

Carga Horaria: 12 hs cáted. / 8 hs. Reloj

Carga Horaria Total: 384 hs. cáted. / 256 hs. Reloj

#### Finalidades Formativas

El espacio constituye una unidad integral dentro del campo de la práctica profesional en el cual el estudiante de la Carrera de Lengua y Literatura recupera, profundiza y da continuidad a los conocimientos prácticos y teóricos que inician en su formación desde el primer año de la carrera. En este campo el estudiante desarrollará mayores competencias para la actuación profesional, por cuanto la programación de las clases y su intervención en las aulas de las escuelas asociadas será de mayor duración que en las otras unidades curriculares que constituyen el campo. Será en esta instancia el momento en el que el/la alumno/a perfilará su identidad docente y se insertará aún más en la realidad escolar de las distintas comunidades en las que realice su proceso de de Práctica y Residencia.

El cursado de esta unidad curricular se torna esencial porque desarrolla en el futuro formador competencias que lo hagan solvente no solo en programar y en conducir propuestas didácticas, sino también en programar acciones a tono con la dinámica de la institución escolar (actos escolares, encuentros, exposiciones colectivas, muestras, semanas culturales, reuniones institucionales, de área, de equipos de trabajo, de coordinación de tutorías, etc.) y con la dinámica de los grupos destinatarios de la propuesta (adolescentes, jóvenes, adultos). Esto implica pensar en dispositivos que contengan no sólo académicamente sino también afectivamente teniendo al sujeto de aprendizaje en sus distintas dimensiones: individual, social, cultural, sexual, etc.

El futuro docente en esta unidad pone en relación su marco de referencia con la situación observada y experimentada desde su actuación académica para retomar sus hipótesis y revisarlas. Desde esta perspectiva se piensa en la formación de un profesional crítico, que reflexione sobre su propia práctica, es decir, un profesional docente cuyas características son el dominio de un saber específico y complejo que lo habilite a ejercer su profesión y el de un saber que lo haga capaz de formularse preguntas, de generar hipótesis frente a la

20





realidad y poder reformular sus estrategias de intervención. Se pretende a que el futuro docente desarrolle una actitud de formación permanente para reflexionar-accionar frente a los cambios sociales, culturales de los actuales escenarios educativos en contextos diversos.

En este sentido, y a fin de que la formación profesional sea lo más integral y realista posible, se trabajará paulatinamente para lograr conformar un equipo de trabajo constituido por docentes del espacio Práctica y Residencia: disciplinar y pedagogo, docentes orientadores, coordinador del campo de las prácticas que en su conjunto y a través del establecimiento de acuerdos elabora criterios de acompañamiento pedagógico, evaluativo y autoevaluativo de los futuros formadores y propuestas de trabajo que garanticen el saber hacer desde la construcción de un vínculo entre el IES y las escuelas asociadas.

En este marco, los residentes realizan sus prácticas en instituciones de educación secundaria con características de urbana, periurbana y distintas modalidades a fin de propiciar en su formación el conocimiento de la diversidad y el enriquecimiento de sus prácticas a partir de las experiencias de docentes orientadores en contextos educativos diferentes. El estudiante también lleva a cabo prácticas en otras instituciones socioeducativas y culturales de la comunidad que requieran de la intervención de un docente de Lengua y Literatura.

Esta unidad habilita la participación en situaciones frecuentes de reflexión sobre sus prácticas y las prácticas de otros le permite la comprensión la intervención en aula no es neutral, que en la acción didáctica asoman siempre tradiciones de enseñanza, tales como el normativismo gramatical, la evaluación de contenidos que no se enseñan, la ortografía como memorización de reglas sin correlato con el uso, prácticas a las que hay que superar a través del diseño de propuestas renovadoras contemplativas de nuevos lenguajes, de los saberes implicados en los NAP, el uso de las TICS, coadyuvará a que el residente sea un profesional crítico de su práctica y de sus decisiones.

#### Ejes de Contenidos - Descriptores

- La observación de la práctica en el contexto de actuación
- Modelos teóricos para comprender el aprendizaje reflexivo. Autobiografía formativa. La observación de prácticas de enseñanza: secuenciación, progresión de los aprendizajes, vínculo con los NAP de lengua y literatura. Clases de lectura, escritura, reflexión sobre la lengua, de comprensión y producción de discursos orales. Los momentos de la observación. Selección de instrumentos: registros, relatos, diarios, filmaciones. Lectura crítica de los materiales observados. Categorías de análisis Observación de la propia práctica. Grupos de tutoría. La escritura de los saberes de la práctica: relatos de experiencia.
- Propuestas de intervención según el nivel para el cual se forma
- Mapa de recorrido formativo: escuelas, instituciones culturales, modalidades, actividades académicas. Lectura reflexiva del Proyecto Educativo Institucional, Proyecto Curricular y Proyecto áulico en los cuales enmarca su proyecto de Residencia. Las intervenciones del docente orientador. La planificación del proyecto de Residencia a través de diferentes formatos: itinerarios lectores, secuencias, guiones conjeturales, microclases. El proceso de elaboración del proyecto: acompañamiento.
- El desarrollo del proyecto de residencia
- Revisión de las prácticas docentes: el ateneo como modalidad de reflexión acerca de la práctica docente. Diálogo entre la subjetividad y la práctica: la experiencia vital; interrogantes
- Sistematización de experiencias
- La identidad laboral y/o profesional como docente de Lengua y Literatura para la educación secundaria. La propia biografía escolar: la restitución de la experiencia formativa. Memoria y sus significaciones. Las memorias entre generaciones y la transmisión en la institución escolar. Transmisiones, herencias y aprendizajes.

R

CERTIFICADO QUE ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE TENGO A LA VISTA

JOSÉ BLANCO GALARZA  
Jefe de Despacho  
MINISTERIO DE EDUCACION

MINISTERIO DE EDUCACION  
FCIA DE JUAN



### Bibliografía

- Beltrán Llavador, F. & San Martín Alonso, A. (2000). Diseñar la coherencia escolar. Madrid: Morata
- Catelli, N. (1991). El espacio autobiográfico. Barcelona: Lumen
- Contursi, M. & Ferro, F. (2000). La narración. Usos y teorías. Buenos Aires: Norma
- Duschatzky, S. (2005). La escuela como frontera. Reflexiones sobre la experiencia escolar de jóvenes de sectores populares. Buenos Aires: Paidós.
- Nicastro, S. (2006). Revisitar la mirada sobre la escuela: exploraciones acerca de lo ya sabido. Rosario: Homo Sapiens.
- Sanjurjo, L. (Coord) Los dispositivos para la Formación en las Practicas Profesionales, Edición Homo Sapiens,
- Sanjurjo, L. & Rodriguez, X. Volver a Pensar la Clase. Rosario: Homo Sapiens.

### Unidades Curriculares de Definición Institucional

Seminarios o talleres con la consideración de experiencias virtuales y digitales considerando la flexibilidad que implica la consideración de un porcentaje en la carga horaria de la modalidad virtual y la incorporación de las prácticas de TIC para el Nivel que el estudiante puede elegir entre las ofertas del Instituto. La inclusión de estas unidades curriculares facilitan poner en práctica la capacidad de elección lo que no solo tiene valor pedagógico sino que también permite que los estudiantes direccionen la formación dentro de sus intereses particulares y facilita que los institutos realicen adecuaciones al diseño curricular atendiendo a la definición de su perfil específico.

### 35. Unidad Curricular de Definición Institucional I

**Régimen de Cursada:** Cuatrimestral

**Ubicación en la Estructura Curricular:** 3º año - 2º Cuatrimestre

**Carga Horaria:** 4 hs. cat / 2 hs 40 min. Reloj

**Carga Horaria Total:** 64 hs. cat. / 42 hs 40 min. Reloj

### Finalidades formativas

La inclusión de unidades curriculares de definición institucional tiene un valor pedagógico importante para la formación y permite a los futuros docentes poner en práctica su capacidad de elección dentro de un repertorio determinado direccionando su formación de acuerdo con intereses particulares.

Este módulo está planteado en función de dos criterios, el primero contempla las expectativas del estudiante avanzado de conocer áreas temáticas, prácticas sociales y saberes expertos que directa o indirectamente se relacionen con la lengua y la literatura: su estudio, docencia y/o investigación. Por otro lado, esta unidad curricular se basa en la Res. 142/11 referida a la Educación Secundaria orientada modalidad Bachiller en Comunicación. Al ser la comunicación el eje vinculante a la lengua y la literatura, y además por ser éstas el soporte instrumental y estético de dos tipos de concepciones vigentes: a) la comunicación interpersonal, intercultural y comunitaria/ institucional y b) la comunicación y los medios. Este módulo está diseñado para que lo planifique e instrumente un equipo de cátedra integrado por expertos o idóneos en las siguientes áreas de interés: el lenguaje del teatro, el lenguaje de las artes visuales, la comunicación social, antropología, sociología, el lenguaje musical y las políticas lingüísticas.

Es necesario que dichas áreas de interés como formas comunicacionales que secundan y se interrelacionan con las prácticas verbales y poéticas se articulen desde su especificidad para consolidar la competencia intercultural e histriónica de los alumnos.

Está orientada a fortalecer la trayectoria formativa del estudiante del profesorado de Educación Secundaria en Lengua y Literatura, a través de unidades con temáticas para ampliar o incluir saberes teóricos y/o prácticos no contemplados en este documento

22

CERTIFICADO DE COPIA  
DEL ORIGINAL QUE TENGO A LA VISTA

JOSE CARACALARZA  
Secretario de Enseñanza  
MINISTERIO DE EDUCACION



curricular. Se dictarán con las horas que dispongan los docentes o bien con las horas previstas para la gestión curricular, según lo defina la organización académica institucional. El IES podrá ofrecer varias propuestas electivas simultáneamente, según la disposición de profesores, permitiendo así la opción de los estudiantes para elegir las mismas.

Estas unidades se enmarcan en la concepción de un currículum flexible y se relacionan con el sistema de créditos. A través del sistema de créditos y acuerdos interinstitucionales que garanticen la calidad académica de los mismos, los estudiantes podrán cumplimentar con el sistema de crédito hasta un 30% de las horas de formación prevista para los electivos (desde un mínimo de 80 hs. cátedra hasta un máximo de 180 hs. cátedras).

Se deberá prever que los grupos de estudiantes cursantes no superen los 20, y garantizar la carga horaria prevista semanalmente, o a través de un cursado intensivo (en días no hábiles), o desarrollando tareas o acciones en las escuela asociadas. La organización de estas propuestas se realizará según la disponibilidad de docentes, estudiantes y espacios institucionales.

Los/as estudiantes del Profesorado podrán cursar estas unidades en cualquier momento de su trayectoria formativa (una o dos por año, o bien en forma concentrada tres o cuatro por año). En todos los casos el/la estudiante deberá cumplir la carga horaria mínima de espacios electivos como condición de egreso.

#### Ejes de contenido - Descriptores

- El lenguaje del Teatro
- El lenguaje de las Artes Visuales
- Comunicación Social, Sociología y Antropología
- El lenguaje Musical
- Educación especial
- Educación en contexto de encierro

### 36. Unidad Curricular de Definición Institucional II

#### Lengua Extranjera

Régimen de Cursada: Cuatrimestral

Ubicación en la Estructura Curricular: 4º año - 2º Cuatrimestre

Carga Horaria: 4 hs. cat / 2 hs 40 min. Reloj

Carga Horaria Total: 64 hs. cat. / 42 hs 40 min. Reloj

#### Finalidades Formativas

La inclusión de unidades curriculares de definición institucional tiene un valor pedagógico importante para la formación y permite a los futuros docentes poner en práctica su capacidad de elección dentro de un repertorio determinado direccionando su formación de acuerdo con intereses particulares.

Este módulo está planteado en función de dos criterios, el primero contempla las expectativas del estudiante avanzado de conocer áreas temáticas, prácticas sociales y saberes expertos que directa o indirectamente se relacionen con la lengua y la literatura: su estudio, docencia y/o investigación. Por otro lado, esta unidad curricular se basa en la Res. 142/11 referida a la Educación Secundaria orientada modalidad Bachiller en Lenguas y el documento "Recomendaciones para la elaboración de diseños curriculares" del INFD 2009: "se sugiere a las jurisdicciones la incorporación de una UC destinada a "Lengua Extranjera", en el campo de la FG de los diseños curriculares en el intento de "tomar en cuenta la diversidad lingüística y cultural en el marco de un enfoque plurilingüe".

Puesto que el foco de interés son la diversidad, las identidades y las políticas lingüísticas en un heterogéneo entorno jujeño, el eje temático será: el conocimiento de los rasgos generales de las lenguas que enriquecen la variedad dialectal del español practicado en Jujuy. Es

CERTIFICADO QUE ES COPIA DEL ORIGINAL QUE FUE A LA VISTA

JOSE MARCO CALARZA  
Jefe de Despacho  
MINISTERIO DE EDUCACION

2



obligatorio que esas consideraciones lingüísticas se planteen con los marcos socioculturales y temporales que incumben/incumbieron esas lenguas a niveles: local, regional, nacional, latinoamericano, americano, occidental y mundial. De allí que los expertos y/o idóneos del equipo de cátedra deben conocer sus enfoques, articularse, complementarse y sobre todo, respetar los aportes de cada especificidad lingüístico-cultural. Las lenguas abordadas como especificidades lingüístico-culturales serán: inglés, portugués francés, quechua, guaraní y aymara.

Se deberá prever que los grupos de estudiantes cursantes no superen los 20, y garantizar la carga horaria prevista semanalmente, o a través de un cursado intensivo (en días no hábiles), o desarrollando tareas o acciones en las escuela asociadas. La organización de estas propuestas se realizará según la disponibilidad de docentes, estudiantes y espacios institucionales.

Los/as estudiantes del Profesorado podrán cursar estas unidades en cualquier momento de su trayectoria formativa (una o dos por año, o bien en forma concentrada tres o cuatro por año). En todos los casos el/la estudiante deberá cumplir la carga horaria mínima de espacios electivos como condición de egreso.

#### Ejes de contenido - Descriptores

- Inglés: generalidades gramaticales y pragmáticas de la lengua. Aporte sociocultural de la comunidad angloparlante a niveles local, regional, nacional, latinoamericano, americano, occidental y mundial.
- Portugués: generalidades gramaticales y pragmáticas de la lengua. Aporte sociocultural de la comunidad lusoparlante a niveles local, regional, nacional, latinoamericano, americano, occidental y mundial.
- Francés: generalidades gramaticales y pragmáticas de la lengua. Aporte sociocultural de la comunidad francoparlante a niveles local, regional, nacional, latinoamericano, americano, occidental y mundial.
- Quechua: generalidades gramaticales y pragmáticas de la lengua. Aporte sociocultural de la comunidad quechua hablante a niveles local, regional, nacional, latinoamericano, americano, occidental y mundial.
- Guaraní: generalidades gramaticales y pragmáticas de la lengua. Aporte sociocultural de la comunidad guaraní parlante a niveles local, regional, nacional, latinoamericano, americano, occidental y mundial.
- Aymará: generalidades gramaticales y pragmáticas de la lengua. Aporte sociocultural de la comunidad aymara parlante a niveles local, regional, nacional, latinoamericano, americano, occidental y mundial.



*[Handwritten signature]*  
LICENCIADA FLORENCIA GELMETTI  
Ministra de Educación



CONFIRMO QUE ES FOTOCOPIA FIEL  
DEL ORIGINAL QUE TENGO A LA VISTA

*[Handwritten signature]*  
JOSE CLAUDIO GUARZA  
Jefe de Gabinete  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN





Gobierno de la Provincia de Jujuy  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

EXPTE. N° NJ-1082-51-15

RESOLUCIÓN N°

2369

-E.-

SAN SALVADOR DE JUJUY,

25 FEB. 2015

**VISTO:**

La Ley de Educación Nacional N° 26206, la Resolución N° 1588/12 del Ministerio de Educación de la Nación, la Resolución N° 140/11 del Consejo Federal de Educación y la Resolución N° 2332 -E-15 que aprueba el Diseño Curricular Provincial de la carrera Profesorado de Educación Secundaria en Lengua y Literatura; y

**CONSIDERANDO:**

Que la Ley de Educación de la Nación N° 26206 en el Artículo 115 inciso "g" establece como función del Poder Ejecutivo Nacional, a través del Ministerio de Educación, el otorgamiento de validez nacional a los títulos y certificaciones de estudios;

Que la Resolución del Ministerio de Educación de la Nación N° 1588/12 en su Anexo II aprueba los componentes básicos exigidos para la presentación de los Diseños Curriculares en las solicitudes de validez nacional, fijando como requisito la acreditación de las condiciones institucionales establecidas en el punto 12, apartados IA y IB del Anexo de la Res.CFE140/11;

Que las Condiciones Institucionales permiten asegurar la consistencia organizacional para decidir sobre la validez nacional de los títulos;

Que a los efectos de solicitar la validez nacional de los títulos es necesario proceder a la implementación de los Diseños Curriculares en los Institutos de Educación Superior de la provincia;

Que la provincia por Resolución N° 1528-E-14 aprobó el Diseño Curricular Provincial para la Formación Docente Inicial del Profesorado de Educación Secundaria en lengua y Literatura y por Resolución N° 1559-E-14 dispuso la implementación en los Institutos de Educación Superior;

Que con posterioridad a la aprobación del Diseño Curricular se advirtió la necesidad de una revisión al interior del mismo; en consecuencia la provincia dispuso por Resolución N° 2281-E./15 dejar sin efecto la Resolución N° 1528-E-14 y por Resolución N° 2302-E./15 dejar sin efecto la Resolución N° 1559-E-14;

Que por tales razones, la provincia por Resolución N° 2332-E-15 aprueba el Diseño Curricular Provincial para la Formación Docente Inicial del Profesorado de Educación Secundaria en Lengua y Literatura, resultando necesario proceder a la implementación del mismo en los Institutos de Educación Superior de la provincia, debiendo la Dirección de Educación Superior elaborar los cuadros de correlativas con participación de los Institutos de Educación Superior;

Por ello, y en uso de facultades que le son propias

**LA MINISTRA DE EDUCACIÓN**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.-** Disponer la implementación del Diseño Curricular Provincial para la Formación Docente Inicial del Profesorado de Educación Secundaria en Lengua y Literatura aprobado por Resolución N° 2332-E-15 para las cohortes 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019 en los Institutos de Educación Superior que se consignan a continuación:



CERTIFICADO QUE ES FOTOCOPIA FIEL  
DEL ORIGINAL QUE TENGO A LA VISTA

JOSE CLAUDIO GALARZA  
Jefe de Despacho  
MINISTERIO DE EDUCACION



Gobierno de la Provincia de Jujuy  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

2369 -E-15.-

///2.CORRESPONDE A RESOLUCIÓN N°

INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR	LOCALIZACIÓN	CUE
1	ABRA PAMPA	380052001
1	LA QUIACA	380052000
2	TILCARA	380073900
5	SAN SALVADOR DE JUJUY	380047200
7	PERICO	380004203
9	SAN PEDRO	380045801

**ARTÍCULO 2°.-** Encomendar a la Dirección de Educación Superior la elaboración de los cuadros de correlativas con participación de los Institutos de Educación Superior, para la implementación del Diseño Curricular mencionado en el Artículo 1° del presente Acto Resolutivo.

**ARTÍCULO 3°.-** Regístrese y pase a la Secretaría de Gestión Educativa, Dirección de Educación Superior, Dirección General de Administración (Áreas de Recursos Humanos, Costo y Presupuesto y Liquidaciones), Regiones Educativas I, II, III, IV y V, Junta Calificadora, Junta de Clasificación, Área de Registro de Títulos, Legalizaciones y Certificaciones de Estudios y Equivalencias, para su conocimiento y efectos de su competencia. Cumplido, archívese.



Lic. MARIA FLORENCIA GELBERG  
Ministra de Educación



CERTIFICADO QUE ES FOTOCOPIA FIEL  
DEL ORIGINAL QUE TENGO A LA VISTA

JOSE CESAR GALARZA  
Jefe de Despacho  
MINISTERIO DE EDUCACION



Gobierno de la Provincia de Jujuy  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

EXPTE. N° NJ-1082-203-14

RESOLUCIÓN N° 2281 -E.  
SAN SALVADOR DE JUJUY, 18 FEB. 2015

VISTO:

La Resolución N° 1528-E-14 que aprueba el Diseño Curricular Provincial para la Formación Docente Inicial del Profesorado de Educación Secundaria en Lengua y Literatura; y

CONSIDERANDO:

Que con posterioridad a la aprobación de la Resolución N° 1528-E-14, se han advertido omisiones y/o errores materiales involuntarios que obligan una revisión al interior del Diseño Curricular y correspondiente corrección;

Que para una adecuada implementación del Diseño Curricular en los Institutos de Educación Superior y para solicitar la validez nacional del título que otorga, es necesario que el mismo se encuentre comprendido en un único cuerpo normativo;

Que por tales razones, resulta pertinente dejar sin efecto la resolución de aprobación del Diseño Curricular Provincial para la Formación Docente Inicial del Profesorado de Educación Secundaria en Lengua y Literatura;

Por ello, y en uso de facultades que le son propias

**LA MINISTRA DE EDUCACIÓN**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.-** Dejar sin efecto la Resolución N° 1528-E-14 que aprueba el Diseño Curricular Provincial para la Formación Docente Inicial del Profesorado de Educación Secundaria en Lengua y Literatura, por los motivos expuestos en el exordio.

**ARTÍCULO 2°.-** Regístrese y pase a la Secretaría de Gestión Educativa, Dirección de Educación Superior, Dirección General de Administración (Áreas de Recursos Humanos, Costo y Presupuesto y Liquidaciones), Regiones Educativas I, II, III, IV y V, Junta Calificadora, Junta de Clasificación, Área de Registro de Títulos, Legalizaciones y Certificaciones de Estudio y Equivalencias, para su conocimiento y efectos de su competencia. Cumplido, archívese.



Lic. MARIA TERESA ESCALATI  
Ministra de Educación

CERTIFICO QUE ES FOTOCOPIA FIEL  
DEL ORIGINAL QUE TENGO A LA VISTA

JOSE CLAUDIO GALARZA  
Despacho  
MINISTERIO DE EDUCACION



Gobierno de la Provincia de Jujuy  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

EXPTE. N° NJ-1082-236-14

RESOLUCIÓN N°

2302-E

SAN SALVADOR DE JUJUY, 23 FEB. 2015

VISTO:

La Resolución N° 2281-E./15 que deja sin efecto la Resolución N° 1528-E-14 que aprueba el Diseño Curricular Provincial para la Formación Docente Inicial del Profesorado de Educación Secundaria en Lengua y Literatura; y

CONSIDERANDO:

Que la Resolución N° 1559-E-14 dispuso la implementación en los Institutos de Educación Superior de la provincia, del Diseño Curricular Provincial para la Formación Docente Inicial del Profesorado de Educación Secundaria en Lengua y Literatura aprobado por Resolución N° 1528-E-14;

Que al haberse dejado sin efecto la Resolución N° 1528-E-14, corresponde asimismo dejar sin efecto la resolución de implementación del Diseño Curricular Provincial para la Formación Docente Inicial del Profesorado de Educación Secundaria en Lengua y Literatura;

Por ello, y en uso de facultades que le son propias

LA MINISTRA DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

**ARTÍCULO 1°.-** Dejar sin efecto la Resolución N° 1559-E-14 que dispone la implementación el Diseño Curricular Provincial para la Formación Docente Inicial del Profesorado de Educación Secundaria en Lengua y Literatura en los Institutos de Educación Superior de la provincia, por los motivos expuestos en el exordio.

**ARTÍCULO 2°.-** Regístrese y pase a la Secretaría de Gestión Educativa, Dirección de Educación Superior, Dirección General de Administración (Áreas de Recursos Humanos, Costo y Presupuesto y Liquidaciones), Regiones Educativas I, II, III, IV y V, Junta Calificadora, Junta de Clasificación, Área de Registro de Títulos, Legalizaciones y Certificaciones de Estudio y Equivalencias, para su conocimiento y efectos de su competencia. Cumplido, archívese.



*[Handwritten signature]*  
FLORIANCA GELMETTI  
Ministra de Educación



CERTIFICO QUE ES FOTOCOPIA FIEL  
DEL ORIGINAL QUE TENGO A LA VISTA

*[Handwritten signature]*  
JOSE CLAUDIO GALARZA  
Jefe de Despacho  
MINISTERIO DE EDUCACION